



**ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN  
CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON  
CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTÓN  
PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS,  
AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN DESARROLLO EMPRESARIAL**

AUTORA: ERICKA DEL ROCIO CRESPIÑ LINDAO

TUTOR: ECON. HUGO ÁLVAREZ PLUA, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR  
2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DESARROLLO EMPRESARIAL

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN  
CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON  
CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTÓN  
PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS,  
AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN DESARROLLO EMPRESARIAL**

ERICKA DEL ROCIO CRESPIÑ LINDAO

TUTOR: ECON. HUGO ÁLVAREZ PLÚA, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**La Libertad, Enero 2015**

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2015”, elaborado por la Srta. ERICKA DEL ROCIO CRESPIÑ LINDAO, egresada de la Escuela de Ingeniería Comercial, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Desarrollo Empresarial, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**

---

**Econ. Hugo Álvarez Plua, MSc.**

**TUTOR**

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de Titulación o Graduación, “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2015”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que consta en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Enero del 2015.

**Atentamente**

---

**Ericka del Rocio Crespín Lindao**

**C.I. 0929340180**

## **DEDICATORIA**

A mis queridos padres por haberme apoyado a cada momento, brindándome ánimos para seguir cumpliendo mis metas, a pesar de los obstáculos que se interpusieron durante mi vida de estudiante, ellos estuvieron siempre conmigo.

Ericka

## **AGRADECIMIENTO**

A mis docentes de la Universidad Estatal Península, de Santa Elena, que por medio de su enseñanza en cada año lectivo, me permitieron enriquecerme de grandes conocimientos y lograr ser una profesional con ética.

Ericka

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.  
DECANA DE FACULTAD  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

---

Econ. Felix Tigrero González, MSc.  
DIRECTOR DE ESCUELA DE  
INGENIERÍA COMERCIAL

---

Econ. Hugo Álvarez Plua, MSc.  
PROFESOR-TUTOR

---

Ing. Juan Carriel Wang, MSc.  
PROFESOR DE ÁREA

---

Ab. Joe Espinoza Ayala  
SECRETARIO GENERAL





**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE INGENIERIA COMERCIAL  
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO  
RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES  
ESPECIALES DEL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS,  
AÑO 2014**

**Autora:** Ericka Crespín Lindao  
**Tutor:** Econ. Hugo Álvarez Plúa, MSc.

**RESUMEN**

Para la elaboración de este proyecto investigativo, se basó en el estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas. El informe se lo realiza bajo la modalidad de proyecto factible, que consiste en analizar propuestas, para desarrollarla y solucionar problemas, satisfaciendo las necesidades de las personas con capacidades especiales, al ejecutarse el proyecto se estaría promoviendo el desarrollo social en el Cantón. Para este estudio se utilizó el modelo cualitativo que permite facilitar la comprensión de los procesos específico, e identificar el interés, percepción y expectativas de las personas involucradas en este proyecto social. Unas de las técnica de investigación que se utilizó, fueron las encuestas, un trabajo de campo que fue aplicada a las personas que está al cuidado de las personas con capacidades especiales y a la población en general del Cantón, mediante la aplicación de la fórmula de la muestra que permitió encuestar una parte proporcional de toda la población. También se aplicó entrevista para profundizar más el tema. El instrumento que se implementó para la recolección de datos de las encuesta fue el cuestionario que son tipos de preguntas cerrada, que se los llevó a datos estadístico para su respectiva interpretación, para las entrevistas se utilizó el guion de entrevista, con preguntas abiertas, permitiendo recolectar opiniones sobre el tema de investigación a personas con conocimiento de la misma. Toda la información indagada para la viabilidad de este proyecto, se encuentra plasmada en este documento, tomando énfasis a lo señalado en el marco teórico donde se está argumentado y sustentando toda la información que se indagó. Fue de gran importancia toda esta investigación, y cumplir con todos los procesos de viabilidad, con los estudios que se deben realizar según la autora Marie Karen Mokate que son etapas del estudio de factibilidad que se utilizó en la propuesta con el fin de mostrar la viabilidad del centro recreacional para las personas con capacidades especiales y que sea ejecutado por el GAD-MCP, (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas).

## ÍNDICE GENERAL

<b>PORTADA.....</b>	<b>i</b>
<b>APROBACION DEL TUTOR.....</b>	<b>ii</b>
<b>AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>v</b>
<b>TRIBUNAL DE GRADO .....</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE GENERAL .....</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>xiv</b>
<b>ÍNDICE DE TABLA.....</b>	<b>xvi</b>
<b>ÍNDICE DE ANEXO .....</b>	<b>xviii</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
Marco Contextual.....	2
Planteamiento del problema .....	2
Justificación del tema .....	4
Objetivos de la investigación.....	8
Hipótesis.....	8
Identificación de las variables .....	8
<b>CAPITULO 1.....</b>	<b>11</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
1.1 ANTECEDENTES .....	11
1.1.1 Reseña Histórica .....	14
1.2 LA INVERSIÓN PÚBLICA .....	15
1.2.1 Obras Públicas .....	15
1.2.1.1 Ciclo del proyecto de inversión pública .....	16
1.2.1.2 Financiamiento de las inversiones .....	16
1.2.2 Inversión Social .....	17
1.2.2.1 Desarrollo de la comunidad .....	17
1.3 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	18
1.3.1 Estudio de factibilidad según Saúl Fernández Espinoza .....	18

1.3.2	Estudio de factibilidad según Gabriel Baca Urbina.....	19
1.3.3	Estudio de factibilidad según Marie Karen Mokate .....	20
1.3.3.1	Estudio Legal.....	20
1.3.3.2	Estudio de mercado.....	21
1.3.3.3	Estudio Institucional Organizacional.....	22
1.3.3.4	Estudio Técnico .....	23
1.3.3.5	Estudio Administrativo .....	24
1.3.3.6	Estudio Financiero .....	24
1.3.3.7	Estudio Socioeconómico .....	26
1.3.3.8	Estudio Ambiental .....	26
1.4	CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES .....	27
1.4.1	Actividades recreacionales Físicas-Deportivas .....	27
1.4.1.1	Beneficios de las actividades físicas-deportivas .....	27
1.4.2	Tipos de discapacidad .....	28
1.4.2.1	Discapacidad Física .....	28
1.4.2.2	Discapacidad Cognitiva .....	29
1.4.2.3	Discapacidad Sensorial.....	31
1.5	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL .....	34
1.6	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS .....	35
1.6.1	Organización Económico.....	35
1.6.2	Relación de género en las actividades productivas.....	36
1.7	DESARROLLO DEL ÁREA DE ESTUDIO .....	38
1.7.1	Actividades Tradicionales .....	38
1.7.2	Procedencia de los equipamientos de los servicios .....	39
1.7.3	Forma de organización colectiva .....	40
1.7.4	Volumen de residuos de los servicios a ofertar .....	40
1.8	RECURSOS.....	41
1.8.1	Recursos del área en estudio .....	41
1.8.1.1	Clasificación de los recursos del área en estudio.....	41
1.8.2	Industria del área de estudio .....	42

1.8.2.1	Clasificación del área de estudio .....	42
1.9	Legislación.....	43
1.9.1	Constitución de la República del Ecuador .....	44
1.9.2	Plan Nacional del Buen Vivir .....	44
1.9.3	Ley Orgánica de Discapacidades .....	46
1.9.4	Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.....	47
	<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>49</b>
	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>49</b>
2.1	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	49
2.2	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	50
2.3	TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	50
2.3.1	Por el propósito .....	50
2.3.1.1	Investigación Básica .....	50
2.3.2	Por el nivel.....	51
2.3.2.1	Investigación Descriptiva .....	51
2.3.3	Por el lugar.....	51
2.3.3.1	Investigación Documental .....	51
2.3.3.2	Investigación de Campo .....	52
2.3.4	Por la dimensión .....	52
2.3.4.1	Investigación Transversal .....	52
2.4	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	53
2.4.1	Método Analítico .....	53
2.4.2	Método Inductivo.....	53
2.5	TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	54
2.5.1	La Entrevista .....	54
2.5.2	La Encuesta.....	54
2.6	INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN .....	55
2.6.1	Guion De Entrevista .....	55
2.6.2	El Cuestionario .....	55
2.7	POBLACIÓN .....	56
2.7.1	Muestra .....	56

2.7.1.1	Cálculo de la Muestra .....	57
2.8	PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	59
2.8.1	Procedimientos .....	59
2.8.2	Procesamiento .....	59
	<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>60</b>
	<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>60</b>
3.1	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA .....	60
3.1.1	Resultados de las entrevistas .....	61
3.2	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	66
3.2.1	Resultados de las encuestas .....	67
3.3	CONCLUSIONES .....	85
3.4	RECOMENDACIONES .....	86
	<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>87</b>
	<b>“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2015” .....</b>	<b>87</b>
4.1	PRESENTACIÓN .....	87
4.1.1	Plan de acción .....	87
4.2	OBJETIVO GENERAL.....	89
4.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	89
4.4	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	90
4.5	ESTUDIO LEGAL .....	90
4.5.1	Ley Orgánica de Empresas Públicas.....	91
4.5.2	Requisitos legales según el GAD-MCP.....	92
4.6	ANÁLISIS DEL MERCADO .....	93
4.6.1	Mercado Potencial .....	94
4.6.2	Mercado Objetivo .....	94
4.6.3	Estrategia de diferenciación según Michael Porter .....	95
4.6.4	Mezcla de mercadotecnia .....	95
4.6.4.1	Elementos de la mezcla de mercadotecnia .....	95

4.6.5	Servicio Final.....	98
4.6.6	Descripción del servicio en general.....	98
4.6.7	Características del servicio .....	99
4.7	ESTUDIO ADMINISTRATIVO.....	102
4.7.1	Misión.....	103
4.7.2	Visión.....	103
4.7.3	Objetivos de la empresa.....	103
4.7.3.1	Objetivo General.....	103
4.7.3.2	Objetivos Específicos .....	103
4.7.4	VALORES Y PRINCIPIOS .....	104
4.7.4.1	Valores.....	104
4.7.4.2	Principios .....	105
4.7.5	Nombre de la Empresa.....	105
4.8	ESTUDIO INSTITUCIONAL – ORGANIZACIONAL.....	106
4.8.1	Organigrama .....	106
4.8.1.1	Presentación del organigrama .....	106
4.8.2	Descripción del alcance de jerarquía .....	107
4.8.2.1	Jefe del Centro Recreacional “ FORTINCLU” .....	107
4.8.2.2	Contador .....	108
4.8.2.3	Fisioterapeuta.....	109
4.8.2.4	Enfermera .....	109
4.8.2.5	Bar-Nutricionista .....	110
4.8.2.6	Maestro de Educación Especial.....	111
4.8.2.7	Entrenador Físico .....	112
4.8.2.8	Mantenimiento .....	112
4.8.2.9	Guardia.....	113
4.9	ESTUDIO TÉCNICO.....	113
4.9.1	Ubicación de la empresa .....	114
4.9.2	Tamaño de la empresa .....	114
4.9.3	Oferta de los servicios .....	114
4.9.4	Volumen del servicio .....	115

4.9.5	Proceso del servicio .....	115
4.9.5.1	Descripción del proceso de servicio .....	116
4.10	ESTUDIO FINANCIERO .....	117
4.10.1	Inversión Centro Recreacional “FORTINCLU” .....	117
4.10.1.1	Activos fijos .....	118
4.10.1.2	Depreciación administrativo de activos fijos .....	122
4.10.2	Financiamiento de la Inversión.....	123
4.10.3	Estado de Situación Financiera Inicial .....	123
4.10.4	Presupuesto .....	124
4.10.4.1	Presupuesto de Sueldo .....	124
4.10.4.2	Presupuesto de gastos .....	125
4.10.5	Costos.....	127
4.10.5.1	Costos Fijos .....	127
4.10.5.2	Costos Variables .....	127
4.10.6	Producción Proyectada .....	128
4.10.7	Proyección de ingresos .....	129
4.10.8	Estado de resultado integral proyectado .....	132
4.10.9	Estado de Situación Financiera General Proyectado .....	133
4.10.10	Balance de Flujo de Efectivo Proyectado .....	134
4.11	EVALUACIÓN ECONÓMICA.....	135
4.11.1	Análisis de factibilidad .....	135
4.11.2	Punto de Equilibrio .....	135
4.11.3	Decisiones económica VAN, TIR y PRI .....	136
4.11.4	Análisis de Sensibilidad.....	138
4.12	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO .....	138
4.12.1	Justificación de causas económicas .....	140
4.12.2	Justificación de causas ambientales .....	140
	CONCLUSIONES .....	142
	RECOMENDACIONES .....	143
	BIBLIOGRAFÍA.....	144
	TÉRMINOS TÉCNICO DE INTERÉS .....	147
	ANEXOS.....	149

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO # 1	Inversión Pública del Ecuador	11
GRÁFICO # 2	Inversión Social del Ecuador	12
GRÁFICO # 3	Plan anual de inversión Fundación Manuela Espejo.	13
GRÁFICO # 4	Ciclo del proyecto de inversión pública.	16
GRÁFICO # 5	Alfabeto Braille Español.	33
GRÁFICO # 6	Alfabeto Dactilológico Español.	33
GRÁFICO # 7	Alfabeto Dactilológico Internacional.	33
GRÁFICO # 8	Principales actividades que genera mayores ingresos.	36
GRÁFICO # 9	Población ocupada por rama de actividad.	38
GRÁFICO # 10	Fórmula de la muestra.	57
GRÁFICO # 11	Encuesta a realizar.	58
GRÁFICO # 12	Inversión Pública Social.	67
GRÁFICO # 13	Integración Laboral.	68
GRÁFICO # 14	Desarrollo Social.	69
GRÁFICO # 15	Igualdad y Equidad.	70
GRÁFICO # 16	El Respeto.	71
GRÁFICO # 17	Comunicación Familiar	72
GRÁFICO # 18	Tiempo para el cuidado	73
GRÁFICO # 19	Nivel Educativo.	74
GRÁFICO # 20	Vida Social.	75
GRÁFICO # 21	Recreación en el sector.	76
GRÁFICO # 22	Beneficios del Gobierno.	77
GRÁFICO # 23	Servicios de rehabilitación.	78
GRÁFICO # 24	Servicios de otros centro recreativos.	79
GRÁFICO # 25	Proyectos Sociales.	80
GRÁFICO # 26	Centro Recreacional.	81
GRÁFICO # 27	Inclusión Social.	82
GRÁFICO # 28	Actividades Deportivas.	83
GRÁFICO # 29	Visitar al centro recreacional.	84



GRÁFICO # 30	Volante Publicitario.	97
GRÁFICO # 31	Mesa de tenis para niños y adultos.	99
GRÁFICO # 32	Goal – Ball.	100
GRÁFICO # 33	Cancha de baloncesto.	100
GRÁFICO # 34	Área Lúdica.	101
GRÁFICO # 35	Bar – Nutrición.	101
GRÁFICO # 36	Fisioterapia.	102
GRÁFICO # 37	Enfermería.	102
GRÁFICO # 38	Logotipo del Centro Recreacional "FORTINCLU".	105
GRÁFICO # 39	Organigrama del Centro Recreacional.	107
GRÁFICO # 40	Diagrama del proceso del servicio.	115

## ÍNDICE DE TABLA

TABLA # 1	Variable Independiente.	9
TABLA # 2	Variable Dependiente.	10
TABLA # 3	Participación de la actividad económica.	36
TABLA # 4	Indicadores Económicos.	37
TABLA # 5	Programas sociales en el Cantón Playas.	43
TABLA # 6	Personas con capacidades especiales del Cantón Playas.	56
TABLA # 7	Población a encuestar.	58
TABLA # 8	Inversión Pública Social.	67
TABLA # 9	Integración Laboral.	68
TABLA # 10	Desarrollo Social.	69
TABLA # 11	Igualdad y Equidad.	70
TABLA # 12	El Respeto.	71
TABLA # 13	Comunicación Familiar.	72
TABLA # 14	Tiempo para el cuidado.	73
TABLA # 15	Nivel Educativo.	74
TABLA # 16	Vida Social.	75
TABLA # 17	Recreación en el sector.	76
TABLA # 18	Beneficios del Gobierno.	77
TABLA # 19	Servicios de rehabilitación.	78
TABLA # 20	Servicios de otros centros recreativos.	79
TABLA # 21	Proyectos Sociales.	80
TABLA # 22	Centro Recreacional.	81
TABLA # 23	Inclusión Social.	82
TABLA # 24	Actividades Deportivas.	83
TABLA # 25	Visitar al centro recreacional.	84
TABLA # 26	Plan de acción.	88
TABLA # 27	Personas con capacidades especiales del Ecuador.	94
TABLA # 28	Precio del centro recreacional.	96
TABLA # 29	Tamaño de la empresa.	114

TABLA # 30	Monto de inversión del centro recreativo.	118
TABLA # 31	Activos fijos de Enfermería y Fisioterapia.	118
TABLA # 32	Activos fijo de la jefatura del centro recreativo.	119
TABLA # 33	Activos fijos en oficina de contabilidad.	120
TABLA # 34	Activo fijo en oficina de tesorería.	120
TABLA # 35	Activos fijos del Bar-Nutrición.	121
TABLA # 36	Activos fijo totales.	121
TABLA # 37	Depreciación administrativa de activos fijos.	122
TABLA # 38	Depreciación acumulada de activos fijos.	122
TABLA # 39	Estado de Situación Inicial.	123
TABLA # 40	Rol de pago.	124
TABLA # 41	Resumen de Sueldos.	125
TABLA # 42	Gastos Administrativos.	125
TABLA # 43	Gastos Operacionales.	126
TABLA # 44	Gastos de Ventas.	126
TABLA # 45	Costos Fijos.	127
TABLA # 46	Costos Variables.	128
TABLA # 47	Producción Proyectada.	128
TABLA # 48	Precios de los servicios recreativos.	129
TABLA # 49	Proyección de ingresos de servicios mensual A1.	130
TABLA # 50	Proyección de ingreso de servicios mensual A2.	130
TABLA # 51	Ventas Proyectadas.	131
TABLA # 52	Estado de Resultado Integral Proyectado.	132
TABLA # 53	Estado de Situación Financiera General Proyectado.	133
TABLA # 54	Balance de Flujo de Efectivo Proyectado.	134
TABLA # 55	Punto de equilibrio.	136
TABLA # 56	V.A.N (Valor actual neto).	136
TABLA # 57	T.I.R (Tasa interna de retorno).	137
TABLA # 58	P.R.I (Periodo de recuperación de la inversión).	137
TABLA # 59	Matriz Socioeconómica.	139

**ÍNDICE DE ANEXO**

ANEXOS # 1	Formato de Entrevista.	149
ANEXOS # 2	Formato de la encuesta.	150
ANEXOS # 3	Fotos.	151
ANEXOS # 4	Carta Aval del GAD-MCP.	152
ANEXOS # 5	Base de dato de los miembros de FENODIS.	153
ANEXOS # 6	Personas con capacidades especiales.	154
ANEXOS # 7	Ubicación del Centro Recreacional "FORTINCLU".	155
ANEXOS # 8	Volumen del Servicio.	155
ANEXOS # 9	Rubro de Construcción de las instalaciones.	156
ANEXOS # 10	Plano de la empresa.	156
ANEXOS # 11	Ticket Adulto.	157
ANEXOS # 12	Ticket Niños.	157

## INTRODUCCIÓN

En este informe presenta el estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional, dirigida a las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, ideal para que estas personas sean incluidas en actividades que promueva un sitio donde puedan disfrutar de un momento agradable.

Esta tesis de estudio de factibilidad tiene IV Capítulos, donde cada uno se detalla el proceso y diferentes teorías para demostrar la viabilidad de este proyecto social dirigido para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas.

En el Capítulo I se muestra los diferentes conceptos que se encuentra en el marco teórico, que permite demostrar la viabilidad del proyecto, analizando en teoría las variables como la inversión pública-social y el centro recreativo para las personas con capacidades especiales para desarrollar el estudio de factibilidad, y llevarla a la ejecución, con la ayuda del GAD-MCP.

El Capítulo II, está el contenido de la metodología de la investigación que se realizó para el estudio de factibilidad, donde se detalla el diseño, modalidad, tipos, métodos, técnica, instrumentos de la investigación, también se obtuvo la identificación de la población y el cálculo de la muestra.

En el Capítulo III, se tiene el análisis de los resultados de la encuesta realizada a los familiares de las personas con capacidades especiales y la población general del Cantón, y las entrevistas aplicadas a personas con conocimiento sobre el tema, donde se obtuvieron las conclusiones y recomendaciones del trabajo de campo.

El Capítulo IV, se plantea la propuesta que está conformado por los estudios que sugiere la autora Marie Karen Mokate para la factibilidad del centro recreativo, donde se demuestra que el centro es rentable, de acuerdo a los indicadores financieros aplicados.

## **Marco Contextual**

**Tema:** “Incidencia de la inversión pública social, en la factibilidad para la creación de un Centro Recreacional para personas con capacidades especiales del Cantón Playas. Estudio de Factibilidad para la creación de un Centro Recreacional para personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015”.

### **Planteamiento del problema**

En el Cantón Playas, existe la escases de proyectos de inversión pública social dirigido a las personas con capacidades especiales, esto se logra notar a diario al encontrarse con una de estas personas aislada en su hogar, no cuentan con centros educativos, actividades recreacionales, etc, especializado para ellos, en donde puedan utilizar su tiempo, en actividades que promueva inclusión.

Existen 1.020 personas con capacidades especiales en el Cantón y solo cuenta con un centro de rehabilitación, es decir que el desarrollo social dirigido a estas personas no se ha impulsado, debido a que la mayor parte de la población, solo piensan en lucrarse implementando pequeños negocios comerciales, o las grandes inversiones que realiza los empresarios buscan solo sus beneficios económicos, y no social.

### **Ubicación del problema**

El problema está situado en el Cantón Playas, por la escasez de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales, a pesar que en el Ecuador existe instituciones que les ofrecen apoyos.

Luego de analizar el problema se dio como propuesta implementar un centro recreacional, con actividades recreativas especializados, ubicado en el sector Zenón Macías del Cantón Playas, por ser un lugar donde cuenta con terreno municipal.

## **Delimitación de la problemática**

**Clara:** Porque actualmente se ha notado la escases de inversión pública social y la necesidad de implementar un centro recreacional para las personas con capacidades especiales en el Cantón Playas, y que estas actividades, sean de fácil manejo para estas personas.

**Evidente:** Al implementarse este centro recreativo, las personas con capacidades especiales se incluirán en la sociedad, logrando pasar momentos agradables en compañía con otras personas, evitando el aislamiento, mostrando un cambio en un periodo de tiempo.

**Relevante:** Al ejecutarse un centro recreativo para las personas con capacidades especiales, se promoverá la inclusión de estas personas, así como el desarrollo de proyectos sociales en el Cantón Playas, siendo este proyecto el primer centro recreativo que se logre implementar.

**Contextual:** Para demostrar la viabilidad del centro recreativo no se desvió el tema hacia textos irrelevantes, más bien está enfocado a un estudio factible de actividades recreativas especializado para las personas con capacidades especiales del Cantón.

**Delimitado:** El proyecto es de tipo social y dirigido específicamente para las personas con capacidades especiales, pero a la vez pueden incluirse los moradores del Cantón Playas, y su ejecución será dada por medio del GAD-MCP, por ser una institución que debe cumplir con el desarrollo del Cantón.

## **Formulación del problema**

¿Cómo incide la inversión pública social en la factibilidad para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2014?

## **Sistematización**

- ✚ ¿Por qué no existe en el Cantón Playas un centro recreacional para las personas con capacidades especiales?
- ✚ ¿Qué son los centros recreativos físico-deportivos, para las personas con capacidades especiales?
- ✚ ¿Cuál es la importancia de un centro recreativo para las personas con capacidades especiales en el Cantón Playas?
- ✚ ¿Cuál es la situación social de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas?
- ✚ ¿Cuál es el resultado del estudio de factibilidad para la creación del centro recreacional para las personas con capacidades especiales en el Cantón?

## **Justificación del tema**

Después de haber detectado el problema, que era la exclusión de las personas con capacidades especiales en actividades recreativas, se da la necesidad de presentar una propuesta de un estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales, para que ellos tenga un lugar de entretenimiento en donde puedan divertirse entre ellos y con los pobladores, y en conjunto con el GAD-MCP, se desarrolle el proyecto en el Cantón.

Al integrarse en este centro, se tendrá un ambiente agradable con personas que les brinden un buen trato y que les motive seguir integrándose, ejecutar este centro recreacional no solo van a salir beneficiados ellos, también se beneficiarán los pobladores del Cantón, porque generará fuente de empleo, contribuyendo con el desarrollo laboral.



Las actividades recreativas permiten solucionar problemas como es la depresión, evitando el aislamiento de las personas con capacidades especiales, mejorando su salud, como resultado, además evitando que ellos, pasen todo el tiempo aislado en su hogar.

Estos centros recreacionales promueven una participación de la comunidad, permitiendo mejorar la situación de las personas beneficiadas con un proyecto social para el Cantón.

### **Justificación Teórica**

Al realizar un estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, fue muy importante saber los diferentes procesos a aplicarse para que demuestre una factibilidad y lograr solucionar los problemas identificados, y si con el pasar del tiempo la empresa a ejecutarse se desarrollará.

Para lograr realizar este estudio de factibilidad y que el centro recreacional sea ejecutado en el Cantón Playas se indagó el concepto de inversión pública para que el GAD-MCP la ejecute, además los métodos e instrumentos necesarios para demostrar la factibilidad de este proyecto y que de acuerdo a estas teorías investigadas llevarlo hacia la práctica, para lograr tener una visión más clara hacia los posibles cambios que pueda afectar en el sector.

En la elaboración de este estudio fue muy indispensable las diferentes teorías de los otros procesos de factibilidad y elegir la adecuada, para que en el futuro se pueda prevenir complicaciones o mejorar cada etapa de la existencia de una empresa, desarrollándose y no llegar al fracaso.

También se indagó, la importancia y los beneficios que en el Cantón Playas exista un centro recreativo, y qué actividades recreativas son adecuados para que las personas con capacidades especiales puedan adquirir diferentes servicios.

En las actividades recreativas se requiere de una adecuada coordinación y planificación, para saber qué actividades recreativas aplicar en una empresa, que va permitir que exista una demanda del servicio por parte de las personas con capacidades del Cantón Playas, como también tomar en cuenta que la empresa a ejecutarse, contenga un nombre llamativo, su respectiva filosofía, y todos los elementos que abarque para la constitución de una empresa.

### **Justificación Metodológica**

Se desarrolla este tema para motivar a grupos de personas, de la necesidad que se implemente proyectos sociales en el Cantón Playas y que estos proyecto promuevan el desarrollo tanto de las personas como del sector y en especial a las personas con capacidades especiales.

Para lograr que el centro recreacional sea ejecutado se implementó métodos e instrumento que se analizaron y estos permitieron la realización de un estudio de campo por medio de las encuestas y entrevistas, que permitió, recolectar información y a profundizar el tema investigativo, para su posterior tratamiento, que fue de gran soporte en el momento que se sustentó el tema planteado, para que sea ejecutado el estudio de factibilidad para este centro recreacional dirigida a las personas con capacidades especiales.

Se utilizó instrumentos para recopilar información como es el cuestionarios y el guion de la entrevista, con esto se interpretó y analizó los resultados que permitió comprobar la factibilidad de la implementación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas.

Se aplicó métodos de investigación para profundizar el estudio de factibilidad y enriquecer los conocimientos, y así identificar cual era necesario y llevarla a lo práctico para cumplir con los objetivos propuesto del estudio de factibilidad del centro recreativo, este método es uno de los importantes al realizar un estudio de investigación.

En este trabajo investigativo se implementó el diseño cuantitativo, porque se trabajó con cuadros estadísticos, que me permitieron tener una mejor visión de los hechos y no se tuvo inconveniente al momento de interpretar y analizar los datos de las encuestas y entrevistas, donde obtuve los porcentajes de la población que aprueba el Centro en el cantón y los cuáles serán los futuros clientes.

### **Justificación Práctica**

El tema investigativo se tornará práctico porque van existir series de procesos que se tienen que realizar paso a paso en cuanto al estudio de factibilidad que permite ir demostrando la factibilidad del proyecto, por eso, todo el estudio tienen que tener datos reales para no tener problemas a futuro en el momento que el proyecto se ejecute.

Para la creación de un centro recreacional para personas con capacidades especiales del Cantón Playas se implementó un estudio de factibilidad para saber con exactitud si con este centro recreativo se solucionará los problemas identificados, a la vez se identificó una demanda insatisfecha que permitió identificar los futuros clientes del centro recreativo y así demostrar que con la buena administración se logrará desarrollarse.

El trabajo de investigación que se desarrolló fue práctico porque en el momento que se levantó información, se lo realizó mediante el trabajo de campo directamente donde estaba ocurriendo el problema, de ahí se obtuvo la solución al problema, que es el estudio de factibilidad para la creación de un centro recreativo para personas con capacidades especiales.

Al momento de identificar los objetivos para esta solución, se tuvo la necesidad de llevar un control y evaluación de cada una de las actividades específicas que se desarrollan para la creación de un centro recreacional, para que las personas con capacidades especiales se sienta a gusto con cada actividad recreativa que se instalen.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General:**

Realizar una inversión pública social mediante un estudio de factibilidad, para implementar un centro recreacional que fomente la participación de actividades recreativas de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015.

### **Objetivo Específico:**

- ✚ Determinar que es una inversión pública y social.
- ✚ Definir en teoría la factibilidad de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales.
- ✚ Plantear estrategias metodológicas mediante un estudio de mercado para recolectar datos que nos ayude a realizar nuestros objetivos.
- ✚ Diseñar el estudio de factibilidad para el fortalecimiento de las actividades que se van a implementar en el centro recreacional.
- ✚ Elaborar la respectiva evaluación financiera para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón.

## **Hipótesis**

La inversión pública social incide positivamente en la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015.

## **Identificación de las variables**

Las variables dan el valor a la hipótesis, planteada anteriormente, para poder llegar a la solución del problema, detallando los indicadores que la conforma.

**TABLA # 1 Variable Independiente.**

<b>Variable Independiente</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumentos</b>
Inversión Pública y Social	<p>Inversión estatal, que está direccionada para la construcción, mantenimiento, remodelación de obras públicas y gastos destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.</p> <p>Una inversión social contribuye al desarrollo de la comunidad en pobreza, exclusión y desigualdad a través de proyectos que buscan una transformación positiva para la sociedad.</p> <p>Por tal motivo se realiza un estudio de factibilidad, que es un proceso que nace de la necesidad de resolver un problema y se requiere de un estudio de mercado, técnico y financiero</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras Públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción</li> <li>Infraestructuras</li> </ul>	¿Considera usted que al implementarse en el cantón Playas un centro recreacional para las personas con capacidades especiales sería?	Encuesta
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la Comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio cualitativo</li> <li>Cambio Cuantitativo</li> </ul>	¿Qué nivel de atención tienen las actividades recreativas para las personas con capacidades especiales en su comunidad? ¿Por qué?	Entrevista
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de Mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de la demanda.</li> <li>Estudio del Servicio.</li> </ul>	¿Qué tal son los servicios que ofrecen los otros centro recreativos para las personas con capacidades especiales?	Encuesta
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio Técnico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tamaño del proyecto.</li> <li>Localización del proyecto.</li> <li>Proceso del servicio.</li> </ul>	¿Considera que existen todos los recursos para el desarrollo adecuado de las actividades recreativas que logre la inclusión a las personas con capacidades especiales?	Entrevista
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio Financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estados Financieros</li> <li>Cálculo del V.A.N</li> <li>Cálculo del T.I.R</li> </ul>	¿Visitar el centro recreacional para pasar un momento a menos donde esta personas sea tratada con igualdad y equidad es?	Encuesta

Fuente: Variable Independiente.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**TABLA # 2 Variable Dependiente.**

Variable Dependiente	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Centro recreacional para personas con capacidades especiales.	Actividad humano intencional que como unidad existencial busca el objetivo de desarrollar su naturaleza y potencialidad, ya sea físicas, psicológicas y sociales. Se debe emplear actividades física deportiva, recursos tales como: materiales, humanos, social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Físicas- Deportiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Mejora las funciones vitales</li> <li>✚ Desarrollo de potencia muscular</li> <li>✚ Resistencia a la fatiga.</li> </ul>	¿Al ofertar actividades deportiva en un centro recreacional seria?	Encuesta
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Discapacidad Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Congénita.</li> <li>✚ Adquirida por</li> <li>✚ lecciones.</li> <li>✚ Clasificación</li> </ul>	¿Qué tipo de discapacidades usted conoce?	Entrevista
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Discapacidad Cognitiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Grado de afectación</li> <li>✚ Síndrome</li> <li>✚ Causas.</li> </ul>	¿Cuáles son las causas, que originan a ser persona con capacidad especial?	Entrevista
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Discapacidad Sensorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Tipo.</li> <li>✚ Deficiencia.</li> <li>✚ Sordociega.</li> </ul>	¿La comunicación que tiene con la persona con capacidad especial es?	Encuesta

Fuente: Variable Dependiente.  
Elaborado por: Ericka del Rocío Crespín Linda

## CAPÍTULO 1

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1 Antecedentes

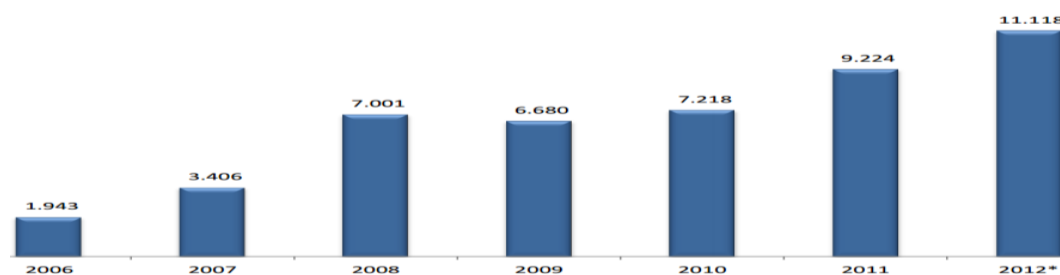
La inversión pública es el desplazamiento del estado para aumentar la capacidad económica del país, mediante la prestación de servicio, con la ayuda de recursos disponibles para generar proyectos de inversión pública y generar beneficios futuros.

Para una inversión pública en el Cantón Playas debe estar sujeta a las necesidades de la población, planes del gobierno, planes de desarrollo del cantón y normativas que promueva el desarrollo de un proyecto en beneficio a las necesidades de las personas implicadas.

Esta inversión requiere de la identificación, formulación y evaluación de problema o necesidad del Cantón, para buscar una solución y demostrar la sostenibilidad y rentabilidad social, buscando alcanzar un impacto sobre la calidad de vida de la población.

A continuación se presenta las inversiones públicas de nuestro país:

**GRÁFICO # 1 Inversión Pública del Ecuador**



Fuente: Inversión Pública del Ecuador.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

Estas cifras están representadas en millones de dólares, donde la inversión se multiplicó por seis el 2006 y 2012.

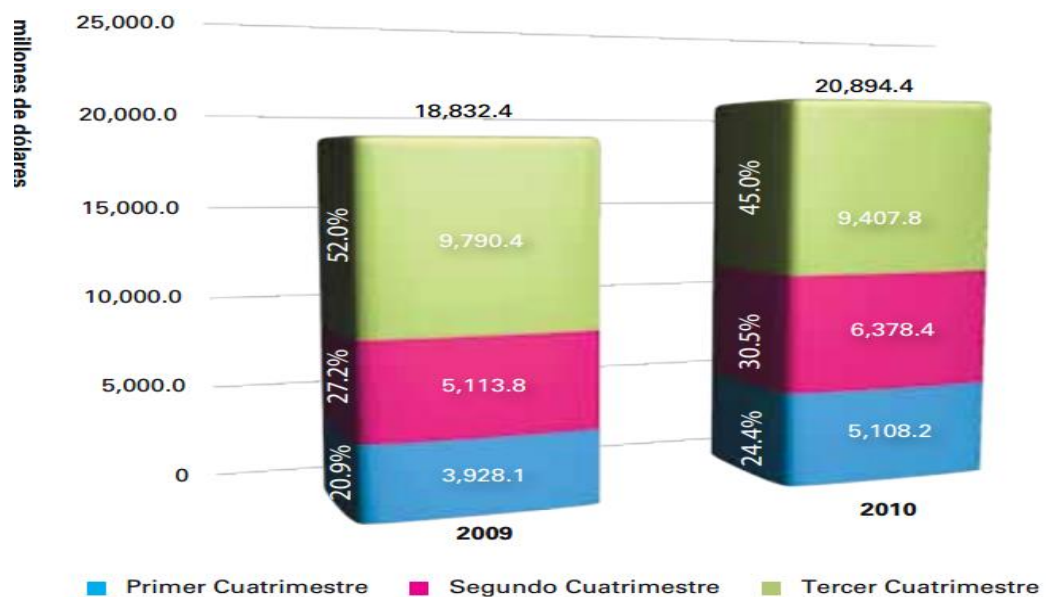
Dónde:

- ✚ El 4% fue destinado para el Patrimonio, política, economía y política.
- ✚ El 24% para la seguridad social.
- ✚ El 35% para la producción y sectores estratégicos.
- ✚ El 37% para el desarrollo social y talento humano.

Para este estudio de factibilidad, se realizará una inversión pública, donde enfoca el cumplimiento de las necesidades del Cantón, tomando como referencia una inversión social.

Una inversión social, son aquellos gastos que el Estado invierte para el desarrollo socio-económico de un sector, en especial del país, logrando reducir la pobreza, analfabetismo, mortalidad infantil, indigencia, etc.

**GRÁFICO # 2 Inversión Social del Ecuador**



Fuente: Inversión Social del Ecuador.  
 Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.



En esta época en que estamos viviendo se los han considerado mucho, donde el Gobierno los ayuda económicamente a las personas con capacidades especiales, hasta llegar al punto de que exista leyes especiales para ellos, así como Ministerios, Fundaciones, Leyes, etc, por tal motivo en el cantón Playas solo existe un Centro de Rehabilitación para las personas con capacidades especiales.

Pero en la ciudad de Guayaquil, Quito, Ambato, y distintos sectores del Ecuador si existe centro de atención para las personas con capacidades especiales, que cuenta con actividades recreativas que promueve la integración social, así como también el “turismo accesible” definido por la Organización Mundial del Turismo (UNVVTO) para facilitar la inclusión de las personas con capacidades especiales.

En la fundación solidaria Manuela Espejo durante el año 2008-2012 se ha invertido 96,3 millones de dólares para las personas con capacidades especiales con el objetivo de mejorar su calidad de vida e implementar en nuestro país la convención de los derechos de estas personas.

### GRÁFICO # 3 Plan anual de inversión Fundación Manuela Espejo.

6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional K. Planes y Programas en ejecución; Resultados Operativos PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2012			
PROGRAMA	C.U.P.	PROYECTO	PAI 2011
ADMINISTRACION GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA		ADMINISTRACION GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA	6.455.267,40
MISION SOLIDARIA MANUELA ESPEJO	30210000.1136.5108	ESTUDIO BIO-PSICOSOCIAL SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. MISION SOLIDARIA ¿MANUELA ESPEJO¿ DIAGNÓSTICO Y RESPUESTA	38.788.044,66
MISION SOLIDARIA MANUELA ESPEJO	30210000.1136.5204	DETECCIÓN TEMPRANA Y ESCOLAR DE DISCAPACIDADES AUDITIVAS EN EL ECUADOR	922.674,05
SOLIDARIDAD CIUDADANA	30210000.1064.4587	PROGRAMA ¿ECUADOR ALEGRE Y SOLIDARIO¿; CAMPAÑA ECUADOR ALEGRE Y SOLIDARIO FASE III	1.715.122,31
MISION SOLIDARIA MANUELA ESPEJO	30210000.1136.5978	INTEGRACIÓN SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES QUE REQUIEREN PRÓTESIS Y ÓRTESIS EN EL ECUADOR	4.962.681,56
MISION SOLIDARIA MANUELA ESPEJO	30210000.1065.4622	SISTEMA DE ACOGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL SEVERA	20.542.061,29
MISION SOLIDARIA MANUELA ESPEJO	30210000.1065.4589	SISTEMA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	263.374,69
MISION SOLIDARIA MANUELA ESPEJO	30210000.1136.5899	EDUCACIÓN INCLUSIVA, ESPECIAL ARTE Y CULTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	467.463,68
MISION SOLIDARIA MANUELA ESPEJO	123200000.616.7379	PROYECTO NACIONAL DE TAMIZAJE NEONATAL	1.800.000,00
PROGRAMA DE ATENCION A DISCAPACITADOS	30210000.1065.4592	PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "ECUADOR SIN BARRERAS"	273.722,12
<b>TOTAL</b>			<b>76.190.411,76</b>

Fuente: Plan anual de inversión Fundación Manuela Espejo.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

### **1.1.1 Reseña Histórica**

En la prehistoria, las distintas tribus y agrupaciones humanas se movilizaban buscando mejores caza y tierra para realizar sus cultivos, pero también decidían abandonar a la suerte a las personas con capacidades especiales, para no entorpecer los desplazamientos del resto de la tribu, pues en estos tiempos estas clases de personas eran consideradas de poca importancia, por sus diferencias con las demás habitantes.

Anteriormente las personas con capacidades especiales permanecían aislados de la sociedad, porque no las demás personas no los aceptaban por sus capacidades diferentes que padecían, considerándolos como obra de los malos espíritus, anormales, hasta eran encerrados y exhibidos a la sociedad como una especie de diversión, y a veces los abandonaban a su suerte o hasta llegar al punto de aniquilarlos.

Pero al pasar el tiempo, todo esto fue cambiando, apareciendo nuevas civilizaciones, que dejaron a un lado los malos tratos a estas clases de personas, pero no se ha cambiado en total la manera de que todo se incluya dentro de la sociedad y que sean considerados como una persona más en la sociedad, capaces de desarrollar actividad como cualquier otra persona.

A través de este problema de inclusión a las personas con capacidades especiales a la sociedad, y mediante los Gobiernos que ha tenido el Ecuador se han presentado leyes para proteger a estas personas y sean tratados como los demás seres e ir dejando atrás el abandono de estas personas, promoviendo a cada momento su inclusión.

Por eso hoy en día, existen instituciones que brindan atención especializadas a las personas con capacidades especiales, así como bonos que les brinda a cada mes para cubrir sus gastos, pero sin embargo existe la escasez de centros educativos en el Cantón Playas especializadas para este tipo de personas y poder fortalecer sus conocimientos.

## 1.2 LA INVERSIÓN PÚBLICA

(León, 2007) “En este tipo de proyecto, el estado es el inversionista que coloca sus recursos para la ejecución del mismo, el estado tiene como fin el bienestar social, de modo que la rentabilidad del proyecto no es solo económica, sino también el impacto que el proyecto genera en la mejora del bienestar social del grupo beneficiado o la zona de ejecución, dichas mejoras son impactos directos del proyecto, como por ejemplo, generación de empleo, tributos a reinvertir u otros” Pág. N° 24.

Una inversión pública promueve la participación para la ejecución de proyectos sociales, que beneficien a las personas de un sector, generando cambio en el entorno, cumpliendo satisfacer las necesidades de la sociedad, beneficiándolos mediante obras sociales, estos tipo de inversión se enfoca en genera impacto que beneficie a la comunidad.

### 1.2.1 Obras Públicas

Las obras públicas son trabajos relacionado a la construcción de una empresa o al mejoramiento de la infraestructura pública de un sector con el fin de mejorar la comunidad, y el buen vivir de las personas implicadas, a continuación se destaca los tipos de obras públicas de infraestructura que se realiza en los diferentes sectores del país:

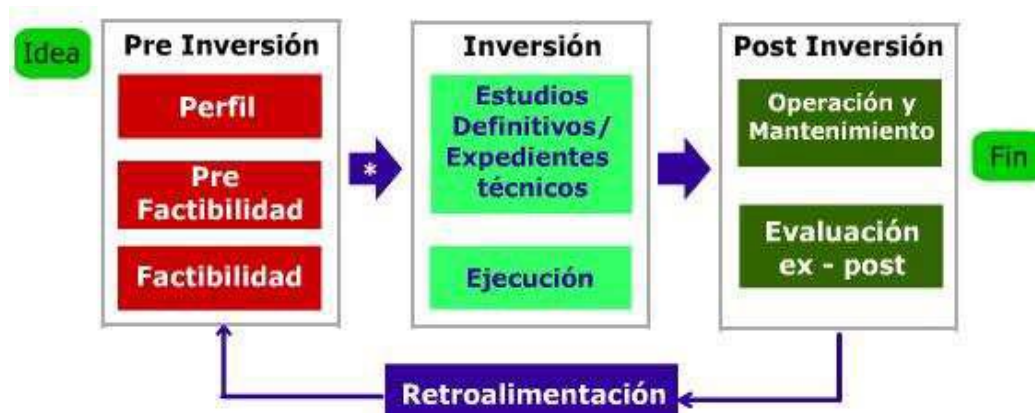
- ✚ **Infraestructura de transporte:** terrestre, marítimo, aéreo, ferroviario o transporte por conductos.
- ✚ **Infraestructura Hidráulicas:** Infraestructura relacionada a redes de distribución, depuradoras, presas, etc.
- ✚ **Infraestructuras Urbanas:** Aquí encontramos al alumbrado público, parques, calles, etc, donde es más común en sectores como barrios.
- ✚ **Construcción de edificios públicos:** Ya sean centros educativos, de salud, sanitarios o a fines.

### 1.2.1.1 Ciclo del proyecto de inversión pública

El ciclo del proyecto de inversión pública, es un proceso que se realiza para declarar la viabilidad, donde se analiza lo siguiente:

- ✚ **Pre inversión.-** Donde se detecta el problema a solucionar, originando una idea de inversión.
- ✚ **Inversión.-** Se ejecuta de acuerdo a lo establecido en los estudios realizados, que demostraron la viabilidad.
- ✚ **Post Inversión.-** Permite la operación del proyecto, con el respectivo mantenimiento para el desarrollo.

**GRÁFICO # 4 Ciclo del proyecto de inversión pública.**



Fuente: Ciclo del proyecto de inversión pública.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

### 1.2.1.2 Financiamiento de las inversiones

- ✚ **Sobre canon y regalías.-** Ingresos por explotación económica de recursos naturales que se encuentra dentro de su territorio.
- ✚ **Recursos Ordinarios.-** Ingresos por medio de la recaudación tributaria.
- ✚ **Recursos recaudados.-** Ingresos por venta de bienes, rentas de la propiedad tasa y prestación de un servicio.

- ✚ **Donaciones y transferencias.-** Transferencia por medio de entidades públicas y privadas.
- ✚ **Recursos por operaciones de crédito.-** Endeudamiento interno o externo.

## 1.2.2 Inversión Social

(León, 2007) “Un proyecto social sigue el unico fin de generar un impacto en el bienestar social, generalmente en estos proyectos no se mide el retorno económico, es mas importante medir la sostenibilidad futura del proyecto, es decir los beneficiarios pueden seguir generando beneficios a la sociedad, aun cuando acabe el periodo de ejecución del proyecto” Pág. 25.

Un proyecto social se enfoca en mejorar las condiciones de vida de las personas de un país, a diferencia de las inversiones privadas que solo el desarrollo económico de la empresa y en personal.

El centro recreativo para las personas con capacidades especiales es un proyecto de inversión social, que el único objetivo es que estas personas sean incluidas en actividades recreativa y mejorar su situación de vida.

### 1.2.2.1 Desarrollo de la comunidad

Beneficios que tienen un grupo de personas por medio de proyectos sociales, y que se necesita de una participación activa de la comunidad utilizando los recursos que ellos tienen a sus alrededores, logrando permitir estos cambios:

- ✚ **Cambios Cualitativos:** Cambios que experimentas las personas a través de un proyecto social, que les permite mejorar su estatus de vida.
- ✚ **Cambios Cuantitativos:** Cambios cuantificables, es decir qué números de personas, país, cantones, etc se han beneficiados a través de estos proyectos sociales.

Una inversión social puede ser realizada por individuos, instituciones municipales, fundaciones, organizaciones religiosas, consorcios, etc.

### **1.3 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD**

(Sapa, 2007) ‘El estudio de la rentabilidad de una inversión busca determinar, con la mayor precisión posible, la cuantía de las inversiones, costos y beneficios de un proyecto para posteriormente compararlos y determinar la conveniencia de emprenderlo’ Pág. N° 30.

Para demostrar la factibilidad de un proyecto, es necesario cumplir elementos comunes, entre estos procesos tenemos el estudio de mercado, técnico y financiero, que son estudios primordiales para demostrar si es aconsejable.

Estos elementos se aplica debe aplicar en un estudio de factibilidad para la creación de un empresa, para demostrar la viabilidad y conocer en qué tiempo se recupera la inversión.

A continuación se presenta tres métodos del estudio de factibilidad según autores:

#### **1.3.1 Estudio de factibilidad según Saúl Fernández Espinoza**

(Fernandez, 2007) ‘En esta etapa se profundiza aún más los estudios y se trata de obtener información de fuentes primarias. En este nivel, el estudio de factibilidad se documenta en su totalidad, mejorando el procedimiento y el análisis de las encuestas, de los estudio de la población, cotizaciones de equipos, ubicación exacta con estudios de terreno e implicaciones legales, anteproyecto detallado de la edificaciones y sus costos, estudio de impacto ambiental, definiciones de las posibles fuentes de financiamiento y sus costos’ Pág. N° 25.

En este estudio de factibilidad, según el autor se enfoca a recolectar información primaria para poder, tener una documentación de toda la información que se requiera para iniciar la actividad de un proyecto, después de demostrar su viabilidad.

## **Métodos**

A continuación se menciona los siguientes estudios que se deben hacer para demostrar la factibilidad de un proyecto según Saúl Fernández:

- ✚ Estudio de mercado.
- ✚ Estudio Técnico.
- ✚ Estudio Financiero.
- ✚ Estudio Legal y Ambiental.
- ✚ Estudio administrativo del proyecto.

### **1.3.2 Estudio de factibilidad según Gabriel Baca Urbina**

(Baca, 2010) “Estudio de factibilidad o evaluación de proyecto de inversión, tiene por objeto conocer su rentabilidad económica y social, de tal manera que asegure resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable. Solo así es posible asignar los escasos económicos a la mejor alternativa” Pág. N° 2.

Una evaluación de un proyecto, es el proceso de llegar a conocer la viabilidad de un proyecto, permitiendo tener beneficios económico y social, contribuyendo con el desarrollo de la empresa y la calidad de vida de las personas al resolver un problema o satisfacer una necesidad.

#### **Método:**

El autor Gabriel Baca Urbina menciona los siguientes estudios que se realiza para demostrar la viabilidad de un proyecto, y el desarrollo que puede obtener a futuro la empresa.

- ✚ Análisis del mercado.
- ✚ Análisis Técnico.
- ✚ Estudio Económico.
- ✚ Evaluación Económica.

### **1.3.3 Estudio de factibilidad según Marie Karen Mokate**

La autora Marie Karen Mokate, menciona que este estudio son pasos para poder formular un proyecto de inversión, que se logra llevar a cabo, en cualquier tipo de evaluación en las etapas de preparación y formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

#### **Método**

A continuación se desarrolla los estudios que se realizan en una formulación y evaluación de proyecto de inversión según Marie Karen Mokate:

- ✚ Estudio Legal.
- ✚ Estudio de mercado.
- ✚ Estudio Institucional – Organizacional.
- ✚ Estudio Técnico.
- ✚ Estudio Administrativo.
- ✚ Estudio Financiero.
- ✚ Estudio Socioeconómico-
- ✚ Estudio Ambiental.

#### **1.3.3.1 Estudio Legal**

Se especifica aquellos requisitos legales que se debe cumplir, para poder implementar una empresa, teniendo todo los papeles en regla, la empresa estará totalmente legalizada.

Para este estudio legal, se debe mostrar que no existe ningún impedimento para crear el centro recreativo, y que la empresa puede continuar sus operaciones, con la certeza que se está haciendo lo adecuado.

En este estudio se incluye los gastos de constitución para que la empresa pueda operar sus actividades



### **1.3.3.2 Estudio de mercado**

Los estudios de mercado, contribuyen en definir cuál es la demanda insatisfecha, y a la vez conocer mejor los antecedentes del problema, para después tomar una correcta decisión, además analizar qué clase de productos o servicios implementar en una empresa para lograr la satisfacción de los consumidores.

Al realizar el estudio de mercado conoceremos si las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, están interesados, para la implementación de este centro recreativo, logrando detectar cual es la demanda insatisfecha, y sus principales motivos, a continuación se detalla las personas beneficiarias.

En este estudio se debe analizar aspectos importantes para posesionar al mercado un servicio, para que de alguna forma, mejorar a la de la competencia, y lograr ofrecer un servicio novedoso, y por hender su permanencia.

#### **Oferta**

El término oferta, nos permite conocer la cantidad que un productor desea vender sus productos o servicios a un precio y en un periodo de tiempo.

La cantidad ofrecida, puede incrementar o disminuir por factores como el precio, la mano de obra o la tecnología, o las expectativas que tenga el empresario.

#### **Demanda**

Los consumidores, es la principal fuente para que un producto o servicio tenga una gran demanda y se poseione en el mercado, de acuerdo de las preferencia de un consumidor.

Unos de los factores para conocer si puede existir la demanda del servicio recreacional es la aplicación de encuestas, para determinar si existe demanda satisfecha o insatisfecha.

## **Estrategia de Posicionamiento**

Es un proceso que se realiza para lograr posesionar en la mente del consumidor la imagen de la marca de un producto o servicio que se pretende vender al mercado, para la rentabilidad de la empresa.

Estas estrategia deben ser lo más fácil posible para posesionar el servicio a ofertar a las personas con capacidades especiales, para que ellos puedan conocer las características del servicio, y satisfacer una necesidad, a la vez lograr que el centro recreativo sea competitivo.

## **Mezcla de mercadotecnia**

La mezcla de mercadotecnia, es una forma de hacer llegar el servicio al cliente, demostrándole las características, conociendo la plaza de mercado, determinación de precio y forma de comercialización del servicio, a esto se los denomina las 4 p de la mercadotecnia.

- ✚ Producto
- ✚ Precio
- ✚ Plaza
- ✚ Promoción

### **1.3.3.3 Estudio Institucional Organizacional**

En este estudio corresponde a la parte institucional de la empresa, donde se permitirá identificar el organigrama, por medio de jerarquía, del personal a requerir para las operaciones de las actividades que se realiza en el centro recreativo.

La estructura organizacional de la empresa debe ser lo más clara posible, permitiendo determinar con claridad las funciones de los funcionarios del centro recreativo.

#### **1.3.3.4 Estudio Técnico**

El estudio técnico permite conocer la localización, el tamaño óptimo, requerimientos de mano de obra, etc para luego determinar los costos y gastos que requiere la empresa para su respectiva ejecución de acuerdo a disponibilidad del tamaño de la empresa

Este estudio técnico consiste precisamente en establecer el proceso de producción de un producto o servicio y los recursos que se requieren para poder implementar un proyecto de inversión social.

#### **Localización**

La localización de un proyecto, es identificar el lugar donde posiblemente estará implementada la empresa, y que este lugar debe ofrecer beneficios que aporte para su construcción. Además tomar en consideración si el lugar donde estará ubicada la empresa, cuenta con todos los recursos necesarios para reducir costos de la misma.

Para la localización de un proyecto se considera la macro localización y micro localización, a continuación se explica lo siguiente:

- ✚ **La Macro localización:** En este estudio se evalúa el lugar, región o país donde se implementará el proyecto

- ✚ **La Micro localización:** Se determina el sitio preciso, en donde estará ubicada la empresa dentro de la ciudad elegida anteriormente, determinando el terreno para adquirir.

#### **Tamaño óptimo de la planta**

El tamaño óptimo de la planta, se refiere a la capacidad instalada para producir un producto o servicio durante un tiempo determinado, el tamaño de la planta

debe estar acorde a la cantidad de demanda a atender en la empresa, además los equipos a utilizar y el diseño organizacional de la empresa.

#### **1.3.3.5 Estudio Administrativo**

En este estudio se analiza la parte administrativa de la empresa, teniendo como primordial, cumplir con los objetivos propuesto, para la adecuada administración del centro recreativo.

En este estudio se define la parte filosófica orientada hacia un futuro, donde la empresa pretende llegar con beneficios rentable.

#### **1.3.3.6 Estudio Financiero**

Al haber realizado todos los estudios anteriores, se tiene que realizar el estudio financiero que permite conocer el costo de toda la inversión y demostrar su factibilidad, toda la inversión será recuperada en un periodo de tiempo.

Para el centro recreativo se detallará los costos y gastos, así como también los ingresos donde se va determinar la pérdida o ganancia que pueda tener la empresa por medio de proyecciones, y que son reflejadas en los estados financieros de la empresa.

Para demostrar el estudio económico para la factibilidad del centro recreativo, se tomará en cuenta los siguientes puntos, indispensable, para elaborar el estudio financiero:

- ✚ Conocer la inversión inicial del proyecto.
- ✚ Identificar aquellos gastos y costos que se realizan en el centro recreativo para que estén reflejado en los flujos efectivo.
- ✚ Realizar el estado de situación financiera inicial.

- ✚ Diseñar el estado de resultado integral proyectado a cinco años.
- ✚ Diseñar el balance flujo de efectivo proyectado a cinco años
- ✚ Diseñar el estado de situación financiera proyectado a cinco años.

Además se considera que el centro recreativo, no se necesitará instituciones formales, porque los recursos financieros se tendrán directamente del GAD-MCP, porque ellos destinan sus fondos en proyectos.

Luego de haber realizado todos los estados financieros, se procede a la evaluación económica se debe analizar los estados financieros del proyecto, para analizarlo mediante los siguientes indicadores:

- ✚ **T.I.R.-** Es una tasa que consiste en realizar actualizaciones de descuentos, para esto, el valor actual de ingresos en efectivo, es decir tener el flujo de efectivo de los 5 años proyectados, esta tasa debe ser mayor a la tasa del V.A.N.
- ✚ **V.A.N.-** Es medido en dinero corriente, de acuerdo al grado de mayor riqueza que obtendrá el inversionista a futuro, mide si es aconsejable ejecutar el centro recreacional y que es tomado del flujo de ingreso neto, mientras tenga vida económica.
- ✚ **P.R.I.-** El periodo de la recuperación de la inversión mide el tiempo que requiere para que el flujo neto de efectivo de una inversión recupere su costo o inversión inicial.

Mediante estos indicadores podremos notar, la recuperación de la inversión pública social que se realiza con la creación de un centro recreativo para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, permitiendo que el GAD-MCP, pueda implementar este proyecto de acuerdo a los resultados positivos que se presente.

### **1.3.3.7 Estudio Socioeconómico**

En este estudio permite identificar la situación socioeconómica de una población y el impacto que pueda ocasionar si una empresa es ejecutada en este sector, permitiendo identificar esos cambios, ya sean cuantitativos o cualitativos o ambas partes.

Para que una empresa sea factible, el estudio socioeconómico debe tener como resultado, cambios beneficiosos que deben brindar a la población de un sector, ya sea en aspectos económicos y sociales.

Lo que busca un proyecto de inversión pública social es el desarrollo de la comunidad, por eso este proyecto, es definitivamente, para aquellas personas con capacidades especiales, donde ellos serán los anfitriones de este proyecto.

### **1.3.3.8 Estudio Ambiental**

Hoy en la actualidad, se tiene mucha medida de precaución en todas las empresas que desean emprender una actividad mercantil, porque se debe respetar todas las normas de prevención para no ocasionar daño en medio ambiente, porque se puede tener sanciones, si no se cumple o no contribuye en el cuidado ambiental del sector o cualquier otra parte del mundo.

Con este estudio ambiental se busca identificar, si la empresa tiene aquellos productos o materiales nocivos que puede tener una empresa, y a la vez afectar el medio ambiente, y en caso de que esto exista, proceder a la respectiva incautación.

Normalmente las empresas de servicios, tienen un bajo porcentaje de perjuicio al medio ambiente, por ser empresas, que no ofrece producto nocivo, más bien son servicio intangible, y esto hace que estas clases de empresas estén frente al cuidado del medio ambiente.

## **1.4 CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES**

Un centro recreativo para las personas con capacidades especiales es considerado como una actividad de entretenimiento y el deseo de exteriorizar alegría y placer de vivir, que son sentimientos tan profundamente establecidos en todo ser humano.

Las actividades recreativas les van a permitir favorecer el control, respeto de sí mismo, así como también con las demás personas que les rodean, el espíritu de competición y de confianza, que es lo que se desea que a través del tiempo esto llegue plasmarse en la sociedad.

Las actividades recreacionales experimenta un estímulo y compañerismo con lo que se incrementa la confianza, por eso es importante determinar qué tipos de actividades recreativa se va implementar en este centro recreacional, ya que existen personas con capacidades especiales diferentes.

### **1.4.1 Actividades recreacionales Físicas-Deportivas**

Para la implementación de este proyecto se utilizará el tipo de actividad recreacional físicas-deportivas, que permiten desarrollar la potencia muscular y la resistencia de la fatiga, a la vez evitar tipos de enfermedades como los problemas en las funciones vitales, especialmente la respiratoria, cardiovascular, renal de las personas.

#### **1.4.1.1 Beneficios de las actividades físicas-deportivas**

Al implementar actividades recreativas físicas-deportiva conlleva beneficios para las personas como los siguientes aspectos:

- ✚ **Nivel Cardíaco:** Permite mejorar la circulación, regular el pulso y disminuye la articulación arterial de las personas.

- ✚ **Nivel Metabólico:** Disminuye el triglicérido, colesterol, permitiendo mantener un peso corporal saludable.
- ✚ **Nivel Neuro-endocrino:** Esto causa endorfinas que son hormonas que produce sensación de bienestar.
- ✚ **Nivel osteomuscular:** Permitiendo incrementar la fuerza en el músculo esquelético, las articulaciones o postura, previniendo la osteoporosis en la persona.
- ✚ **Nivel Psíquico:** Permite mejorar la autoestima de las personas, autocontrol, disminuyendo la ansiedad, depresión o agresividad de la persona.

#### **1.4.2 Tipos de discapacidad**

Las personas con capacidades especiales, tienen diferentes tipos de discapacidades, que de alguna manera se les dificulta tener una vida normal, como las demás personas, entre estos tipos tenemos: discapacidad física, cognitiva y sensorial.

Cada tipo de discapacidad tiene su grado de complejidad, que permiten que en ocasiones las personas sean dependientes o independientes.

##### **1.4.2.1 Discapacidad Física**

Son personas que tienen problemas con sus habilidades motrices y lo que más afecta son las piernas o los brazos, lo que le permite tener una complejidad de desarrollar actividades, estas pueden ser adquirida por alguna lesión o congénita de la persona.

- ✚ **Lesión.-** Estas son ocasionadas por accidentes, ya sea por trabajo, deporte extremos o automovilístico, que hayan sufrido las personas y les han quedado secuelas.



- ✚ **Congénita.-** Esta se presenta durante la gestación, nacimiento prematuro o la dificultad al momento que nace la persona.

### **Clasificación**

La discapacidad física se clasifica según:

- ✚ **Según su duración:** Aquí se encuentra las incapacidades permanentes o temporales, que puedan presentar las personas, de acuerdo a la rehabilitación.
- ✚ **Según su magnitud:** De acuerdo a incapacidades parciales, donde afecta algunas partes del cuerpo o incapacidad total, que afecta en totalidad a la persona.
- ✚ **Según su relación con el trabajo:** Pueden ser relativas cuando calculan trabajo determinado; o incapacidad absolutas cuando son independiente en su profesión.
- ✚ **Según su cualidad:** En incapacidades físicas y psíquicas, que se normaliza produciendo una división artificial.

#### **1.4.2.2 Discapacidad Cognitiva**

Persona que adquiere de una forma lenta las habilidades intelectuales de la persona, en algunos caso, desarrollan habilidades sorprendente tales como artísticas, musical, interpersonal o intrapersonal.

#### **Grado de afectación**

- ✚ **Leve:** Desarrollan habilidad social y de comunicación en el año preescolar, viven satisfactoriamente en su comunidad. Las personas afectadas es el 85%.

- ✚ **Moderada:** Se la categoriza como adiestrable, estas personas necesitan supervisión para desarrollar alguna actividad. El 10% son las personas afectadas.
- ✚ **Grave:** Su lenguaje comunicativo es escaso, necesitan cuidados especializados para poder desarrollarse, corresponde al 4% de la población.
- ✚ **Profunda:** Presentan enfermedades neurológica, tienen alteraciones en el funcionamiento sensorial motor, necesitan de cuidados más especializados que la anterior, el 2 % presenta esta incapacidad.

## Síndrome

A continuación se detalle los síndromes de la discapacidad cognitiva:

- ✚ **Síndrome de Asperger:** Son inteligentes, no tiene retraso en el habla, pero presentan problema al relacionarse con los demás y tienen comportamientos inadecuados.
- ✚ **Síndrome Epiléptico:** Presenta crisis epiléptica, retraso mental, problemas psicológico, psiquiátrico o de desarrollo.
- ✚ **Síndrome de Rett:** Se presenta en niñas con problemas con retraso en el crecimiento de la cabeza ocasionando invalidez mental, es un trastorno neurológico progresivo severo.
- ✚ **Síndrome de Dravet:** Epilepsia incontrolable con retraso mental, la persona es totalmente dependiente.
- ✚ **Síndrome de Prader-Willi:** Persona con apetito insaciable o problema de conducta, las personas son de corta estatura o poseen manos y pies pequeños.

- ✚ **Síndrome de Down:** Personas con retraso mental, estatura baja, cabeza pequeña, redondeada, frente inclinada, ojos sesgados hacia arriba y afuera, dedo meñique corto y curvado hacia adentro.
- ✚ **Autismo:** Dificultad o ausencia del lenguaje, se desconoce así mismo, no se relaciona con otras personas, falta de interés propia.
- ✚ **Alzheimer:** Personas que tienen problema en el cerebro que ocasiona, debilidad de la memoria, las personas se aísla de la sociedad, es más común en personas mayores.

## Causas

Las personas con discapacidad cognitiva es ocasiona por medio de la genética, congénita, metabólica, ambiental es decir ya sea por:

- ✚ Malnutrición
- ✚ Accidentes
- ✚ Efecto de drogas
- ✚ Problemas en el desarrollo
- ✚ Alcoholismo, etc.

### 1.4.2.3 Discapacidad Sensorial

Las personas que presenta este tipo de discapacidad, son aquellas que tienen dificultad auditiva o visual, por tal motivo deben recibir atención especializada para que ellos puedan desenvolver en la vida cotidiana, y aprender a comunicarse con las demás personas.

- ✚ **Auditiva:** Personas que presenta sordera, provocada por algún daño en el oído.
- ✚ **Visual:** Hace referencia a la ceguera, es decir problema en la vista, puede ser total o parcial.

- ✚ **Sordociega:** Personas que presenta problemas auditivo y visual.

## **Tipos**

### **Ceguera**

- ✚ Cataratas y la opacidad de la córnea.
- ✚ Retina.
- ✚ El nervio óptico, como el glaucoma o la diabetes.

### **Auditiva**

- ✚ **Sordera Prelocutiva:** Personas que han nacido con sordera, o a ido adquiriendo antes del lenguaje oral.
- ✚ **Sordera Postlocutiva:** Personas con problema auditivo después del lenguaje oral.

### **Grado de deficiencia**

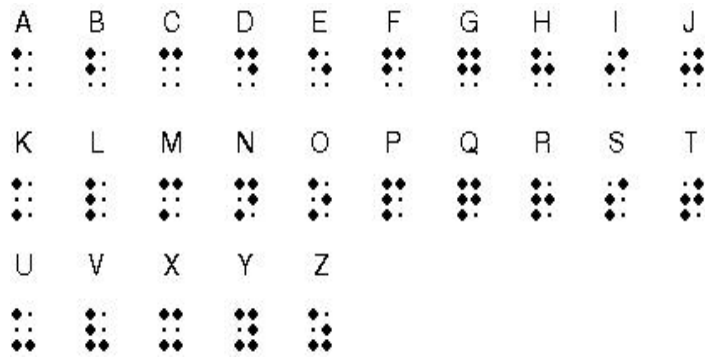
- ✚ **Total:** Personas que no pueden observar objetos, pero si tienen visibilidad de la luz y la oscuridad.
- ✚ **Parcial:** Personas que tiene campo visual a un 20°, y que necesitan estrategias visuales para poder realizar alguna actividad.

### **La comunicación sensorial**

Para las personas que tienen problemas de discapacidad sensorial, existen tableros alfabetos para su respectiva comunicación.

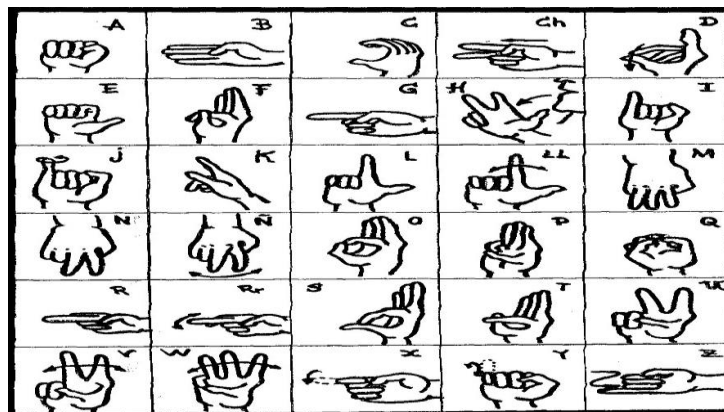
Para la comunicación con estos tableros, se requiere la ayuda de una persona especializada, para el proceso de aprendizaje, de las personas con este tipo de discapacidad, a continuación se presenta los dos tipos de tableros para las personas con problema auditivo y ceguera:

**GRÁFICO # 5 Alfabeto Braille Español.**



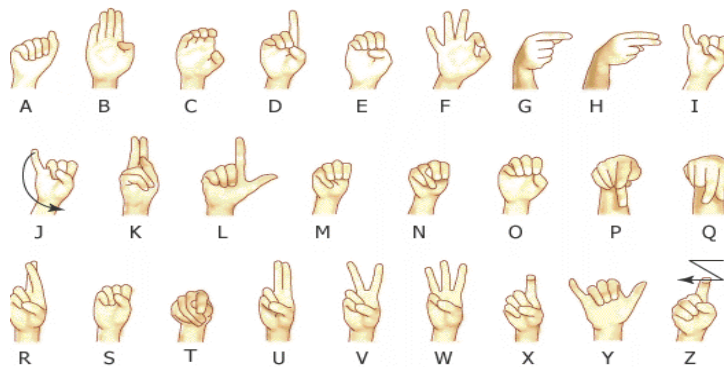
Fuente: Alfabeto Braille Español.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**GRÁFICO # 6 Alfabeto Dactilológico Español.**



Fuente: Alfabeto Dactilológico Español.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**GRÁFICO # 7 Alfabeto Dactilológico Internacional.**



Fuente: Alfabeto Dactilológico Internacional.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

## 1.5 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El Cantón Playas se encuentra en la Región Costa del Ecuador y pertenece a la Provincia del Guayas, en el extremo Sur de la Provincia de la Península de Santa Elena, también está establecida por las siguientes coordenadas: **Latitud:** 2° 38' 0";

**Longitud:** 80° 23' 0"

La división con que está conformada el Cantón Playas, está realizada mediante zona urbana con su respectivo cabildo, por medio del cual sus entornos está formado por:

- ✚ Recinto Data de Villamil
- ✚ Recinto El Arenal
- ✚ Comuna de San Antonio
- ✚ Comuna Engabao

Con el pasar de los años aumenta la población, y se han formado diferentes barrios con sus respectivos dirigentes donde en conjunto con el apoyo del GAD-MCP logran el desarrollo del sector, además se logra notar que la población se dedica a diferentes actividades para su bienestar, esto ha permitido que de alguna forma el cantón este organizado.

El Cantón Playas al igual que otros cantones está establecido por una superficie de 279,90 km<sup>2</sup> con sus respectivos límites que la conforma:

- ✚ **Norte:** Localidades de Engunga (Provincia de Santa Elena) y Gómez Rendón (Cantón de Guayaquil).
- ✚ **Sur:** Recinto Posorja (Cantón Guayaquil).
- ✚ **Este:** Localidad de San Juan, San Miguel y El Morro (Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas).
- ✚ **Oeste:** Océano Pacífico.

## **1.6 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS**

### **1.6.1 Organización Económico**

Unas de las principales actividades económicas de los habitantes del Cantón Playas es la pesca, donde años atrás han venido desempeñando por lo que el extenso mar les ofrece a sus pobladores, variedades de marisco para la venta al mercado, este es unas de las actividades que hasta en la actualidad lo siguen desempeñando.

También se da el comercio en diferentes sectores del Cantón Playas, es unas de las actividades económicas que se va dando a medida que la población aumenta así como el turismo interno y externo, aprovechando las oportunidades que se presenta.

Otros de los principales ingresos que tiene la población, es que en la actualidad se está dedicando al turismo que se genera en toda la época del año, dando ventaja a pequeños microempresario empresa actividad dirigida a satisfacer las necesidades de los turistas interno y externo del sector, así como la inversión a sitios de alojamientos.

Es por eso, que en la actualidad el Cantón Playas va creciendo económicamente, pero se debe tener en cuenta que a medida que va aumentando la población, pobladores de la sierra y de otros sectores que no pertenecen al cantón, se está tomando lugar para ubicar sus pequeños negocios en el sector, y así poder tener el sustento que necesitan a diario aprovechando las oportunidades que se está generando en el cantón.

Con el pasar de los años la población del Cantón Playas ha venido desempeñando cualquier tipo de actividades productiva, que han generado la subsistencia económica de cada familia de los diferentes sectores del cantón, beneficiándose de los recursos que le ofrece la naturaleza.

**TABLA # 3 Participación de la actividad económica.**

<b>PARTICIPACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>		
Establecimientos Económicos	1.5 millones de establecimientos	(1.3% de la Provincia del Guayas)
Ingresos por Ventas	81 millones	(0.2% de la Provincia del Guayas)
Personal Ocupado	43,000 personas	(0.8% de la Provincia del Guayas)

Fuente: Participación de la actividad económica.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**GRÁFICO # 8 Principales actividades que genera mayores ingresos.**



Fuente: Principales actividades que genera mayores ingresos.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

### 1.6.2 Relación de género en las actividades productivas

Según el censo realizado por el INEC en el año 2010, el Cantón Playas cuenta con un total de 41.935 de habitantes, donde 20.693 la conforma las mujeres y el 21.242 los hombres, donde cada quien realiza actividades para su sustento y el desarrollo del Cantón, ya sea servidores, comerciales, en actividades pesquera, etc.

A continuación se detalla los indicadores económicos del Cantón Playas.



**TABLA # 4 Indicadores Económicos.**

INDICADORES ECONÓMICOS		
Población	41.935 Habitantes	(1.2% respecto a la Provincia del Guayas)
Urbana	82.1%	
Rural	17.9%	
Hombres	49.3%	
Mujeres	50.7%	
PEA	48.9%	(1.1% PEA de la Provincia del Guayas)

Fuente: Indicadores Económicos.

Realizado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

La Población Económicamente Activa (PEA) del Cantón está distribuida por área urbana con 6.611 pobladores y en el área rural con 896, con un total de 7.507 personas que se encuentran laborando, es decir que el 48,9% están ocupados en alguna actividad económica y el 51,10% están desempleados o rara vez tienen algún tipo de ingresos económicos.

En las actividades económicas que más desempeña es la pesca, contando con 789 pescadores artesanales y 509 en larvas, con un total de 1,289 personas dedicada a esta actividad, es decir el 43% son larveros y el 57% son pescadores, que corresponde al 17,3 % de la PEA.

La distribución local por esta actividad se da desde el Cantón, Data de Villamil y Puerto Engabao, a continuación los detalles de distribución, ya que son sectores donde se encuentra principalmente la actividad pesquera.

- ✚ General Villamil Playas cuenta con el 46,26% de pescadores y 84,75% de larveros.
- ✚ Data de Villamil cuenta con el 2,95% de pescadores y 15,25% de larveros.
- ✚ Pto. Engabao cuenta con el 50,79% de pescadores.

Anteriormente los hombres eran quienes laboraban para sustentar a su familia y las mujeres se dedicaban al hogar, pero en la actualidad, las mujeres también buscan la manera de tener ingresos mediante actividades como el comercio o pequeños negocios propios.

**GRÁFICO # 9 Población ocupada por rama de actividad.**



Fuente: Población ocupada por rama de actividad.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

## 1.7 DESARROLLO DEL ÁREA DE ESTUDIO

### 1.7.1 Actividades Tradicionales

General Villamil Playas cuenta con varias actividades tradicionales que disfrutan los habitantes, así como también los turistas internos y externos del Cantón, ya que cada año estas actividades van generando diferentes actuaciones para no tornarse aburrido.

En enero como actividad, tienen la cabalgata de los reyes, en el mes de febrero se da la elección de la reina del carnaval y fiesta en la playa, en el mes de marzo se da un circuito sudamericano de Voly Ball de Playas, en abril Campeonato de surf en el puerto Engabao y regata de las balsas, en junio las fiestas tradicionales y religiosas de los pescadores “San Pedro”, que se lo realiza en el malecón de las playas.

En julio se realiza actividades por la apertura de temporada de verano, donde se aprovecha las oportunidades porque nos visitan turistas internos y externos, a través de esto se realizan eventos por medio del GAD-MCP, así como también en diferentes locales de diversión nocturna.

Unas de las actividades tradicionales es la que se realiza en el mes de agosto, el desfile y celebración de los servidores turísticos del cantón así como la cantonización que se la realiza mediante un desfile cívico, donde participan las diferentes escuelas y colegios del sector en especial las diferentes asociaciones, cooperativas, gremios, etc. El 24 de septiembre se celebra las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Merced.

Todas estas actividades tradicionales que realiza en Cantón Playas se la realiza gracias a la ayuda del GAD-MCP en conjunto con los pobladores del cantón Playas en especial los dirigentes de cada barrio del cantón, para que estas actividades sean diferentes cada año.

### **1.7.2 Procedencia de los equipamientos de los servicios**

El lugar de origen de un material, para el equipamiento de las instalaciones de una empresa, debe ser uno de los factores a tomar en cuenta, porque si estos se encuentran a larga distancia de la organización, ocasionan costos adicionales.

Los elementos, materiales, materia prima, etc, ocasionan costos, pero estos deben ser lo menos imposible para tener ganancia en el producto o servicio a ofrecer de la empresa.

La procedencia para el equipamiento de las actividades recreativas de la empresa, se lo adquirirá en el cantón Playas y en la ciudad de Guayaquil, donde se podrá presupuestar diferentes productos, variedades de juegos, así como también los materiales didácticos y alimentación, que son fáciles de adquirir en el Cantón Playas.

### **1.7.3 Forma de organización colectiva**

Las empresas tienen múltiples formas de organizarse, para llevar a cabo una buena administración de acuerdo a cada función que realizan, para sacar beneficios en la venta de sus servicios, una buena organización les permite cumplir con las metas propuestas de la empresa, logrando incentivar el desarrollo económico de la misma.

La forma organizativa de este centro recreacional será asociativa, porque para la constitución se va requerir de socios, que aportaran con recursos a la empresa, por tal motivo el GAD-MCP es la encargada de llevar a cabo la ejecución, aportando sus recursos disponibles, que les ofrece el estado para el cumplimiento de proyectos en el sector, logrando incentivar el desarrollo de empresas que beneficien a la comunidad.

### **1.7.4 Volumen de residuos de los servicios a ofertar**

El volumen de residuo de toda empresa debe ser lo menor posible para evitar contaminación al medio ambiente, en empresas grandes tendrá residuos mayores, pero de acuerdo a las restricciones ambientales ellos deben tomar medidas preventivas.

El centro tendrán juegos recreacionales, y aquellos residuos de la misma no van a afectar a un 100% al medio ambiente, por ser en su mayoría juegos de plástico y con el pasar del tiempo estos tendrán sus respectivos mantenimientos o cambio de cualquier pieza., por dicha cuestión los servicios a ofertar, pueden ser utilizados sin ningún inconveniente.

Se va tener en cuenta los residuos de los refrigerios que las personas con capacidades especiales consumirá, se colocará contenedores, además el Cantón cuenta con los servicios de recolección de basura, con esto lograremos despejar cualquier desecho que pueda ocasionar el centro recreativo para las personas con capacidades especiales.

## **1.8 Recursos**

### **1.8.1 Recursos del área en estudio**

Los recursos principales para el centro recreacional son las personas con capacidades especiales que existe en el Cantón Playas, con un total de 1.020 personas, que es fundamental porque serán los clientes de la empresa, así como profesionales que día a día se están preparando para poder administrar o llevar a cabo el desarrollo de una institución.

Al centro recreativo también se pueden integrar los moradores del cantón Playas, donde ellos pueden convivir con las personas con capacidades especiales, en las diferentes actividades recreativas.

Otro recurso que tiene el Cantón Playas, es la gran ayuda que ofrece el GAD-MCP hacia las personas con capacidades especiales, y con las fuentes y recursos económico este proyecto podrá ser ejecutado, también es importante aprovechar que existen familiares que están de acuerdo a que sus personas con capacidades especiales puedan acceder a un centro recreativo con el bono que reciben mensualmente.

#### **1.8.1.1 Clasificación de los recursos del área en estudio**

Entre las clasificaciones, para este el estudio del centro recreativo es indispensable contar con recursos Humano, técnicos y financieros, que son elementos principales, para la implementación de cualquier empresa en el Cantón Playas, o en otros sectores, donde estos recursos son indispensables para que una empresa se pueda desarrollar, a continuación tenemos los siguientes recursos:

- ✚ **Recursos Humanos.-** Para lograr la ejecución de un proyecto es indispensable contar con personas calificadas, y que estén dispuestas a realizar actividades y tareas que conlleva en la administración.

- ✚ **Recursos Técnico.-** Se puntualiza aquellas herramientas, equipos, instrumentos, infraestructuras físicas y tecnológicas que se va utilizar en el proyecto, es un recurso muy indispensable.
  
- ✚ **Recursos Financiero.-** Aquí embarca el presupuesto para ejecutar un proyecto, esto puede ser por dinero propio, o por instituciones que realizan préstamos o entidades que financian proyecto.

### **1.8.2 Industria del área de estudio**

El centro a ejecutarse para las personas con capacidades especiales, pertenece a la industria recreativa, en donde las diferentes actividades de recreación a desarrollar ocasionarán un impacto social de mejoramiento, y podrán ser utilizados en la vida diaria o los fines de semanas, de acuerdo a la disposición de las personas del sector.

Es un proyecto integrador que ofrecerá recreación física, donde las personas con capacidades especiales, disfrutará de actividades beneficiosas tanto de los músculo y cerebro, permitiendo mejorar su estado de ánimo.

#### **1.8.2.1 Clasificación del área de estudio**

En este estudio de factibilidad de un centro recreativo para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, se lo cataloga como un proyecto de inversión social, es decir que este proyecto va contribuir al desarrollo del cantón, permitiendo que los habitantes se sientan privilegiados por las nuevas oportunidades que se puedan presentar a futuro.

Este tipo de proyectos sociales se identificó las oportunidades que se encuentran en el Cantón Playas, es decir que esta inversión deben satisfacer las necesidades y aquellas prioridades de desarrollo que tiene el sector, con estos aspectos se estaría contribuyendo a la inclusión de las personas con capacidades especiales.

También se toma en cuenta que los proyectos sociales, son servicios públicos y no siempre van a tener ganancia económica, sino que busca el desarrollo de un grupo de personas, de capital social o de alguna comunidad.

**TABLA # 5 Programas sociales en el Cantón Playas.**

<b>PROGRAMAS SOCIALES EN PLAYAS</b>				
<b>Programas Sociales</b>	<b>Beneficiarios Guayas</b>	<b>Beneficiarios Playas</b>	<b>Unidades</b>	<b>Fecha</b>
Bono de Desarrollo Humano (BNH)	390.320	5.933	Madres, Adultos mayores y Personas con capacidades especiales	Enero del 2014
Crédito de Desarrollo Humano (CDH)	422	8	Madres, Adultos mayores y Personas con capacidades especiales	Enero del 2014
Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)	59.969	2.191	Niños y Niñas	Enero - Marzo 2012

Fuente: Programas sociales en el Cantón Playas.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

### **1.9 Legislación**

Para poder implementar una empresa se debe tener en cuenta, aquellas restricciones, normativas que tienen las diferentes leyes, reglamento y en especial la Constitución de la República del Ecuador, para que la empresa creada cumpla con parámetros positivos.

Estas son medidas que se deben respetar, para no tener problemas en estar violando los derechos de las personas, y que la empresa no tenga a futuro sanciones, que perjudicaría al desarrollo de la empresa en las actividades económicas.

### **1.9.1 Constitución de la República del Ecuador**

A continuación se cita los siguientes artículos de la constitución relacionado hacia las personas con capacidades especiales del Ecuador:

#### **Capítulo III.- Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria**

##### **Sección Sexta.- Personas con Discapacidad**

**Art, 47.-** El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidades y su integración social.


**Art, 48.-** El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomente su participación política, social, cultural, educativa y económica.
2. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

### **1.9.2 Plan Nacional del Buen Vivir**

El Plan Nacional del buen vivir, nos permite identificar los objetivos con sus respectivos lineamientos para aportar con el desarrollo y el buen vivir de las personas de nuestro país, a continuación se detalla lo siguiente:

**OBJETIVO 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.**

** Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultural de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia.**



- ✚ Generar acciones de difusión, concienciación, fomento, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas LGBTI y personas con capacidades especiales del Ecuador.
  
- ✚ **Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con responsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia.**
  
- ✚ Consolidar los mecanismos de protección e inclusión social, considerando la inclusión económica de las personas con discapacidad.

### **OBJETIVO 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.**

- ✚ **Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social**
  
- ✚ Regular y evaluar la incorporación de profesionales calificados, capacitados y especializados según corresponda y con la pertinencia necesaria, en los sistemas nacionales de educación, salud, atención y cuidado diario, protección y asistencia a víctimas de violencia, rehabilitación social y demás servicios del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social
  
- ✚ **Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que atribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población.**
  
- ✚ Masificar las actividades físicas y recreativas en la población, considerando sus condiciones físicas, de los ciclos de vida, culturales, étnicos y de género, así como sus necesidades y habilidades, para que ejerciten el cuerpo y la mente en el uso del tiempo libre.

- ✚ Propiciar el uso del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades recreativas, lúdicas, de liderazgo, deportivas y asociativas, como mecanismo de inserción y formación de ciudadanos activos.

#### **OBJETIVO 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.**

✚ **Impulsar actividades económicas que permiten generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.**

- ✚ Fortalecer las competencias de fomento productivo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el objeto que permitan generar y conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.

✚ **Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales.**

- ✚ Asegurara el pago de remuneraciones justas y dignas sin discriminación alguna que permitan garantizar la cobertura de las necesidades básicas del trabajo y su familia, y que busquen cerrar las brechas salariales existentes entre la población.

### **1.9.3 Ley Orgánica de Discapacidades**

#### **CAPÍTULO II.- De los derechos de las personas con discapacidad**

##### **SECCIÓN 4.- De la cultura, deporte, recreación y turismo**

**Artículo 43.- Derecho al deporte.-** El Estado a través de la autoridad nacional competente en deporte y los gobiernos autónomos descentralizados, dentro del

ámbito de sus competencias, promoverán programas y acciones para la inclusión, integración y seguridad de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, implementando mecanismos de accesibilidad y ayudas técnicas, humanas y financieras a nivel nacional e internacional.

## **SECCIÓN 7.- De la accesibilidad**

**Artículo 58.- Accesibilidad.-** Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social.

### **1.9.4 Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria**

#### **Título 1**

##### **Del Ámbito, Objeto y Principios**

**Art. 5.- Acto Económico Solidario.-** Los actos que efectúen con sus miembros las organizaciones a las que se refiere esta Ley, dentro del ejercicio de las actividades propias de su objeto social, no constituyen actos de comercios civiles sino actos solidarios y se sujetarán a la presente Ley.

#### **Título II.- De la Economía Popular y Solidaria**

##### **Capítulo I.- De las formas de organización de la economía popular y solidaria**

**Art. 8.- Formas de organización.-** Para efecto de la presente ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones formadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativas, así como también las Unidades Económicas.

## **Sección 1.- De las organizaciones del sector comunitario**

**Art. 15.- Sector Comunitario.-** Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género de cuidado de la naturaleza urbana o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos o nacionalidades que, mediante el trabajo en conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes y servicios lícitos socialmente necesario, en forma solidaria y autogestionadas bajo los principios de la presente ley.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

(Cortés, 2004) “Es aquella ciencia que provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de un modo eficiente a la excelencia el proceso de la investigación científica. El objeto de estudio de la M.I. Lo podemos definir como el proceso de Investigación Científica, el cual está conformado por toda una serie de pasos policamente estructurados y relacionados entre sí” Pág. N° 8.

En el concepto del autor nos menciona que en la metodología de la investigación se trabaja en las teorías y que todos los métodos, técnicas e instrumentos se deben estudiar paso a paso para definir cuál es necesario emplear en una investigación.

La metodología que se realizó, fue cuantitativo porque se nota con claridad aquellos elementos que conforma el problema, desde donde se inicial hasta su final, también es cualitativa porque participa interactuando con el tema que se está estudiando, ambas metodología se busca obtener datos cuantificable. y especifica

#### **2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

(Gómez, 2006) “El término “diseño” se refiere al plan o estratégica concebida para obtener la información que se desee, es decir, es el plan de acción a seguir en el trabajo de campo” Pág. N° 85.

Con el diseño de la investigación se pretende buscar respuestas a las preguntas de acuerdo a cada investigación, y para buscar dichas respuestas, se tiene que formular estrategias para encontrar la solución al problema planteado. El diseño es cualitativo porque se realizaron teorías e hipótesis de la propuesta para solucionar el problema presentado, y esto fue medido también de forma cuantitativa.

## **2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Se realizó una investigación bajo la modalidad para el desarrollo social, porque consistió en dar solución a un problema, como la exclusión de actividades recreativas a las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, siendo un proyecto de estudio de factibilidad para la creación de una empresa, se necesitó de un estudio y mostrar su viabilidad en el cantón.

Además se logró conocer que la creación de empresas se va fortaleciendo a través de una investigación científica y área de conocimiento, las finanzas o la organización de la empresa, para lograr que estas empresas sean factibles.

## **2.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1 Por el propósito**

#### **2.3.1.1 Investigación Básica**

(Rodríguez, 2005) “A la investigación pura se le da el nombre de básica o fundamental, se apoya dentro de un contexto teórico y su propósito fundamental es de desarrollar teoría mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios. Esta forma de investigación emplea cuidadosamente el empleo de muestra, a fin de extender su hallazgo más allá del grupo o situaciones estudiadas” Pág. N° 22.

Con la investigación básica se indagó cada variable que se encontraron en el tema propuesto, a la vez se diagnosticó la realidad empresarial y de aquellos factores que rodearon al tema planteado; mediante pruebas y adaptación de teorías, se recopiló información que permitió construir una base de conocimiento, y fue agregada a la información previa existente, de este estudio de factibilidad.

Además permitió generar conocimientos, así como nuevas formas de entender los fenómenos empresariales, para poder ejecutar una empresa en el Cantón, y como se desarrollará este.

## **2.3.2 Por el nivel**

### **2.3.2.1 Investigación Descriptiva**

(Naghi, 2005) “Es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo, y porqué el sujeto de estudio. En otras palabras la información obtenida en un estudio descriptivo, explica perfectamente a una organización el consumidor, objetos, conceptos y cuentas” Pág. N° 91

Con este estudio se midió aquellas variables que se utilizaron en la investigación, donde se formularon hipótesis, además se pudo saber cómo es y cómo se estaban presentando la situación del problema en el Cantón Playas, de las personas con capacidades especiales, esto se lo analizó de una forma ordenada y estructurada.

Con este tipo de investigación que se aplicó sirvió para ordenar, agrupar y sistematizar elementos involucrados en el trabajo investigativo. Es necesario hacer notar que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver el tema investigativo.

## **2.3.3 Por el lugar**

### **2.3.3.1 Investigación Documental**

(Becerrill, 1997) “Se refiere al hecho de que el investigador adquiere la información que necesita por medio de documentos principales. Estos documentos ya existen y son: libros, periódicos, revistas, estadísticas, tesis, investigaciones publicadas, etc. Es decir el investigador no va generar la información sino que la toma de varios lugares. Su labor consiste en ordenar y analizar esa información ya registrada, ya documentada” Pág. N° 237.

Se recolectó información secundarias, mediante libros impresos, virtuales, página web, además aquellas normativa como la Constitución del Ecuador, Plan del Buen Vivir y diferentes normativas, que ayudaron a enriquecer los conocimientos y aplicarlos al tema investigativo, como un soporte, para complementar y llegar a profundos conocimiento.

### **2.3.3.2 Investigación de Campo**

(Reza, 1997) “Se refiere al hecho de que el investigador recaba la información que necesita por medio de documentos, además buscará la información de primera mano” Pág. N° 238.

Fue indispensable haber aplicado este tipo de investigación, para recolectar datos directamente en el Cantón Playas donde se estaba presentando el problema, era importante obtener dichos datos, además no se manipuló las variables para no desviar el tema presentado.

La información que se obtuvo es de tipo primaria, que complementó el estudio del problema que se estaba presentando en el Cantón de las personas con capacidades especiales, y se logró obtener resultados que se analizaron de una forma clara y precisa, mediante técnicas e instrumentos de investigación.

### **2.3.4 Por la dimensión**

#### **2.3.4.1 Investigación Transversal**

(Ávila, 2006) “En los estudios de tipo transeccional o transversal, la unidad de análisis es observada en un solo punto en el tiempo. Se utiliza en investigaciones con objetivos de tipo exploratorio o descriptivo para el análisis de la interacción de las variables en un tiempo específico” Pág. N° 44.

Este tipo de investigación se apunta a un momento y tiempo definido, es decir se recolecta datos una vez y durante una cantidad de tiempo limitada, y depende si se desea recolectar datos en el momento que está realizando la investigación o seguir recolectando información después que el proyecto sea implementado.

Este estudio transversal fue apropiado para este tema investigativo, donde se centró en recolectar información una vez y en un tiempo determinado donde se demostró la factibilidad con la recolección de información relevante y no tener la necesidad de volver a recoger datos.



## **2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.4.1 Método Analítico**

Es un método que consiste en la separación de las partes de un todo para estudiarlas en forma individual (Análisis), y la reunión racional de elementos dispersos para estudiarlos en su totalidad. (Síntesis), de la investigación realizada en este proyecto.

Las reglas que utilicé en este método es el análisis de un fenómeno, sus hechos, comportamiento, sus partes y componentes, también se describió la identificación de todos sus elementos, partes y componentes que se pudo entender y por último se realizó un examen crítico que es la revisión rigurosa de cada uno de los elementos de un todo.

### **2.4.2 Método Inductivo**

Este tipo de método inductivo permitió ordenar el análisis que se realizó en esta investigación y se registró de una forma ordenada para el análisis y clasificación de los hechos y llegar a las conclusiones de acuerdo a todos los datos, parte de un razonamiento que se tuvo que realizar para analizar una porción de un todo de la investigación

Al aplicarla en esta investigación se tuvo que razonar para obtener un análisis a partir de la parte de un hecho en particular y convertirlo en una conclusión general, ayudó a profundizar lo que estaba investigando, se puso atención de lo que estaba ocurriendo con el problema investigativos y se razonó cuáles fueron las causas.

Se utilizó esta tipo de investigación porque se analizó la conducta y sus características, se hizo comparaciones, y se llegaron a conclusiones universales para postularlas y dar un informe de acuerdo de lo que se estaba investigando en el proyecto.

## **2.5 TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.5.1 La Entrevista**

Según Cabrera y Espín 2010. "Comunicación <cara a cara> entre dos o más personas, que se lleva a cabo en un espacio temporal concreto y entre las que se da una determinada intervención verbal y no verbal con unos objetivos previamente establecidos". (Pág. 229)

Es la conversación entre dos personas sobre un tema tratado de acuerdo a un esquema o pauta que sirve para obtener información y estas deben obtener sus objetivos planteados, a la vez se debe de tener un guion de preguntas que sebera estar de una forma clara para el entrevistado.

En nuestro trabajo se va realizar entrevista a personas que tengan conocimiento sobre el tema propuesto como es el estudio de factibilidad de un centro recreacional para personas discapacitada del Cantón Playas.

### **2.5.2 La Encuesta**

(García, 2004) "La encuesta es un método que se realiza por medios de técnicas de interrogación, procurando conocer aspectos relativos a grupos. Tanto para entender como para justificar la conveniencia y utilidad de la encuesta, es necesario aclarar que es un proceso de investigación, en principio, el recurso básico que nos auxilia para conocer nuestro objeto de estudio" Pág. N° 19.

Es un instrumento cuantitativo que se usa para medir o registrar diversas situaciones de los hechos por parte de los encuestados, además posee alternativas de respuesta a cada pregunta tienen opciones pre-definidas, que le deben resultar de fácil contestación a los encuestados. De esta forma el análisis estadístico resulta mucho más fácil.

Se aplicó este tipo de técnica, especialmente para la población elegida que son las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, y a los habitantes en general.

## **2.6 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

### **2.6.1 Guion De Entrevista**

Según Arias (2010), plantea: “El guion de entrevista es una técnica de recolección de información a partir de un formato previamente elaborado, el cual deberá ser respondido en forma escrita por el informante. El cuestionario lo conforma una lista de preguntas previamente organizados”

Las preguntas "abiertas" son muy útiles, y son necesarias cuando no tenemos información suficiente. También sirven en situaciones donde se desea profundizar una opinión o los motivos de un comportamiento.

La entrevista tiene una serie de preguntas abierta que vamos a implementar a pesar que son difíciles de codificar, clasificar y preparar para su análisis, pero es de gran importancia para la recolección de datos.

Generalmente comenzaremos con los datos personales del entrevistado para mostrar la credibilidad de la entrevista y posterior a eso se realizará preguntas abierta donde el entrevistado mostrará todos su conocimientos que nos ayudará complementar nuestro tema investigativo.

### **2.6.2 El Cuestionario**

(Córdova, 2004) “Es un sistema de pregunta racionales, ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, expresada en un lenguaje sencillo y comprensible, que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador” Pág. N° 29.

Las preguntas para el cuestionario de la encuesta estuvieron diseñadas de acuerdo a lo planteado en la hipótesis, También se tomó en cuenta la característica de la población (nivel cultural, edad, aspectos socioeconómicos, etc.), el cuestionario para la encuestas son preguntas cerradas de fácil contestación.

## 2.7 POBLACIÓN

(Tamayo, 2004) “Totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participa de una determinada característica” Pág. N° 176

El Cantón Playas está situado al suroeste de la provincia del Guayas. Su cabecera cantonal es General Villamil, Está a 96 kilómetros de la capital de provincia, Guayaquil. Limita al norte y este con los cantones Guayaquil y Santa Elena; al sur y oeste con el Océano Pacífico.

Su territorio tiene una extensión de 280 km<sup>2</sup> y su población es de 41.935, donde 1.020 son personas con capacidades especiales según el CONADIS.

**TABLA # 6 Personas con capacidades especiales del Cantón Playas.**

TIPOS DE DISCAPACIDAD							
PROVINCIA CANTÓN	AUDITIVA	FISICA	INTELLECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICO	VISUAL	TOTAL
MARCELINO MARIDUEÑA	48	232	66	7	4	70	427
MILAGRO	275	1.530	759	63	85	367	3.079
NARANJAL	106	667	337	16	33	138	1.297
NARANJITO	118	493	208	16	26	115	976
NOBOL	47	192	99	2	5	39	384
PALESTINA	32	233	116	2	10	64	457
PREDRO CARBO	130	674	384	7	38	143	1.376
<b>PLAYAS</b>	<b>134</b>	<b>422</b>	<b>296</b>	<b>15</b>	<b>26</b>	<b>127</b>	<b>1.020</b>
SAMBORONDÓN	132	731	299	8	46	187	1.403
SANTA LUCIA	96	518	239	13	35	123	1.024
SIMÓN BOLIVAR	41	320	145		17	67	590

Fuente: Personas con capacidades especiales del Cantón Playas.  
Realizado por: Ericka del Rocío Crespín Lindao.

### 2.7.1 Muestra

(Barragán, 2003) “Es una proporción de una población específica que, en el marco de una investigación, deviene el sujeto de investigación. En principio existen dos maneras de establecer una muestra: la probabilística y la no probabilística” Pág. N° 119.

Es una técnica que se utilizó para obtener un fragmento de su totalidad, es decir que se puede conseguir información de una proporción de la población total de las personas con capacidades especiales, tomando en cuenta una pequeña proporción para aplicar las encuestas en el cantón Playas.

A continuación se presenta los dos tipos de muestra para la investigación:

- ✚ **La probabilística:** Se lo realiza por métodos aleatorio, donde la probabilidad puede ser la misma con cada uno de los casos que se presente.
  
- ✚ **La No Probabilística:** Se introducen criterios de selección previa, logrando incluir a un segmento de la población.

### 2.7.1.1 Cálculo de la Muestra

A continuación se muestra la fórmula para el cálculo de la muestra para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, y poder definir a cuántas personas encuestar para el estudio de factibilidad, e identificar posibles demanda del servicio del centro recreativo.

#### GRÁFICO # 10 Fórmula de la muestra.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Fuente: Fórmula de la muestra.  
Elaborado por: Ericka del Rocío Crespín Lindao.

#### Dónde:

**N:** Es el tamaño de la población.

**k:** Es una constante que depende del nivel de confianza que indica la probabilidad de los resultados de la muestra sean ciertos, 95,5% de confianza es lo mismo que nos podemos equivocar con un 4,5% de probabilidad.

**p:** Proporción de individuos que poseen en la población de características de estudio,  $p-q=0,5$  es la opción más segura.

**q:** Es la proporción de individuos que no tiene esas características,  $1-p$ .

**n:** Es el número de encuesta a aplicar.

A continuación se muestra la cantidad de encuesta que se realizó a los familiares de las personas con capacidades especiales, y a los otros habitantes del Cantón Playas, para recolectar información.

### GRÁFICO # 11 Encuesta a realizar.

N:

k:

e:  %

p:

q:

n:  es el tamaño de la muestra

Fuente: Encuesta a realizar.  
Elaborado por: Ericka del Rocío Crespín Lindao.

De acuerdo al tamaño de la muestra se distribuyó de la siguiente manera:

**TABLA # 7 Población a encuestar.**

Población	Número de Encuesta
Familiares de las personas con capacidades especiales	225
Personas sin capacidades especiales	145
Miembros del GAD-MCP	6
Miembros Centro Rehabilitación Blass Mite	5
<b>Total de la muestra</b>	<b>381</b>

Fuente: Población a encuestar.  
Elaborado por: Ericka del Rocío Crespín Lindao.

## **2.8 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.8.1 Procedimientos**

Para el trabajo investigativo fue necesario recolectar información que me permitió evaluar el problema, para logro esto hice lo siguiente:

- ✚ Se identificó, delimitó y desarrolló el tema de investigación del proyecto.
- ✚ Se utilizó catálogos para encontrar libros y otros recursos (Bibliotecas).
- ✚ Se encontró fuentes en internet para recolectar información, sobre el tema propuesto.
- ✚ Se respetó los derechos de autor y cita de información utilizando algún estilo de documentación: Cualquier información cité de donde la encontré, ya sea libros, página web, etc.
- ✚ Se recolectó datos mediante encuestas.

### **2.8.2 Procesamiento**

Después de haber aplicados los instrumentos necesarios para la recolección de datos, se tomó los siguientes puntos:

- ✚ Se revisó y codificó la información, esto ayudó a detectar errores, eliminando las respuestas contradictorias y poder organizarla de forma clara posible para facilitar el proceso de tabulación.
- ✚ Se categorizó y tabuló la información para conocer la frecuencia con la que se repiten los datos de la variable en cada categoría.
- ✚ Se analizó los datos mediante cuadros estadísticos.
- ✚ Se interpretó los resultados, analizando la hipótesis en relación con los resultados obtenidos para verificarla.

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

#### **3.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA**

Se aplicó la entrevista a personas indicada con conocimientos sobre el tema, y se obtuvo información pertinente donde las personas entienden por capacidades especiales a ciertas personas que tienen alguna deficiencia física, intelectual o sensorial que a largo plazo afecta la forma de interactuar y participar en la sociedad.

Otro punto importante que se tomó es que opinaron que en General Villamil Playas no tienen actividades recreativas para las personas con capacidades especiales y puedan integrarse dentro de la sociedad, pues la falta de interés y el análisis de este tema importante.

Además manifestaron que si existe muchas condiciones para apoyar a las personas con capacidades especiales del cantón Playas, pues existe una gran población que si están interesados en el trabajo social, y no sabemos contribuir ayudando con esta necesidad a quienes más lo necesitan.

Los entrevistados han tenido experiencia vividas con las personas con capacidades especiales, la mayor parte se ha visto caso de que estas personas son aisladas de la sociedad y que solo pasan encerrados en sus casas, lo cual causa tristeza, al no poder hacer algo para mejorar esta situación.

Los informantes mencionaron que es de gran importancia que se realice el estudio de factibilidad adecuado y que al demostrar la factibilidad del proyecto sea a la vez ejecutado, para que el Cantón Playas tenga un desarrollo económico y social, mediante inversiones.



### 3.1.1 Resultados de las entrevistas

#### 1. ¿Qué es para usted una persona con capacidades especiales?

Una persona con capacidades especiales, es estar imposibilitada de todas sus capacidades físicas, lo cual se les dificulta realizar cualquier tipo de actividad dentro de la sociedad, además son personas aisladas que por su imposibilidad no logran hacer amistades fácilmente dependiendo el grado de discapacidad que tenga.

Pero también existen personas con capacidades especiales, que a pesar de la imposibilidades que tengan, son inteligentes, pues en algunos casos nacen con habilidades sorprendentes, pese a eso son personas que en su corazón existe la alegría y las ganas de seguir progresando.

#### 2. ¿Cuáles son las causas, que originan a ser persona con capacidad especial?

- ✚ **Enfermedad de la madre:** Durante el embarazo la madre puede adquirir enfermedades, en las cuales consume sin prescripción médica algún medicamento que perjudica al bebé ocasionándoles una capacidad especial.
- ✚ **Congénitas o de nacimiento:** Ya que al nacer el bebé se puede presentar complicaciones como el cordón umbilical enrollado en su cuello, puede tomar líquido amniótico, entre otras cosas.
- ✚ **Envejecimiento:** En las personas adultas se presenta con frecuencia propias de la edad.
- ✚ **Accidentes:** Toda persona está propensa a sufrir accidentes, en el cual es posible que como consecuencia tengan una capacidad especial, afectaciones en cualquier parte del cuerpo.

- ✚ **Sustancias químicas:** Aquí se involucran medicamentos, drogas de aceptación social, drogas ilegales, productos químicos y sustancias tóxicas en general.

### 3. ¿Qué tipo de discapacidades usted conoce?

- ✚ **Discapacidad física:** Se tiene alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.
- ✚ **Discapacidad intelectual:** Son personas con disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down, la parálisis cerebral, etc, en su mayoría son síndromes.
- ✚ **Discapacidad sensorial:** Comprende a las personas con deficiencias visuales, auditiva y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje, estos son los principales que hay en el cantón, ya que en la mayoría de las personas nacen así.

### 4. Si un compañero de estudio o trabajo vive con una capacidad especial. ¿Qué haría usted?

Sea mi amigo, familiar o compañero de trabajo le ofrecería mi ayuda preguntándole si tiene alguna necesidad o inquietud para tratar de ayudarlo, en tal caso si necesita aprender de algo o consejos para seguir desarrollándose se lo haría saber.

Además hay que recordar, que de ellos también podemos aprender bastante, en algunos casos ellos suelen ser más inteligentes que nosotros, porque pueden desarrollar más habilidades desde temprana edad.

**5. ¿Vivenció alguna situación o experiencia que lo sensibilizó con respecto a una persona con capacidad especial?**

Sí, al observar a personas con capacidades especiales en su casa, sin nada que hacer, sin practicar alguna actividad recreativa que los ayude a elevar su autoestima o ser productivos, y no todos lograr obtener un trabajo, pues para ello se les dificulta, y si las consiguen no es tan estables y digno en tal caso no le pagan el sueldo básico.

En casos de niños que sus padres no tienen los recursos para llevarlos a un centro de rehabilitación o que estos niños puedan tener un estudio digno como lo estipula el gobierno, pero lamentablemente no todos tienen suerte de estudiar y lograr tener una profesión, ya que deberían existir muchas escuelas dedicadas exclusivamente para las personas con capacidades especiales.

**6. ¿Qué nivel de atención tienen las actividades recreativas para las personas con capacidades especiales en su comunidad? ¿Por qué?**

No existe actividades recreativas para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, esto se debe a que la mayoría de los inversionistas ubican su dinero en actividades turística y no para el desarrollo social del cantón, y en especial para estas personas.

Sería ventajoso que existan inversionistas de interés social y sean los partícipes para que se logre las actividades recreativas en el Cantón Playas, y que las personas con capacidades especiales se integren, permitiendo el desarrollo del Cantón.

Generalmente en el cantón, existe la escases de posibilidad de educación o de desarrollo profesional, para las personas con capacidades especiales, en la actualidad, muy a menudo de lo incluye a la vida cultural y las relaciones sociales normales.

**7. ¿Cuál es su opinión respecto al comportamiento de los demás hacia las personas con capacidades especiales?**

En la actualidad el respeto hacia las personas con capacidades especiales, se está recuperando un poco, pero en la mayoría de las personas tratan de alejarse y preocuparse más en su vida, en sus intereses, en cuestión el de ayudar al prójimo pocas veces existe en nuestra sociedad.

Pero también existen instituciones que trabaja para que las personas con capacidades especiales, puedan acceder a un bono mensual que es de gran ayuda para solventar sus gastos, tienen acceso en acudir a un centro de rehabilitación, para su recuperación, pero no todos tienen la posibilidad de retirar ese bono mensual.

**8. ¿Qué sentimientos le provoca al tratar a una persona con capacidad especial?**

El amor, porque ellos no tienen la culpa de tener discapacidades, además es lo que Dios ha dispuesto para ellos, y lo que la mayoría de nosotros deberíamos hacer, es ofrecerle nuestro apoyo, quererlos y enseñarle las maneras de enfrentarse la vida, ya que ellos tienen derecho a ser ayudados, respetado y sobre todo a que le demos cuanto los queremos, para que ellos sienta el respaldo que les brindamos.

Además al tener una buena relación con estas personas, nos convertimos en grandes personas, en ellos existe la ternura y de nosotros depende de que ellos se sientan felices y con ganas de lograr sus sueños.

Siempre y cuando demostrándole nuestro apoyo incondicional, porque son personas que solo con un tratamiento ellos pueden lograr muchas cosas, que pueden beneficiar al desarrollo del país, por ser personas que en algunos casos, desarrollan habilidades desde muy temprana edad.

**9. ¿Considera que existen todos los recursos para el desarrollo adecuado de las actividades recreativas que logre la inclusión a las personas con capacidades especiales?**

Sí, porque existen muchas personas con capacidades especiales que tienen el deseo de integrarse dentro de la sociedad y tener una vida activa, logrando ser profesionales, además al demostrar la factibilidad del proyecto se podría tener un acuerdo con el GAD-MCP para que este proyecto sea ejecutado, con sus recursos disponibles.

También existen muchas personas desempleadas en el cantón y al ser ejecutada este proyecto se abrirían nuevas fuentes de trabajo, y serían muchos los beneficiarios, especialmente las personas con capacidades especiales.

**10. ¿Piensa usted que la creación de un Centro Recreacional para las personas con capacidades especiales ayudará a prevenir enfermedades y a motivar su autoestima mediante actividades recreativas física-deportiva?**

Sí, porque si a futuro se logrará implementar un centro recreacional para las personas con capacidades especiales, ellos tendrían grandes beneficios y seguir desarrollándose emocionalmente, al integrarse con otras personas, se sentirían felices, además al tener una vida activa y de deportes mejoraría su salud a futuro.

Al contar con un centro recreacional, las personas con capacidades especiales, tendrían la facilidad de comunicación con otras personas, logrando hacer amistades y que ellos se sientan muy bien con amiguitos, además se entretienen con actividades recreativas donde lograrán pasar un momento agradable en unión con otras personas.

Además la sociedad tendría la oportunidad de aprovechar el enorme potencial de las personas con capacidades especiales, ellos pueden contribuir con algún aporte en la sociedad.

### **3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

En las encuestas realizadas a la población del Cantón Playas y en especial a los familiares de las personas con capacidades, manifestaron que no se logra observar proyectos de inversión pública social que promueva el desarrollo y el trato con equidad a las personas con capacidades especiales.

El respeto y la comunicación entre las personas con capacidades es muy buena, esto conlleva a que estas personas puedan estar con su autoestima alto y por ende se les permite que viva en un ambiente armónico.

La disponibilidad de tiempo que tienen los familiares de las personas con capacidades especiales es regular, por diferentes actividades que tienen que realizar y tratan lo más posible en prestarles atención a sus discapacitados. El nivel de educación de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas es regular, por la escasez de centros educativos especializados para ellos.

La vida social de las personas con capacidades especiales con otras personas es regular. La inclusión de actividades recreativas en el Cantón Playas es escasa, de acuerdo a las opiniones de las personas encuestadas. Los beneficios que reciben las personas con capacidades especiales, por parte del Gobierno son muy buenos, porque esto es un aporte para solventar gastos que ellos realizan.

Los servicios de rehabilitación que reciben las personas con capacidades especiales son regular, porque el centro no cuenta con recursos necesarios para la atención, que ellos requieren. La mayor parte de las personas encuestadas mencionan que si es muy importante que se implemente proyectos sociales.

Después de haber realizado estas encuesta se concluyó que la población desean que las personas con capacidades especiales tengan una vida más activa y si están de acuerdo que en Cantón Playas se implemente un centro recreacional para las estas personas, ya que esto podría ayudarles a incluirlos dentro de la sociedad y que no estén apartados de los demás.

### 3.2.1 Resultados de las encuestas

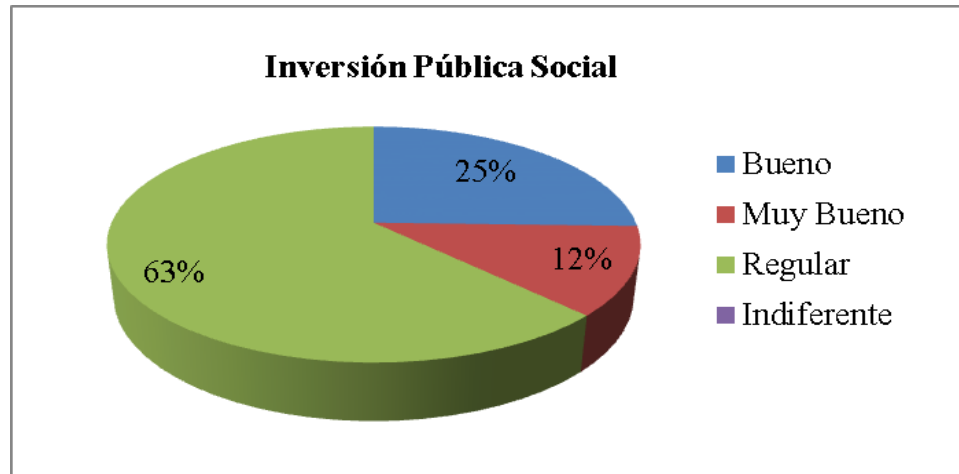
#### 1.- ¿La inversión pública social en el Cantón Playas es?

**TABLA # 8 Inversión Pública Social.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>1</b>	<b>Bueno</b>	97	26%
	<b>Muy Bueno</b>	46	12%
	<b>Regular</b>	238	62%
	<b>Indiferente</b>	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Inversión Pública Social.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 12 Inversión Pública Social.**



Fuente: Inversión Pública Social.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** Las encuesta realizadas a la población, mayoritariamente indicaron que la inversión pública social en el Cantón Playas es regular, donde se ve afectada la población porque este tipo de inversiones se debe desarrollar con frecuencia para el bienestar de los habitantes del Cantón y solucionar problemas que se presentan con el tiempo. Mientras que una parte minorista de la población encuestada manifestaron que si son muy buenas las inversiones públicas sociales que se dan.

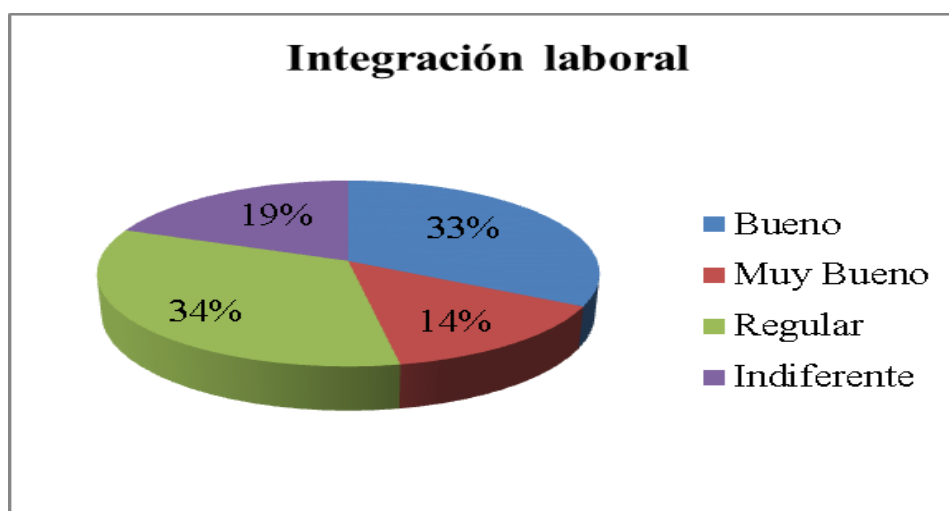
2.- ¿La integración de las personas con capacidades especiales en el ámbito laboral en el Cantón Playas es?

**TABLA # 9 Integración Laboral.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>2</b>	<b>Bueno</b>	123	33%
	<b>Muy Bueno</b>	55	14%
	<b>Regular</b>	129	34%
	<b>Indiferente</b>	74	19%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Integración Laboral.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 13 Integración Laboral.**



Fuente: Integración Laboral.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** Las mayor parte de las personas encuestadas en el Cantón Playas, manifestaron que la integración laboral de las personas con capacidades especial es regular, es decir no tienen un trabajo estable, mientras que un grupo minoritario indicaron que si se integran en la plaza laboral, en la actualidad se les dan prioridad a las personas con capacidades especiales, porque ellos también tienen los mismos derechos de tener un trabajo digno.



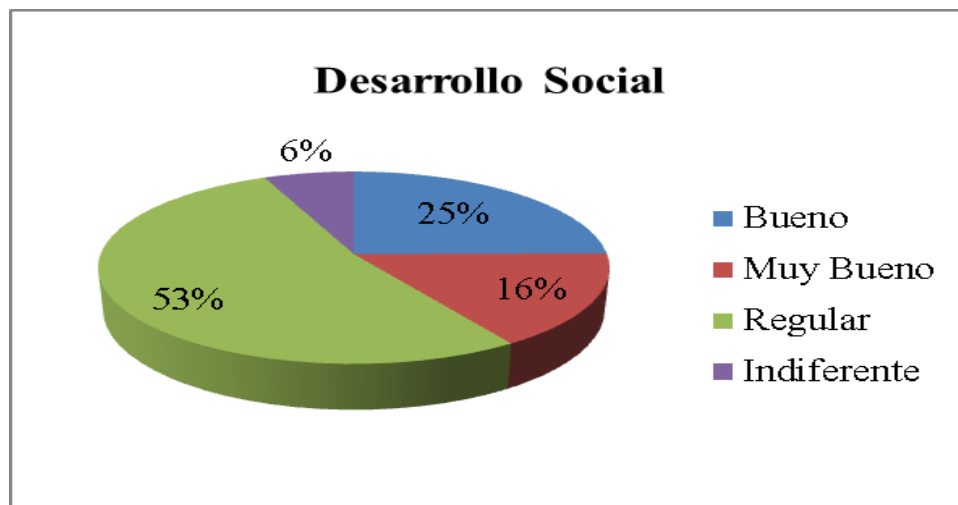
**3.- ¿El desarrollo social dirigido a personas con capacidades especiales del Cantón Playas en la actualidad es?**

**TABLA # 10 Desarrollo Social.**

ITM´S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>3</b>	<b>Bueno</b>	93	25%
	<b>Muy Bueno</b>	61	16%
	<b>Regular</b>	202	53%
	<b>Indiferente</b>	25	7%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Desarrollo Social.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**GRÁFICO # 14 Desarrollo Social.**



Fuente: Desarrollo Social.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**Análisis;** La mayoría de las personas encuestadas, indicaron que el desarrollo social dirigida a las personas con capacidades especiales es regular, mientras que un grupo menor de la población manifestaron que le no existe desarrollo social para estas personas, y que es primordial que existan programas, proyectos donde participen y tengan una vida activa, donde ellos puedan interactuar y desarrollando con la ayuda del GADMCP.

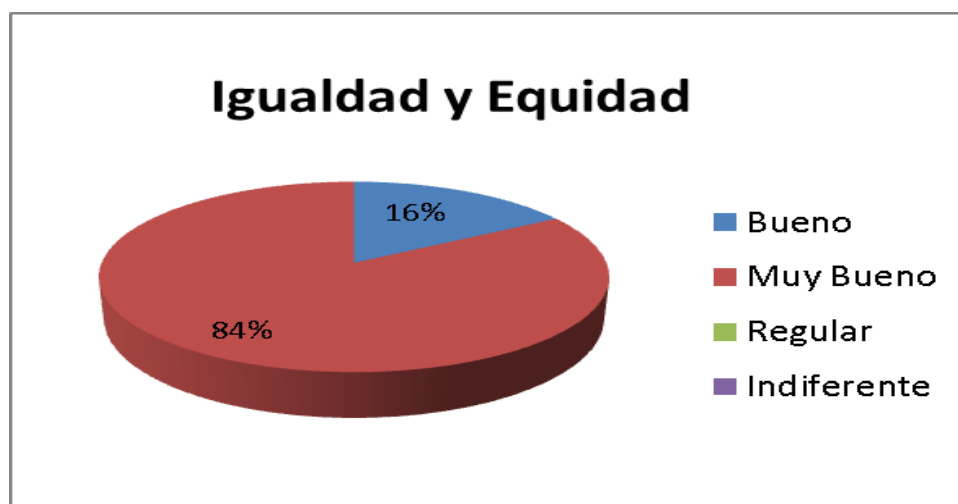
4.- ¿Una inversión pública social que fomente la igualdad y equidad entre las personas sería?

**TABLA # 11 Igualdad y Equidad.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>4</b>	<b>Bueno</b>	63	17%
	<b>Muy Bueno</b>	318	83%
	<b>Regular</b>	0	0%
	<b>Indiferente</b>	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Igualdad y Equidad.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 15 Igualdad y Equidad.**



Fuente: Igualdad y Equidad.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** Las personas encuestadas consideran que es muy buena la idea que exista la implementación de una inversión social que promueva y fomente la igualdad y equidad entre los pobladores del Cantón Playas, un grupo menor están de acuerdo, puesto que es una manera donde podremos ayudarnos y respetarnos entre nosotros.

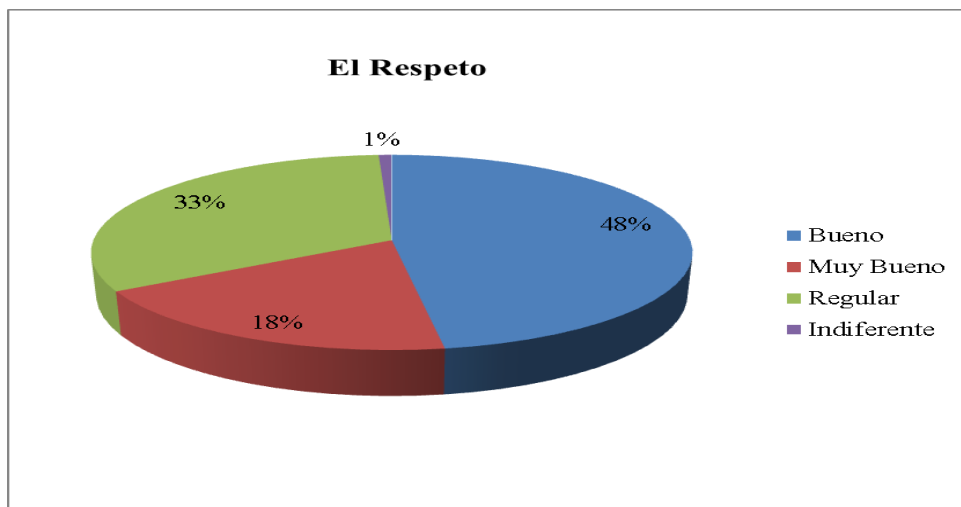
**5.- ¿El respeto hacia las personas con capacidades especiales es?**

**TABLA # 12 El Respeto.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>5</b>	<b>Bueno</b>	181	48%
	<b>Muy Bueno</b>	73	18%
	<b>Regular</b>	124	33%
	<b>Indiferente</b>	3	1%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: El Respeto.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**GRÁFICO # 16 El Respeto.**



Fuente: El Respeto.  
Elaborados por: Ericka del Rocío Crespín Lindao.

**Análisis;** La mayor parte de las personas encuestadas en el Cantón Playas, manifestaron que el respeto hacia las personas con capacidades especiales es bueno, mientras que un grupo minorista nos indicaron que verdaderamente no se los respetan, y que ellos se sienten inconforme, porque todas las personas tienen los mismos derechos, sin importar las diferencias, en especial a estas personas, que necesitan de nuestra ayuda para poder desempeñarse normalmente, el respeto es indiferente, porque en la actualidad se va perdiendo los valores de las personas.

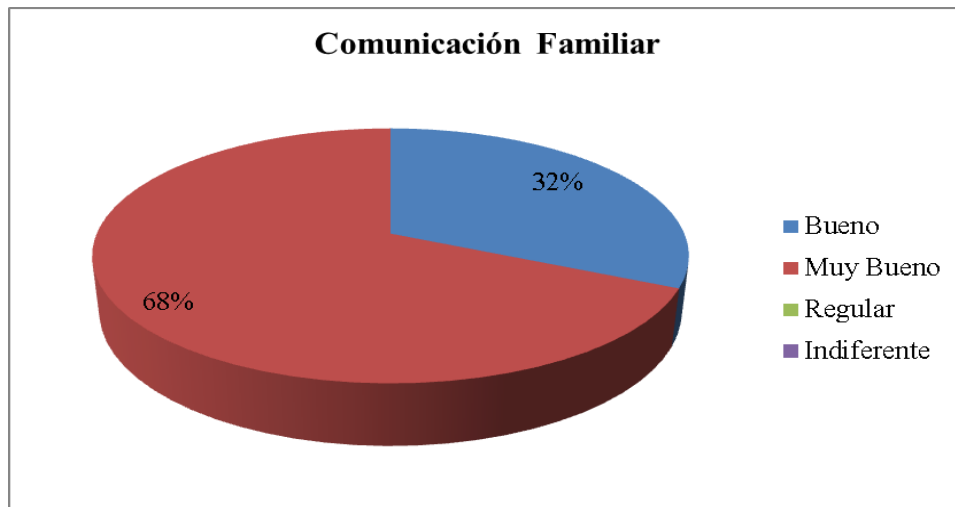
**6.- ¿La comunicación que tiene con la persona con capacidad especial es?**

**TABLA # 13 Comunicación Familiar.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>6</b>	<b>Bueno</b>	121	32%
	<b>Muy Bueno</b>	260	68%
	<b>Regular</b>	0	0%
	<b>Indiferente</b>	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comunicación Familiar.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 17 Comunicación Familiar**



Fuente: Comunicación Familiar.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** Los familiares manifestaron que la relación que tienen con la persona con capacidad especial a su cargo es muy buena y que viven en armonía, a pesar de las diferentes discapacidades que tienen, mientras que un grupo minoritario calificaron su relación con ellos como buena. A pesar de las dificultades de las personas con capacidades especiales los familiares tratan de mantener un ambiente agradable para que ellos se sienta sientan el amor que les brindan, y así mejorar su condición.

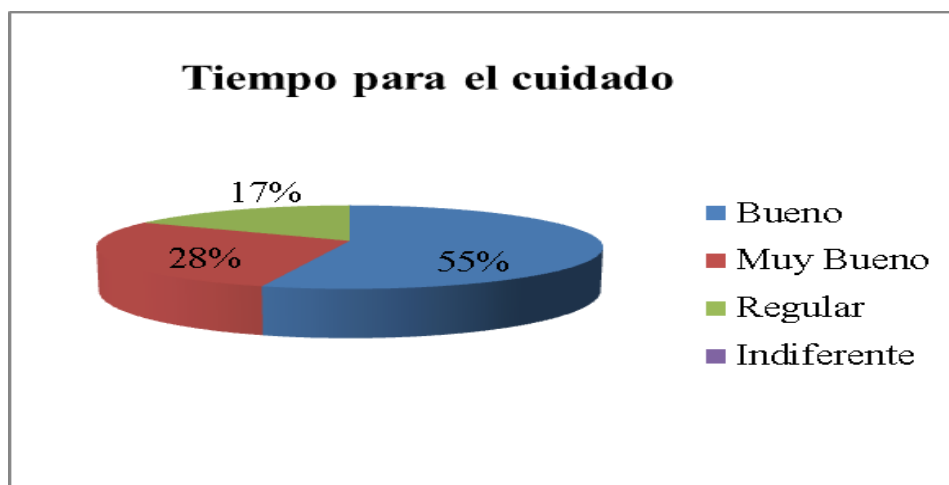
7.- ¿La disponibilidad de tiempo que usted tiene para el cuidado de la persona con capacidad especial es?

**TABLA # 14 Tiempo para el cuidado.**

ITM´S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>7</b>	<b>Bueno</b>	209	55%
	<b>Muy Bueno</b>	107	28%
	<b>Regular</b>	65	17%
	<b>Indiferente</b>	0	0%
<b>Total</b>		<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Tiempo para el cuidado.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 18 Tiempo para el cuidado**



Fuente: Tiempo para el cuidado.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** Los familiares de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas dispone de una buena disponibilidad de tiempo para los respectivos cuidados especiales que requieren estas personas, por las diferentes discapacidades, un grupo menor manifestaron que su disponibilidad de tiempos es regular es decir a veces pueden y otras no, pero a pesar de la indisponibilidad que regularmente suelen tener logran enfrentar esos momentos, pasa pasar junto con su familiar y cuidarlo.

**8.- ¿El nivel educativo que ha obtenido la persona con capacidad especial es?**

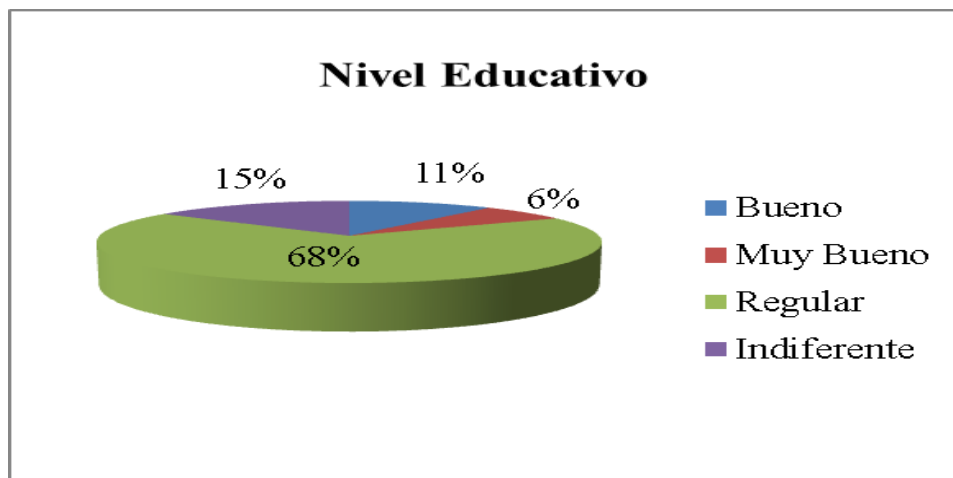
**TABLA # 15 Nivel Educativo.**

ITM´S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>8</b>	<b>Bueno</b>	41	11%
	<b>Muy Bueno</b>	25	7%
	<b>Regular</b>	258	68%
	<b>Indiferente</b>	57	14%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Nivel Educativo.

Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 19 Nivel Educativo.**



Fuente: Nivel Educativo.

Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** La mayor parte de los familiares de las personas con capacidades especiales encuestadas nos indicaron que el nivel de educación del discapacitado es regular por la dificultad de la diferentes discapacidades que tienen y a la vez en el sector no cuentan con un centro educativo especializado para estas personas, y un porcentaje menos nos indicó que los discapacitados a su cargo si han tenido la oportunidad de una muy buena educación, lo que hace notar que es muy poco lo que han conseguido este beneficio.

**9.- ¿Cómo es la vida social de la persona con capacidad especial a su cargo?**

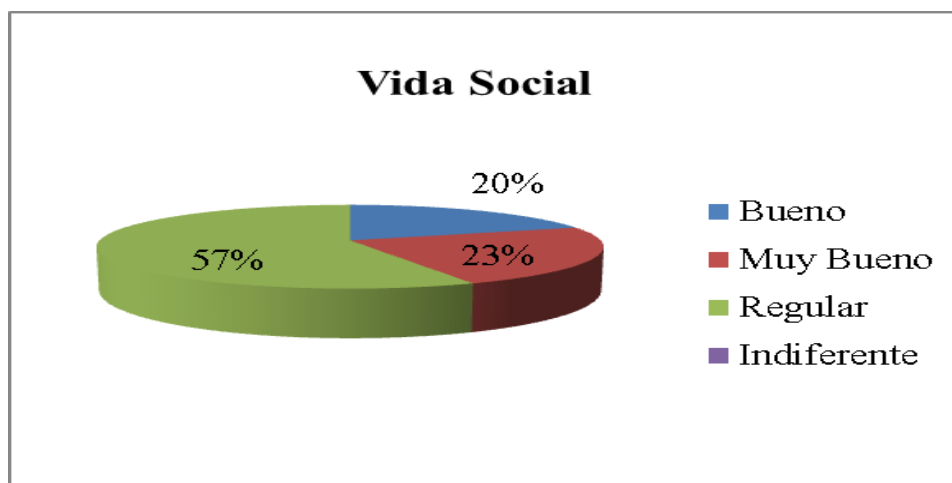
**TABLA # 16 Vida Social.**

ITM´S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>9</b>	<b>Bueno</b>	75	20%
	<b>Muy Bueno</b>	89	23%
	<b>Regular</b>	217	57%
	<b>Indiferente</b>		0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Vida Social.

Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**GRÁFICO # 20 Vida Social.**



Fuente: Vida Social.

Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**Análisis;** Los familiares de las personas con capacidades especiales declararon que sus discapacitados tienen una vida social regular es decir no es tan buena, por el motivo que solo pasan en su casa bajo los respectivos cuidados que ellos requieren, mientras que un porcentaje menos de la población encuestada manifestaron que sus discapacitados se encuentra con una vida social indiferente, es decir aislado con la sociedad por tal motivo no han podido establecer amistad con otras personas, y también por el motivo de la escasez de inclusión en el sector.

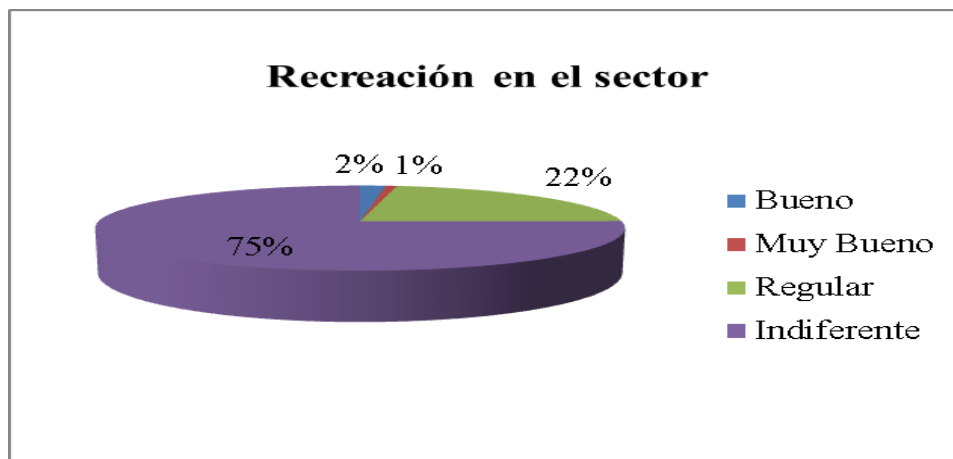
**10.- ¿La inclusión de actividades recreativa de las personas con capacidades especiales en su sector es?**

**TABLA # 17 Recreación en el sector.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>10</b>	<b>Bueno</b>	7	2%
	<b>Muy Bueno</b>	3	1%
	<b>Regular</b>	85	22%
	<b>Indiferente</b>	286	75%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Recreación en el sector.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 21 Recreación en el sector.**



Fuente: Recreación en el sector.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** La mayoría de los familiares de las personas con capacidades especiales han notado que no existe la inclusión de actividades recreativas en el Cantón Playas, lo que no se han logrado que estas personas estén rodeadas con otras personas y que puedan establecer amistad mientras que algunos opinan que si existen actividades recreativas para las personas con capacidades especiales es decir en el centro de rehabilitación donde ellos asisten.



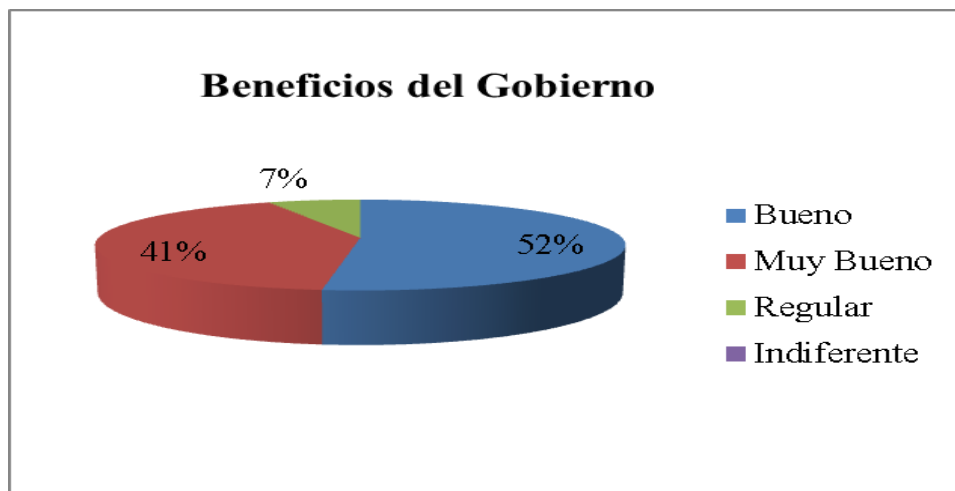
**11.- ¿Los beneficios que le ofrece el Gobierno para la persona con capacidad especial a su cargo es?**

**TABLA # 18 Beneficios del Gobierno.**

ITM´S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>11</b>	<b>Bueno</b>	198	52%
	<b>Muy Bueno</b>	158	41%
	<b>Regular</b>	25	7%
	<b>Indiferente</b>	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Beneficios del Gobierno.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**GRÁFICO # 22 Beneficios del Gobierno.**



Fuente: Beneficios del Gobierno.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**Análisis;** Mayoritariamente nos indicaron que son buenos los beneficios que reciben por parte del Gobierno para ayudar con el desarrollo de las personas con capacidades especiales en el sector así como el de diferentes instituciones, mientras que un grupo minoritario indicaron que regularmente reciben esas ayudas y que prefieren que sean tomados en cuenta para recibir más beneficios, para poder solventar algunos gastos de la persona con capacidad especial.

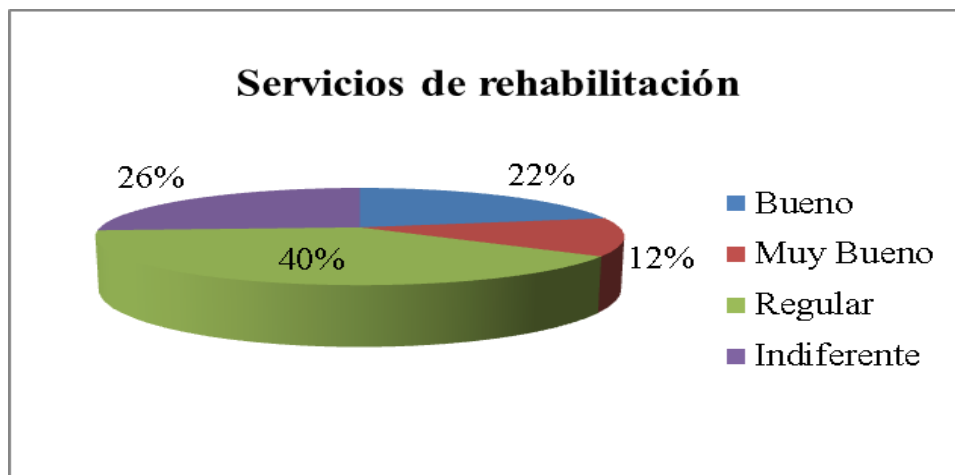
**12.- ¿Los servicios de rehabilitación que recibe la persona con capacidad especial es?**

**TABLA # 19 Servicios de rehabilitación.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>12</b>	<b>Bueno</b>	83	22%
	<b>Muy Bueno</b>	48	13%
	<b>Regular</b>	151	40%
	<b>Indiferente</b>	99	25%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servicios de rehabilitación.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**GRÁFICO # 23 Servicios de rehabilitación.**



Fuente: Servicios de rehabilitación.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**Análisis;** La mayor parte de los familiares si llevan a sus discapacitado a los servicios de rehabilitación mencionaron que los servicio de atención que ellos reciben es regular, y que no son tratados como ellos requieren, mientras que un grupo pequeño manifestaron que si reciben un muy buen servicio y que si están bien a gusto por parte del personal de único centro de rehabilitación que existen en el Cantón Playas.

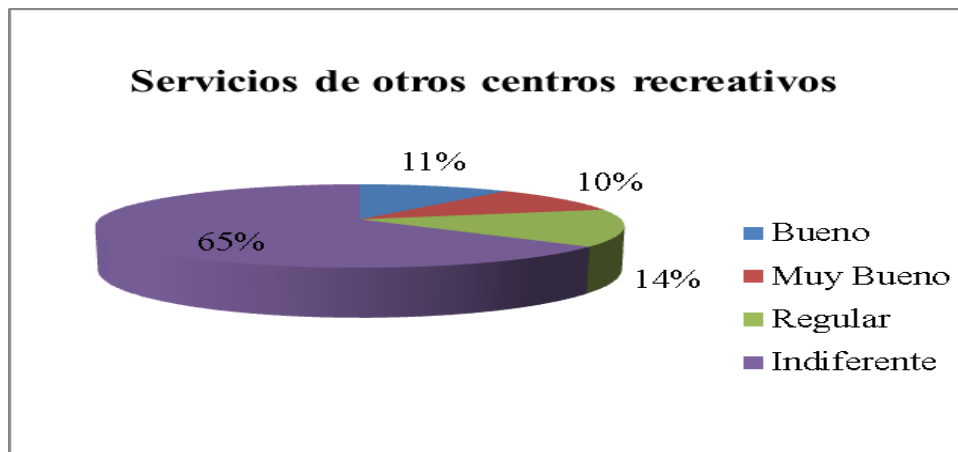
**13.- ¿Usted considera los servicios que ofrecen los otros centros recreativos para las personas con capacidades especiales es?**

**TABLA # 20 Servicios de otros centros recreativos.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>13</b>	<b>Bueno</b>	41	11%
	<b>Muy Bueno</b>	39	10%
	<b>Regular</b>	55	14%
	<b>Indiferente</b>	246	65%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servicios de otros centros recreativos.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 24 Servicios de otros centro recreativos.**



Fuente: Servicios de otros centros recreativos.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** La mayor parte de las personas encuestadas nos mencionan que las personas a su cargo no han asistido a un centro recreativo especializados para ellos, por tal motivo no pueden opinar que tal son los servicio que ofrecen los diferentes centros, pero el una pequeña parte de la población nos indicaron que ellos si han tenido la oportunidad de haber llevado a sus discapacitados a los centro recreacionales y nos dicen que si es buena la atención que han recibido.

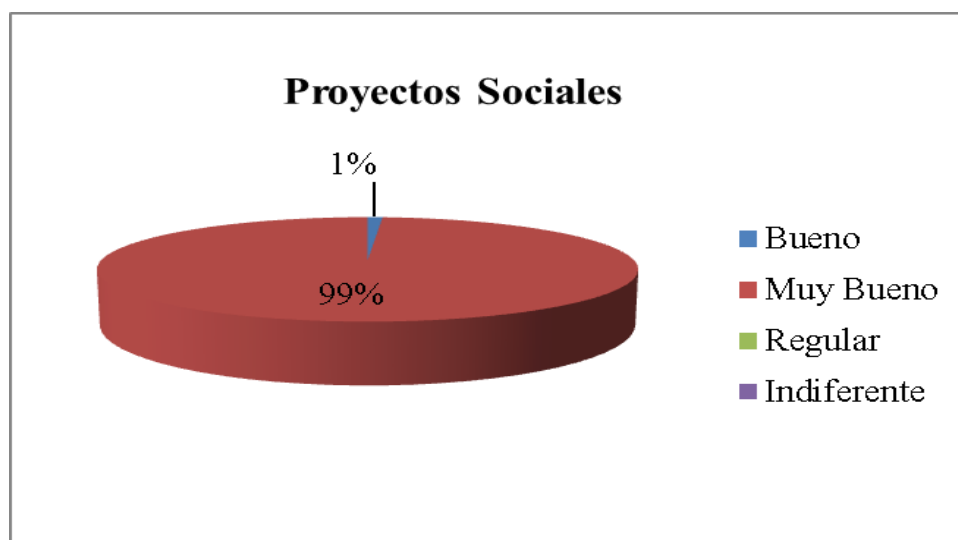
**14.- ¿Usted considera que al implementar proyectos sociales, dirigida a personas con capacidades especiales sería?**

**TABLA # 21 Proyectos Sociales.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>14</b>	Bueno	4	1%
	Muy Bueno	377	99%
	Regular	0	0%
	Indiferente	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Proyectos Sociales.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 25 Proyectos Sociales.**



Fuente: Proyectos Sociales.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Análisis;** La mayoría de los familiares de las personas con capacidades especiales encuestadas están de acuerdo que en el sector se implemente proyectos sociales en conjunto con el GAD-MCP, dirigida a este tipo de personas, porque ellos también tienen derecho que sean tomados en cuenta para cualquier proyecto para su inclusión en la sociedad.

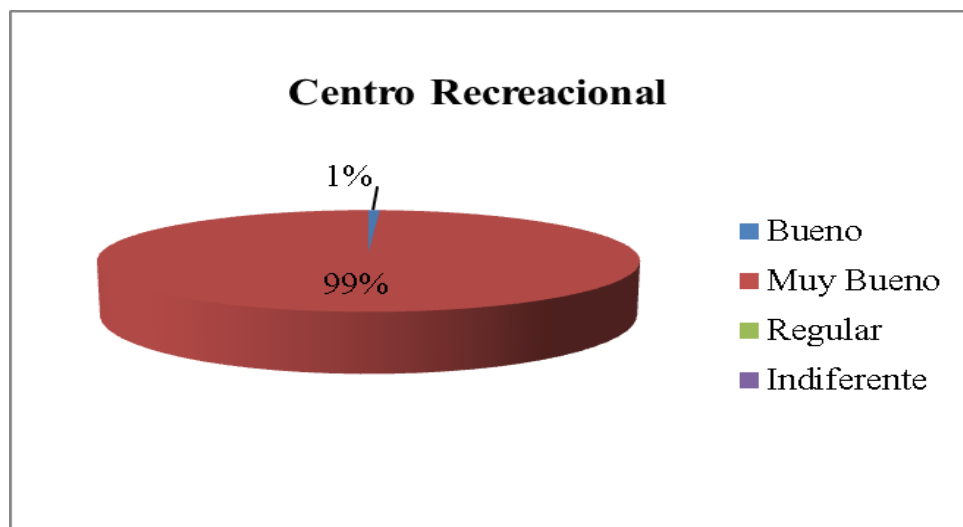
15.- ¿Considera usted que al implementar en el Cantón Playas un centro recreacional para las personas con capacidades especiales sería?

**TABLA # 22 Centro Recreacional.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>15</b>	Bueno	3	1%
	Muy Bueno	378	99%
	Regular	0	0%
	Indiferente	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro Recreacional.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 26 Centro Recreacional.**



Fuente: Centro Recreacional.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

Los familiares de las personas con capacidades especiales están de acuerdo que en el Cantón Playas se implemente el centro recreacional “FORTINCLU” para las personas con capacidades especiales, siendo una excelente idea para que se ejecute un centro recreacional promoviendo la inclusión de estas personas para que puedan socializarse.

**16.- ¿Fomentar actividades recreativas que promueva la inclusión social de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas es?**

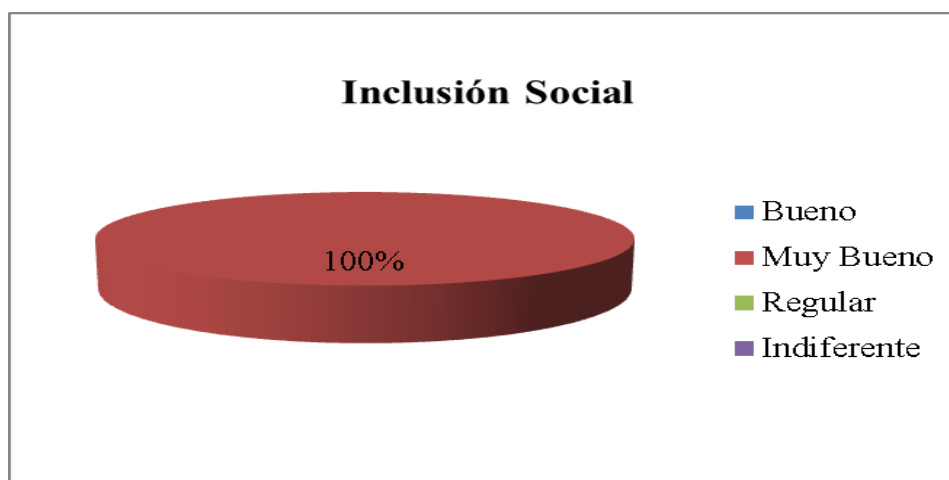
**TABLA # 23 Inclusión Social.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>16</b>	<b>Bueno</b>	0	0%
	<b>Muy Bueno</b>	381	100%
	<b>Regular</b>	0	0%
	<b>Indiferente</b>	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Inclusión Social.

Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 27 Inclusión Social.**



Fuente: Inclusión Social.

Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

Todas la personas encuestadas no indicaron que si están de acuerdo que se implemente actividades recreativas que promueva la inclusión de las personas con capacidades especiales a la sociedad ya que sería de gran ayuda para ellos, siendo un medio donde ellos puedan desenvolver libremente y a la vez, se sienta a gusto con las demás personas, logrando incentivar el cooperativismo y la unión con otras personas.

**17.- ¿Al ofertar actividades deportiva en un centro recreacional que permita mejorar las destrezas motrices a las personas con capacidades especiales, sería?**

**TABLA # 24 Actividades Deportivas.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>17</b>	<b>Bueno</b>	10	3%
	<b>Muy Bueno</b>	371	97%
	<b>Regular</b>	0	0%
	<b>Indiferente</b>	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Actividades Deportivas.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 28 Actividades Deportivas.**



Fuente: Actividades Deportivas.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

La mayor parte de los familiares de las personas con capacidades especiales aprobaron que se implemente actividades deportivas en el centro recreacional “FORTINCLU” para así mejorar las destrezas motrices de las personas con capacidades especiales que existe en el Cantón Playas, y así prevenir a futuro posible daño en la salud, siendo una buena idea esta actividad deportiva, permitiendo a las personas mejorar su salud física a futuro.

18.- ¿Visitar el centro recreacional para pasar un momento agradable donde esta personas sea tratada con igualdad y equidad es?

**TABLA # 25 Visitar al centro recreacional.**

ITM'S	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>18</b>	Bueno	4	1%
	Muy Bueno	377	99%
	Regular	0	0%
	Indiferente	0	0%
	<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitar al centro recreacional.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**GRÁFICO # 29 Visitar al centro recreacional.**



Fuente: Visitar al centro recreacional.  
Elaborados por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

Si se ejecuta en el Cantón Playas el centro recreacional “FORTINCLU” para las personas con capacidades especiales nos indicaron que es muy buena visitar el centro para que las personas sean tratadas con igualdad y equidad, aprovechando el bono que reciben cada mes, para que las personas con capacidades especiales del cantón tenga un lugar donde puedan pasar momentos agradables. en unión de otras personas.



### 3.3 CONCLUSIONES

- ✚ La inversión pública social en el Cantón Playas es regular, porque en el sector se interesa en la inversión turística, por la alta influencia de turistas nacionales y extranjero.
- ✚ El nivel de educación de las personas con capacidades especiales es regular, porque en el cantón existe centros educativos para estas personas.
- ✚ Los informantes indicaron que les he indiferentes los otros centros recreativos, porque estas empresas quedan ubicados en sectores lejanos del Cantón.
- ✚ La comunicación entre los familiares de las personas con capacidades especiales es muy buena y estable, permitiendo tener una verdadera armonía.
- ✚ La vida social de las personas con capacidades especiales es regular, porque no tienen los medios para que ellos puedan establecerse un ambiente de relación social con los otros habitantes del Cantón.
- ✚ En este trabajo de campo realizado a la población del Cantón Playas manifestaron que las personas con capacidades especiales deben socializarse.
- ✚ Los pobladores indicaron que se debe ofertar actividades recreativas deportivas para las personas con capacidades especiales.
- ✚ En el trabajo de campo realizado, comprueba que la inversión pública social incide positivamente en la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas.

### 3.4 RECOMENDACIONES

- ✚ Aumentar la inversión pública del Cantón con los recursos que asigna el estado para el desarrollo social de los distintos sectores del país, y sitios de poca población.
- ✚ Implementar en el Cantón Playas, centros educativos, con profesionales especializados, para que las personas con capacidades especiales puedan enriquecerse de conocimientos y obtener una vida profesional.
- ✚ Las personas con capacidades especiales, deben visitar centro recreacionales, para que ellos puedan pasar sus tiempo libre, en un lugar agradable y acogedor, que les permita socializarse.
- ✚ Impulsar la comunicación y el respeto hacia las personas con capacidades especiales, para que así ellos puedan tener la autoestima elevada.
- ✚ Incentivar programas de socialización para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, fomentando la inclusión social de acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir.
- ✚ Impulsar al GAD-MCP que preparen proyectos sociales o acojan estos proyectos y que sean implementados para el desarrollo social del Cantón.
- ✚ Implementar en actividades recreativas deportivas en el centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas.
- ✚ Implementar el Centro Recreacional de interés público social para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas.

## CAPÍTULO IV

### “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2015”

#### 4.1 PRESENTACIÓN

Se tiene como propuesta para la solución del problema, un estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas y para demostrar la viabilidad de esta propuesta, se eligió la metodología de la autora Marie Karen Mokate, que se basará en aplicar las siguientes evaluaciones, para poder ejecutar la empresa, permitiendo solucionar el problema identificado.

- ✚ Estudio Legal.
- ✚ Estudio de Mercado.
- ✚ Estudio Administrativo.
- ✚ Estudio Institucional – Organizacional.
- ✚ Estudio Técnico.
- ✚ Estudio Financiero.
- ✚ Estudio Socioeconómico.
- ✚ Estudio Ambiental.

##### 4.1.1 Plan de acción

A continuación se muestra un resumen de los estudios a realizarse para la creación del centro recreacional “FORTINCLU” (fortaleciendo la inclusión) con sus respectivos objetivos, estrategias y actividades a implementarse en el proyecto para mostrar la rentabilidad de la empresa.

**TABLA # 26 Plan de acción.**

<b>Plan de acción para el estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas.</b>			
<b>Problema Principal:</b> ¿Cómo incide la inversión pública social en la factibilidad para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015?			
<b>Fin del Proyecto:</b> “Estudio de factibilidad para la creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015”		<b>Indicadores:</b> Estudio Legal, Estudio de Mercado, Estudio Administrativo, Estudio Institucional – Organizacional, Estudio Técnico, Estudio Financiero, Estudio Socioeconómico, Estudio Ambiental.	
<b>Propósito del Proyecto:</b> Creación de un centro recreacional para las personas con capacidades especiales.		<b>Indicadores:</b> Centro recreacional para las personas con capacidades especiales.	
<b>Indicadores</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>
<b>Estudio Legal</b>	Conocer los alcances, limitaciones para constituir y formalizar la empresa.	Permiso de funcionamiento, salubridad y seguridad, certificado de seguridad del cuerpo de bomberos, etc.	Realizar los trámites en el GAD-MCP.
<b>Estudio de Mercado</b>	Analizar el entorno.  Identificar el mercado objetivo.	Aplicación de entrevista a los especialistas en el tema sobre personas con capacidades especiales.  Aplicación de encuestas a los familiares de las personas con capacidades especiales y a los habitantes del Cantón	Diseñar guion de entrevista.  Aplicar entrevista  Diseñar cuestionario para las encuestas.  Aplicar encuesta.
<b>Estudio Administrativo</b>	Administrar adecuadamente las actividades del centro recreativo “FORTINCLU”.	Administración estratégica.	Definir misión, visión, objetivos, valores y principios.
<b>Estudio Institucional – Organizacional</b>	Determinar la organización administrativa del centro recreativo “FORTINCLU”	Diseñar el organigrama funcional.	Definir el requerimiento del personal.  Establecer sus funciones.

<b>Estudio Técnico</b>	Localización del centro recreativo.  Tamaño de la empresa	Ubicación geográfica del centro recreativo.  Utilizar la instalación ubicada en sector Zenón Macías	Macro localización  Micro localización  Identificar el m <sup>2</sup> total de la empresa.
<b>Estudio Financiero</b>	Identificar los recursos financiero disponible  Elaboración de estados financieros	Establecer la Inversión Inicial.  Indicadores Financieros  Fuente de financiamiento.	Identificar los recursos con sus valores a invertir.  Determinar V.A.N, T.I.R, P.R.I con su respectivo análisis.
<b>Estudio Socio económico</b>	Corroborar la forma de vida, escolaridad laboral.	Identificar los beneficios socioeconómicos con la ejecución del centro recreacional	Recolectar información socioeconómica de la situación actual del cantón Playas
<b>Estudio Ambiental</b>	Evaluar el impacto ambiental de los servicios del centro recreativo.	Aplicación de las 3 R.	Reducir., Reutilizar, Reciclar.

Fuente: Investigación realizada.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

## 4.2 OBJETIVO GENERAL

Demostrar la rentabilidad del centro recreacional, mediante un estudio de factibilidad económica y financiera, para potenciar la participación de actividades recreativas de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2015.

## 4.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Implementar estrategias, mediante el análisis de las cinco fuerzas de Potter para superar a sus competencias.
- ✚ Definir el tamaño y localización del centro recreativo, mediante un estudio técnico, para conocer los recursos disponibles del sector y reducir costos y gastos.

- ✚ Diseñar el organigrama funcional de la empresa, mediante un estudio de requerimiento del personal, para la correcta administración de centro recreativo.
- ✚ Realizar un estudio financiero, mediante estados económicos, para conocer la situación actual y futura del centro recreativo.
- ✚ Demostrar la viabilidad del proyecto, mediante los indicadores financieros, para la ejecución por medio del GAD-MCP.

#### **4.4 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

En este estudio de factibilidad se mostrará las estrategias para posesionar la empresa, el estudio técnico donde se determina la ubicación y tamaño de la empresa y aquellos procesos de producción que se requiere.

Además se determina el total de inversión inicial del proyecto, donde el GAD-MCP, conocerá los costos y gasto de la empresa.

#### **4.5 ESTUDIO LEGAL**

##### **Plan anual de desarrollo del Cantón Playas**

El Cantón Playas tienen un Plan de Desarrollo por medio del GAD-MCP y aquellos funcionario son los encargados de las actividades, proyectos, planes, etc. a realizar, para que el cantón se desarrolle y que estos estén relacionado al Plan Nacional del Buen Vivir, para asegurar el bienestar de los pobladores del Cantón, como también aquellas Políticas Municipales, dando énfasis el desarrollo en todos los aspectos del sector.

Para que el Cantón se desarrolle constantemente el GAD-MCP entre sus planes de desarrollo tienen ejes transversales para los proyectos que se implementan al Cantón, lo cual están direccionados a mejorar los problemas que se presenta en el

sector, y a la vez ayudando a los pobladores, a continuación se presenta los siguientes ejes, los lineamientos de planificación que tiene el cantón para los diferentes sectores:

- ✚ Eje #1: Fortalecimiento Institucional, gobernabilidad y seguridad ciudadana.
- ✚ Eje #2: Gestión Social, salud, educación, cultura y deporte.
- ✚ Eje #3: Infraestructura, vivienda, transporte y servicios públicos.
- ✚ Eje #4: Planificación, ordenamiento y gestión territorial.
- ✚ Eje #5: Turismo sostenible, desarrollo económico y competitividad.

Para la ejecución de este centro recreacional dirigida a las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, se tomó en cuenta unas de las prioridades de desarrollo para el cantón como es la Inclusión Económica y Social de los pobladores, al permitir un proyecto dedicado a este tema.

#### **4.5.1 LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS**

Para la constitución del centro recreacional “FORTINCLU” se debe aplicar lo siguiente, de acuerdo a las Ley Orgánica de empresas públicas, de debe cumplir con lo establecido en esta ley.

#### **TÍTULO II.- De la definición y constitución de las empresas públicas.**

**Art. 4.- Definiciones.-** Las empresas son entidades que pertenecen al Estado, en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión.

**Art. 5.- Constitución y Jurisdicción.-** La creación de empresas públicas se hará:

- 1.- Mediante decreto ejecutivo para las empresas constituidas por la Función Ejecutiva.
- 2.- Por acto normativo legalmente expedido por los gobiernos autónomos descentralizado; y,
- 3.- Mediante escritura pública para que las empresas se constituyan entre la Función Ejecutiva y los gobiernos autónomos descentralizados, para la cual se requerirá del decreto ejecutivo y las normas legalmente expendidas, respectivamente.

La constitución de centro recreacional “FORTINCLU” según la Ley Orgánica de empresas pública, será por medio de “Las Agencias y Unidades de Negocios”, por contar con áreas administrativas y operativas de la empresa pública, dirigida por un administrador de poder judicial para el cumplimiento de las atribuciones que les sean conferidas por el representante legal de la referida empresa, que no gozan de personería jurídica propia y que se establecen para desarrollar actividades o prestar servicio de manera descentralizada y desconcentrada.

#### **4.5.2 Requisitos legales según el GAD-MCP**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas, es una entidad que también se debe pedir una autorización para implementar una empresa en el sector, por ser una institución que vela por las necesidades y requerimientos del cantón y que regula a las diferentes empresas que desee ejecutarse y que este beneficien a los pobladores del sector.

A continuación se detalla lo siguiente requisitos a cumplir:

**Permiso salubridad y seguridad.-** Permiso que otorga el GAD-MCP, al centro recreacional “FORTINCLU”, por el servicio médico y refrigerio en general,



dando como aprobación de lo que se ofrece en el centro es de buena calidad en higiene.

**Permiso de funcionamiento.-** Trámite que se realiza, mostrando los documentos del centro recreativo en regla, para que pueda operar sin normalidad en el Cantón Playas, y no tener futuras sanciones por el mal funcionamiento de la empresa que afecte a las personas que integran.

**Certificado de seguridad del cuerpo de bomberos.-** El centro recreativo debe adquirir extintores o realizar la recarga anual, para solicitar esto, se debe cumplir con los siguientes requisitos, indispensable para poder adquirir el certificado.

- ✚ Original y copia de compra o recarga de extintores que se realiza en año vigente.
- ✚ Copia del RUC.
- ✚ Carta de autorización de quien realiza el trámite.
- ✚ Copia y certificado de votación del representante legal de la empresa
- ✚ Nombramiento del representante legal del centro recreacional.
- ✚ Dimensiones del local.

#### 4.6 ANÁLISIS DEL MERCADO

Con este estudio de mercado, nos permite identificar, y conocer las necesidades de los usuarios del centro recreacional “FORTINCLU”, para mostrar la viabilidad del servicio a ofertar a las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, además se muestra nuestro mercado potencial, meta y objetivo para que la empresa aumente sus ingresos económicos.

Además se desarrollará las diferentes estrategias para lograr posesionar la empresa y el servicio al mercado que se pretende llegar, asegurando el desarrollo económico y social del centro recreacional “FORTINCLU”, para las personas con capacidades especiales.

#### 4.6.1 Mercado Potencial

Un mercado potencial está conformado por números de personas que tienen la necesidad de adquirir un producto o servicio, teniendo recursos económicos para adquirirlo.

El mercado potencial del proyecto son los 41.935 habitantes del Cantón Playas, donde el 48.9% es la población económicamente activa, y que podrían ser nuestros futuros usuarios o adquirente del servicio del centro recreacional.

#### 4.6.2 Mercado Objetivo

Grupo específico de personas, a quien debemos realizar la publicidad, y quienes será los interesado de adquirir los servicios del centro recreacional “FORTINCLU”, el grupo prioritario son las 1.020 personas con capacidades especiales, y el total en Ecuador es de 361.511, cifras dada por el CONADIS.

**TABLA # 27 Personas con capacidades especiales del Ecuador.**

TIPOS DE DISCAPACIDAD							
PROVINCIA CANTÓN	AUDITIVA	FISICA	INTELECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICO	VISUAL	TOTAL
Azuay	2.584	14.681	4.935	356	642	2.864	26.062
Bolivia	1.000	2.271	1.253	156	161	851	5.692
Cañar	825	2.994	1.544	184	280	695	6.522
Carchi	1.033	2.294	904	75	245	549	5.100
Chimborazo	2.488	5.217	2.958	165	146	1.192	12.166
Cotopaxi	1.361	4.014	2.071	283	193	1.166	9.088
El Oro	1.602	8.145	5.413	166	764	1.856	17.946
Esmeraldas	994	5.944	3.557	238	296	1.633	12.662
Galápagos	32	126	107	2	17	30	314
Guayas	8.551	38.929	20.414	902	2.866	9.036	80.698
<b>Playas</b>	<b>134</b>	<b>422</b>	<b>296</b>	<b>15</b>	<b>26</b>	<b>127</b>	<b>1.020</b>
Imbabura	2.234	4.238	1.764	143	339	1.040	9.758
Loja	1.553	5.026	4.198	154	620	1.502	13.053
Los Ríos	1.231	9.882	3.745	250	387	1.729	17.224
Manabí	3.449	23.495	5.812	278	3.239	5.676	41.949
Morona Santiago	336	1.864	967	115	169	642	4.093
Napo	492	1.735	851	135	75	476	3.764
Orellana	451	2.166	761	115	186	925	4.604
Pastaza	334	1.078	584	28	79	324	2.427
Pichincha	7.952	23.622	11.123	712	2.289	5.983	51.681
Santa Elena	969	4.579	2.077	84	162	809	8.680
Santo Domingo de los Sháchilas	973	5.069	1.971	103	401	1.120	9.637
Sucumbíos	510	2.287	1.118	78	178	688	4.859
Tumgurahua	2.056	4.248	2.502	172	321	930	10.229
Zamora Chinchipe	397	1.559	821	65	95	366	3.303
<b>Total General</b>	<b>43.407</b>	<b>175.463</b>	<b>81.450</b>	<b>4.959</b>	<b>14.150</b>	<b>42.082</b>	<b>361.511</b>

Fuente: Personas con capacidades especiales del Ecuador.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

### **4.6.3 Estrategia de diferenciación según Michael Porter**

El centro recreacional “FORTINCLU” tendrá una estrategia de diferenciación, porque la idea es crear un servicio novedoso que sea percibido por los usuarios, satisfaciendo sus necesidades, estos servicios se destacan por medio del:

- ✚ Diseño del servicio.
- ✚ Sus características.
- ✚ Calidad.
- ✚ Brindar una atención personalizada.
- ✚ Fuerza de venta por medio de publicidad.

Estas estrategias de diferenciación de los servicios del centro recreacional, permiten mantener estable y con énfasis al desarrollo de la empresa para que sea sustentable, por ser el único centro recreacional para personas con capacidades especiales.

### **4.6.4 Mezcla de mercadotecnia**

Con esta mezcla de mercadotecnia nos permite cumplir con los objetivos propuestos, logrando acaparar más clientela permitiendo el ingreso económico.

#### **4.6.4.1 Elementos de la mezcla de mercadotecnia**

A continuación se presenta los 4 p, que son los elementos principales de la mezcla de mercadotecnia:

##### **✚ Producto o servicio**

El servicio que se ofrecerá en el centro recreacional “FORTINCLU”, son de acuerdo a las necesidades de las personas con capacidades especiales del cantón y de otros lugares que los visitan, contando siempre con la buena calidad.

A continuación se presenta los siguientes servicios del centro recreacional:

- ✚ Mesas de Ping Pong para niños y adultos.
- ✚ El Goal-Ball (para personas no videntes)
- ✚ Baloncesto en silla de rueda.
- ✚ Área Lúdica, para los niños (as)
- ✚ Servicio de refrigerio.
- ✚ Sala Fisioterapia para niños y adultos.
- ✚ Enfermería.

#### ✚ Precio

El precio establecido en el centro recreacional “FORTINCLU”, permitirá ingreso, para solventar los costos y gasto que se presenta en la empresa, por eso debe deber módico, para que los consumidores estén dispuestos a pagar. Los usuarios deben pagar por paquete y utilizar los servicios en el lapso de un tiempo definido.

**TABLA # 28 Precio del centro recreacional.**

Servicios	P.V.P	Capacidad x persona	Tiempo Promedio	Total Personas por días
<b>Adultos</b>				
Fisioterapia Adulto	\$1,50	1	30 min	16
Ping-Pong adultos	\$1,00	2	30 min	32
Cancha de Baloncesto adulto	\$1,00	10	1 hora	80
El Goal-Ball Adultos	\$1,00	10	1 hora	80
Refrigerios Adultos	\$1,50	15	15 min	32
Enfermería	\$1,50	1	30 min	16
<b>Total</b>	<b>\$ 7,50</b>			
<b>Niños</b>				
Fisioterapia niños	\$0,50	1	30 min	16
Ping-Pong niños	\$0,25	2	30 min	32
Cancha de Baloncesto niños	\$0,50	10	1 hora	80
El Goal-Ball niños	\$0,50	10	1 hora	80
Refrigerios Niños	\$0,75	10	1 hora	80
Área Lúdica	\$0,50	15	30 min	32
Enfermería	\$0,75			
<b>Total</b>	<b>\$ 3,75</b>			
<b>Total</b>		<b>87</b>		<b>576</b>

Fuente: Precio del centro recreacional.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

## ✚ Plaza

El centro recreacional “FORTINCLU” estará situado en la Calle Zenón Macías Cantón Playas, porque cuenta con todos los servicios básicos y espacio suficiente para el ingreso de personas.


Además la distribución del servicio es directo, porque el cliente llega al centro recreacional, logrando tener un contacto directo, para que ellos puedan disfrutar de las instalaciones. Este centro recreativo es específicamente para las personas con capacidades especiales

## ✚ Promoción

✚ **Radio “Costa”:** Es una institución radial, que se encargará de realizar la publicidad del centro recreacional “FORTINCLU” y las características del servicio a todos los habitantes del Cantón Playas, y sitios aledaños.

✚ **Volantes:** Mediante la contratación de personal, con poder de convencimiento, para que sean repartidores de volantes, y tener el contacto directo con los futuros clientes.

### GRÁFICO # 30 Volante Publicitario.



The flyer features the FORTINCLU logo at the top center, which includes a stylized figure. Below the logo, the text reads: "Incorporemos diversión por la inclusión social bien definida", "Ven y disfruta del Centro Recreacional 'FORTINCLU'", "(Fortaleciendo la inclusión)", and "Ubicado en la Calle Zenón Macías del Cantón Playas". A section titled "Donde se oferta los siguientes servicios:" lists six items with checkmarks: "Mesas de Ping Pong para niños y adultos.", "El Goal-Ball (para personas no videntes).", "Baloncesto en silla de rueda.", "Área Lúdica, para los niños (as).", "Servicio de refrigerio.", and "Sala Fisioterapia para niños y adultos.", "Enfermería.". The phrase "Te Esperamos..." is written in the bottom right corner.

Fuente: Volante Publicitario.

Elaborado por: Ericka Del Rocio Crespín Lindao.

Aquí se presenta un modelo de volante para realizar la publicidad para el centro recreacional “FORTINCLU”, donde puede ser utilizada para cuñas comerciales, al momento de entregarle esta volante el locutor de la radio, tendrá que decir lo que se cita.

El centro recreacional “FORTINCLU” contará con impulsores para la entrega de volantes principalmente a las personal con capacidades especiales y demás personas del sector.

#### **4.6.5 Servicio Final**

El centro recreacional es una empresa de servicio que es dirigida para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas y sectores aledaños, por tal motivo el Centro Recreacional “FORTINCLU” ofertará servicios a niños y adultos con distintas capacidades especiales, donde ellos van a poder disfrutar de momentos entretenidos y con el asesoramiento de personas especializadas para el trato con ellos.

#### **4.6.6 Descripción del servicio en general**

En el centro recreacional “FORTINCLU” se disfrutará de actividades recreativas para las personas con capacidades especiales del cantón Playas, donde disfrutará de actividades que les permitirán relacionarse con la comunidad, a continuación se menciona los siguientes servicios:

- ✚ Mesas de Ping Pong para niños y adultos.
- ✚ El Goal-Ball (para personas no videntes).
- ✚ Baloncesto en silla de rueda.
- ✚ Área Lúdica, para los niños (as)
- ✚ Servicio de refrigerio.
- ✚ Sala Fisioterapia para niños y adultos.
- ✚ Enfermería.

#### 4.6.7 Características del servicio

A continuación se detalla los diferentes juegos recreativos que se ofertará en el centro recreacional “FORTINCLU”, con el respectivo uso, para su correcto manejo, con el asesoramiento de un personal calificado en el área, para prevenir futuros inconvenientes, y que los clientes se sientan seguro de utilizar los servicios de la empresa, permitiendo brindarles un buen servicio y que ellos tenga la necesidad de volver a utilizar las instalaciones.

**Tenis de mesa, para niños y adultos.-** El lanzamiento debe ser desde el fondo de la mesa y no desde el lateral, después de la devolución del lanzamiento, se permitirá que cualquier jugador vuelva a lanzar la bola de tenis, aquel que utilice el juego se debe apoyar sobre la mesa para tener equilibrio, y no tener complicaciones.

Esta actividad recreativa puede ser utilizar por personas con dificultad auditiva, psíquica, o problemas en las partes inferiores del cuerpo, por ser un juego de fácil manejo.

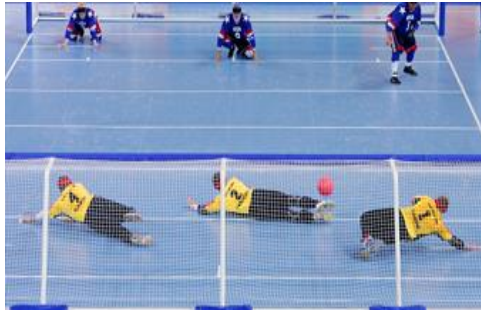
#### GRÁFICO # 31 Mesa de tenis para niños y adultos.



Fuente: Mesa de tenis para niños y adultos.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**El Goal-Ball (para personas evidentes).-** Es un partido de 1 hora, los equipos deben estar en un lado de la pista, que deben lanzar el balón con la mano introducirlo en la portería del rival, se utiliza la audición para delatar el recorrido del balón que contendrá cascabeles en su interior.

### GRÁFICO # 32 Goal – Ball.



Fuente: Goal – Ball.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**Baloncesto en silla de rueda.-** Similar al baloncesto normal. El jugador debe avanzar con el balón y no pueden dar 2 impulsos en su silla, el balón debe estar colocado sobre sus muslos, debe botar, pasar o tirar después de esos 2 impulsos. El jugador estará fuera cuando sobrepase con su silla de rueda la línea de banda. Esta actividad puede ser utilizada por personas con problema auditivo y psíquico.

### GRÁFICO # 33 Cancha de baloncesto.



Fuente: Cancha de baloncesto.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao

**Área Lúdica para los niños (as).-** Esta área será específica para los niños de 5-10 años de edad, donde podrán disfrutar de actividades entretenidas como: música, juegos, pinturas, etc utilizarán materiales didácticos, donde podrán demostrar sus habilidades y entretenerse con juegos, por medio de una instructora. Con todas estas actividades de juegos permitirán que los niños interactúen entre ellos mediante los diferentes juguetes o materiales de entretenimiento.



### GRÁFICO # 34 Área Lúdica.



Fuente: Área Lúdica.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**Servicios de Bar-Nutrición.-** A pesar que el centro cuenta con servicios recreacionales, también contará con refrigerios nutritivos para las personas con capacidades especiales y de otros visitantes, para que puedan gustar de refrigerios de acuerdo a las condiciones de salud que las personas con capacidades requiere, y así ofrecerle un servicio de nutrición que esté acorde con el paladar de los usuarios

### GRÁFICO # 35 Bar – Nutrición.



Fuente: Bar – Nutrición.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

**Sala de Fisioterapia para niños y adultos.** - El centro recreacional “FORTINCLU” contará con dos áreas que ofrecerá servicios de masajes musculares-terapias, con equipos y la aplicación de productos para el relajamiento de las personas con capacidades especiales, antes o después de utilizar los servicios, logrando estimular aquellos dolores o complicaciones musculares del ser humano.

### **GRÁFICO # 36 Fisioterapia.**



Fuente: Fisioterapia.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Enfermería.-** Se ofrecerá servicios de primeros auxilios, donde se le realizará un chequeo a las personas con capacidades especiales, para comprobar si están aptos para utilizar los servicios recreacionales físico, de lo contrario, tienen la opción de practicar actividades ligeras, para prevenir cualquier situación y cuidar la salud de las personas con capacidades especiales.

### **GRÁFICO # 37 Enfermería.**



Fuente: Enfermería.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

## **4.7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO**

A continuación se muestra, la parte administrativa del centro recreacional “FORTINCLU”, desde la perspectiva filosófica para tener en claro hacia donde se pretender llegar con la correcta administración, de acuerdo a todas las actividades que se realizan en la empresa. De acuerdo al buen estudio administrativo, el centro recreacional “FORTINCLU”, podrá realizar sus actividades, siempre y cuando se realice la correcta administración de los recursos que dispone la empresa.

#### **4.7.1 Misión**

El Centro Recreacional “FORTINCLU” ofrece servicios recreacionales especializados para las personas con capacidades especiales, con una infraestructura amplia y acogedora, brindándole un momento agradable, con buena atención de profesionales calificados.

#### **4.7.2 Visión**

“FORTINCLU”, en el año 2017 liderará servicios recreacionales, innovando juegos recreativos para la satisfacción de nuestros clientes, a la vez permitiendo la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales de diferentes sectores del Ecuador.

#### **4.7.3 Objetivos de la empresa**

##### **4.7.3.1 Objetivo General**

Ofrecer servicios recreacionales que promueva la inclusión de las personas con capacidades especiales, mediante diferentes actividades en el centro recreacional “FORTINCLU” permitiendo el desarrollo social del Cantón.

##### **4.7.3.2 Objetivos Específicos**

- ✚ Disponer de talento humano con alto grado de competencia y gestión empresarial.
- ✚ Posicionarse al mercado ecuatoriano como una institución de calidad en el servicio.
- ✚ Aprovechar los beneficios que ofrece el Gobierno para la inclusión a personas con capacidades especiales.
- ✚ Incrementar las ventas del centro recreacional “FORTINCLU”, cada año.

- ✚ Capacitar al personal, en las diferentes ramas empresariales, en específico el trato a las personas con capacidades especiales.
- ✚ Analizar cada año los estados financieros del centro recreativo, para saber la situación de rentabilidad de la misma.

## 4.7.4 VALORES Y PRINCIPIOS

### 4.7.4.1 Valores

- ✚ **Inclusión Social:** Permitiendo la integración de las personas con capacidades especiales en actividades recreativas, promoviendo su desarrollo social.
- ✚ **Solidaridad:** Ser partícipes para ayudar a las personas que necesitan de nuestro apoyo incondicional, solidarizándonos en prioridad a las personas con capacidades especiales.
- ✚ **Amistad:** El centro recreacional “FORTINCLU”, cultivará este sentimiento común entre personas, brindando un trato agradable con los clientes del centro recreativo incentivando este valor en todo momento, para que fluya momentos agradables.
- ✚ **Honestidad:** Por parte del equipo de trabajo del centro recreacional “FORTINCLU” se mostrará hacia los clientes de una manera transparente.
- ✚ **Lealtad:** Ser totalmente leales con los clientes, ofreciéndole la confianza y demostrarle, ayuda en todo momento.
- ✚ **Respeto:** Ofrecer a los clientes una atención cordial, donde ellos van a sentirse seguros y a la vez cultivando el respeto en todo momento en conjunto con el personal del centro recreacional “FORTINCLU”.

- ✚ **Comunicación:** Primordial en el equipo de trabajo del centro recreacional “FORTINCLU” y en nuestro clientes, teniendo clima de comunicación armónico, para evitar cualquier conflicto en el centro recreativo.

#### 4.7.4.2 Principios

- ✚ **Ética:** Trabajar moralmente y guardando la integridad de datos confidenciales del centro recreacional “FORTINCLU”.
- ✚ **Calidad:** Ofreciendo servicios en buen estado, buena calidad que les permita al cliente volver regresar al centro recreacional “FORTINCLU”
- ✚ **Esfuerzo:** Valorar el esfuerzo y el mérito de los trabajadores, del centro recreacional “FORTINCLU” para sentirse motivados.
- ✚ **Equidad:** Se respeta la equidad entre las personas, para tener un respeto ser justo.
- ✚ **Trabajo en equipo:** Para que el servicio llegue al cliente de buena calidad por ende el desarrollo del centro recreativo.

#### 4.7.5 Nombre de la Empresa

Centro Recreacional “FORTINCLU” (Fortaleciendo la inclusión)

#### GRÁFICO # 38 Logotipo del Centro Recreacional "FORTINCLU".



Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**Slogan:** “Incorporemos diversión por la inclusión social bien definida”

## **4.8 ESTUDIO INSTITUCIONAL – ORGANIZACIONAL**

En este estudio se muestra la estructura organizacional del centro recreacional “FORTINCLU”, con el requerimiento del personal necesario para cumplir con las actividades de la empresa. De acuerdo a las necesidades que se atiende en el centro recreacional, se formará grupo de trabajo por medio de jerarquía.

### **4.8.1 Organigrama**

El organigrama es la representación gráfica de cómo va estar conformado el centro recreacional “FORTINCLU”, de acuerdo a las distintas áreas que se requiere para la administración y el buen servicio de la empresa, con las funciones que debe realizar el personal

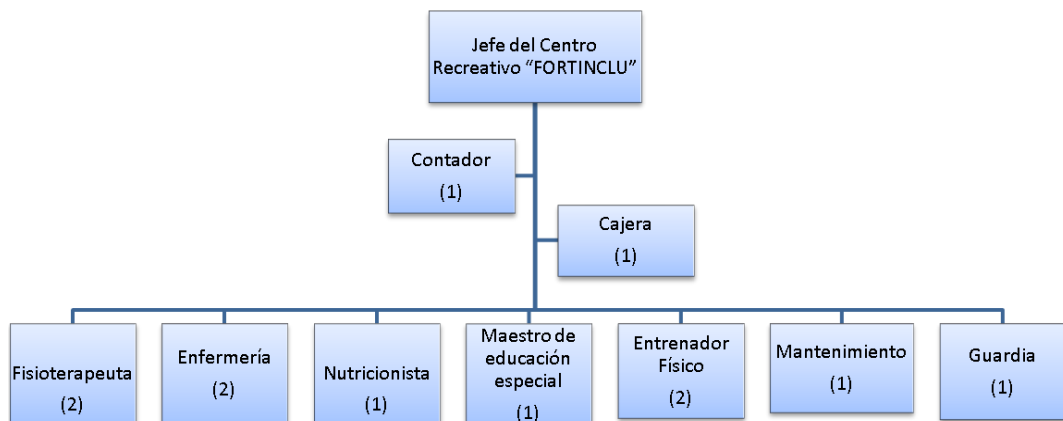
Estos departamentos deben estar organizados de forma jerárquico del personal a conformar el centro recreacional “FORTINCLU”, donde deben cumplir con responsabilidad las funciones de acuerdo al cargo asignado por la administración de la empresa.

Mediante un organigrama funcional, el centro recreacional “FORTINCLU” trabajará organizadamente, para que el servicio brindado, sea de calidad, además se lleva el control de las operaciones de la empresa, y prevenir cualquiera anomalía que se presente con el personal.

#### **4.8.1.1 Presentación del organigrama**

A continuación se muestra el organigrama del centro recreacional “FORTINCLU” los diferentes departamentos que contendrá, y el número del personal a requerir para poder brindar un excelente servicio a nuestros futuros clientes del centro recreacional:

### GRÁFICO # 39 Organigrama del Centro Recreacional " FORTINCLU".



Fuente: Organigrama del Centro Recreacional " FORTINCLU".  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

#### 4.8.2 Descripción del alcance de jerarquía

El centro recreacional "FORTINCLU" contará con departamentos que se encargará de la administración de la empresa y su respectivo desarrollo, y la personas responsable debe cumplir con sus actividades.

##### 4.8.2.1 Jefe del Centro Recreacional " FORTINCLU"

La función principal, es llevar la buena administración de los recursos económicos del centro recreacional "FORTINCLU", siempre tomando una decisión de cómo distribuir sus recursos disponible en las otras áreas de la empresa.

- ✚ Encargado de la administración de la empresa "FORTINCLU".
- ✚ Ser el representante de la empresa "FORTINCLU" en todos los aspectos.
- ✚ Debe conocer el mercado y establecer planes de desarrollo para la empresa.
- ✚ Debe tomar decisiones direccionados a los objetivos de la empresa.

- ✚ Debe fomentar la responsabilidad social de la empresa, así como respetar los derechos humanos y contribuir con el desarrollo de la comunidad.
- ✚ Debe tener poder de negociación, con los proveedores, clientes, otras organizaciones.
- ✚ Planifica y lleva a la ejecución de metas a cortos y largo plazo del centro recreacional.
- ✚ Elaborar presupuesto para el centro recreacional.
- ✚ Elaborar informe sobre las operaciones contables del centro recreacional “FORTINCLU”.
- ✚ Realizar tareas afines o complementarias, conforme a lo que su superior le asigne.

#### **4.8.2.2 Contador**

El centro recreacional “FORTINCLU” debe tener un contador que le permita llevar el control de la administración de los recursos de la empresa, es el delegado de llevar la contabilidad del negocio, debe realizar lo siguiente:

- ✚ Llevar la contabilización de las facturas de los clientes.
- ✚ Llevar estadísticas de las ventas del centro recreacional “FORTINCLU”.
- ✚ Recibir y distribuir documentos a las diferentes áreas de la empresa y guardar la confidencialidad de la misma.
- ✚ Elaborar informe sobre las operaciones contables del centro recreacional “FORTINCLU”
- ✚ Solicitar asignación de fondos, libramientos, cheques, etc,



- ✚ Realizar tareas afines o complementarias, conforme a lo que su superior le asigne.

#### **4.8.2.3 Fisioterapeuta**

Servicio terapéutica que permite aliviar a una personas lesiones leves o graves por medio de masajes para su recuperación en movilidad.

- ✚ Tener experiencia con el trato a personas con capacidades especiales, técnicas y tratamientos a utilizar.
- ✚ Debe tener el área de trabajo con una ambiente limpio, agradable y bien relajado.
- ✚ Pedir al área de enfermería el formulario de la persona con capacidad especial.
- ✚ Revisar y analizar el formulario de enfermería ante de aplicar el masaje, al cliente.
- ✚ Debe llevar un registro sobre qué tipo de masaje le realizó a la persona y qué áreas del cuerpo necesita más atención, esto debe ser confidencial.
- ✚ Cuadre de caja de los ingresos por el servicio.

#### **4.8.2.4 Enfermera**

Es la autorizada de velar por la salud de las personas con capacidades especiales que ingresen a las instalaciones.

- ✚ Experiencia médica en el tratamiento de personas con capacidades especiales.

- ✚ Dar atención médica a las personas con capacidades especiales antes de utilizar las actividades recreacionales.
- ✚ Llenar un formulario y este llevarlo al fisioterapeuta donde conste cualquier problema de salud o inquietud del paciente.
- ✚ Aplicar cuidados preventivos, si es posible recomendar al paciente a un centro hospitalario.
- ✚ Tener el botequín lleno, para cualquier tipo de emergencia que se presente con las personas con capacidades especiales.
- ✚ Recibir a los visitantes y proporcionar información de las diferentes actividades recreativas. del centro.
- ✚ Archivar datos de los clientes.
- ✚ Cuadrar caja de los ingresos del servicio que se obtuvo en el centro recreativo.

#### **4.8.2.5 Bar-Nutricionista**

En el centro recreacional “FORTINCLU” tendrá servicios de piqueo donde las personas podrán disfrutar, el personal encargado de esta área debe realizar las siguientes funciones:

- ✚ Tener experiencia en el buen trato a los clientes.
- ✚ Tener experiencia en manipulación de alimentos.
- ✚ Tener conocimiento del refrigerio a ofrecer.
- ✚ Mantener el orden al momento de compartir los refrigerios a las personas con capacidades especiales.

- ✚ El nutricionista es el responsable de los nutrientes de los productos y que esté en buen estado.
- ✚ Debe gestionar las compras para el refrigerio a ofrecer, y hacer llegar el reporte al jefe de compras.
- ✚ Cuadre de caja de los servicios ofrecido.

#### **4.8.2.6 Maestro de Educación Especial**

Esta área es indispensable en el centro recreacional “FORTINCLU”, porque la persona encargada debe saber la comunicación de las personas con capacidad especial de tipo sensorial.

- ✚ Participar activamente en el aprendizaje de las personas con capacidades especiales, en específico a las personas que presenta problema sensorial.
- ✚ Recibir y transmitir cualquier tipo de información a las personas con capacidad especial sensorial.
- ✚ Deben transmitir motivación y confianza a las personas con capacidades especiales.
- ✚ Tener conocimiento de los sistemas de símbolo a utilizar y ponerlo en práctica con las personas con capacidades sensoriales.
- ✚ Debe realizar planificaciones para la comunicación de las personas con capacidad especial sensorial.
- ✚ Prepara materiales didácticos para la fácil comunicación de las personas con capacidad sensorial.
- ✚ Velar por el cumplimiento disciplinario de las personas con capacidades especiales.

- ✚ Debe trabajar en equipo con el resto del personal del centro recreacional “FORTINCLU” y con los clientes.

#### **4.8.2.7 Entrenador Físico**

Tiene la responsabilidad en entrenar a las personas con capacidades especiales, al momento de utilizar las áreas deportivas de la empresa, procurando que las personas no sufran lesiones al momento del juego que realicen.

- ✚ Debe tener experiencia deportiva aplicada a personas con capacidades especiales.
- ✚ Debe estudiar, planificar y ejecutar las actividades recreativas en la disciplina deportiva.
- ✚ Debe solicitar cotizaciones para la adquisición de materiales y equipos deportivos.
- ✚ Mantiene el orden en el equipo de trabajo y reportar cualquier anomalía que se presente, durante el juego.
- ✚ Análisis de los jugadores tanto físicamente como tácticamente.

#### **4.8.2.8 Mantenimiento**

- ✚ Mantener las instalaciones del centro recreacional “FORTINCLU” bien limpio, en especial aquellas áreas donde se encuentren los servicios.
- ✚ Cuidado y manejo de productos de aseo y mezclas peligrosas, para el aseo del lugar.
- ✚ Capacidad de trabajar en equipo, en las áreas de las diferentes actividades recreativas

- ✚ Utilizar equipo de protección, al momento de realizar el mantenimiento del centro recreativo.
- ✚ Reportar alguna anomalía en las áreas recreativas.

#### **4.8.2.9 Guardia**

- ✚ Debe haber realizado el servicio militar o afine.
- ✚ Debe vigilar el ingreso de las personas al centro recreacional “FORTINCLU”.
- ✚ Debe patrullar el centro recreacional para prevenir hechos indeseados de la misma.
- ✚ Llevar consigo siempre sus equipos, como armas, chaleco antibalas, porras, etc.
- ✚ Contar siempre con los instrumentos para su trabajo.

La descripción de cada área del centro recreacional “FORTINCLU”, permite conocer cómo se debe manejar los servicios y que el cliente queden satisfecho por los servicios brindado, además conocer el perfil de cada área y que el personal estén dispuesto a cumplirlas.

Los empleados son las personas idóneas para hacer llegar los servicios a los clientes, incrementando las ventas para que la empresa se desarrolle.

### **4.9 ESTUDIO TÉCNICO**

El centro recreacional “FORTINCLU” ubicada en el Cantón Playas, cuenta con un área de terreno de 866 m<sup>2</sup>, para ofrecer los servicios recreacionales a las personas con capacidades especiales, y estar al ajuste de los servicios recreacionales a ofertar.

También se especifica, el lugar donde estará ubicado el centro recreativo, porque es la razón donde las personas con capacidades especiales.

#### 4.9.1 Ubicación de la empresa

El centro recreacional “FORTINCLU”, estará ubicado en la calle Zenón Macías en el Cantón Playas, por ser un lugar agradable y tranquilo, además por encontrarse en un sector donde se cuenta con todos los servicios básicos que se requiere en el centro recreativo. (Ver anexo # 7).

#### 4.9.2 Tamaño de la empresa

De acuerdo a todos los requerimientos de las diferente áreas que requiere el centro recreacional “FORTINCLU” poder iniciar sus actividades, el área del terreno municipal es de 866 m<sup>2</sup>, donde el GAD-MCP, cuenta con el espacio disponible para el centro recreacional.

**TABLA # 29 Tamaño de la empresa.**

<b>CENTRO RECREACIONAL "FORTINCLU"</b>	
<b>Total del terreno</b>	<b>866 m<sup>2</sup></b>

Fuente: Tamaño de la empresa.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

#### 4.9.3 Oferta de los servicios

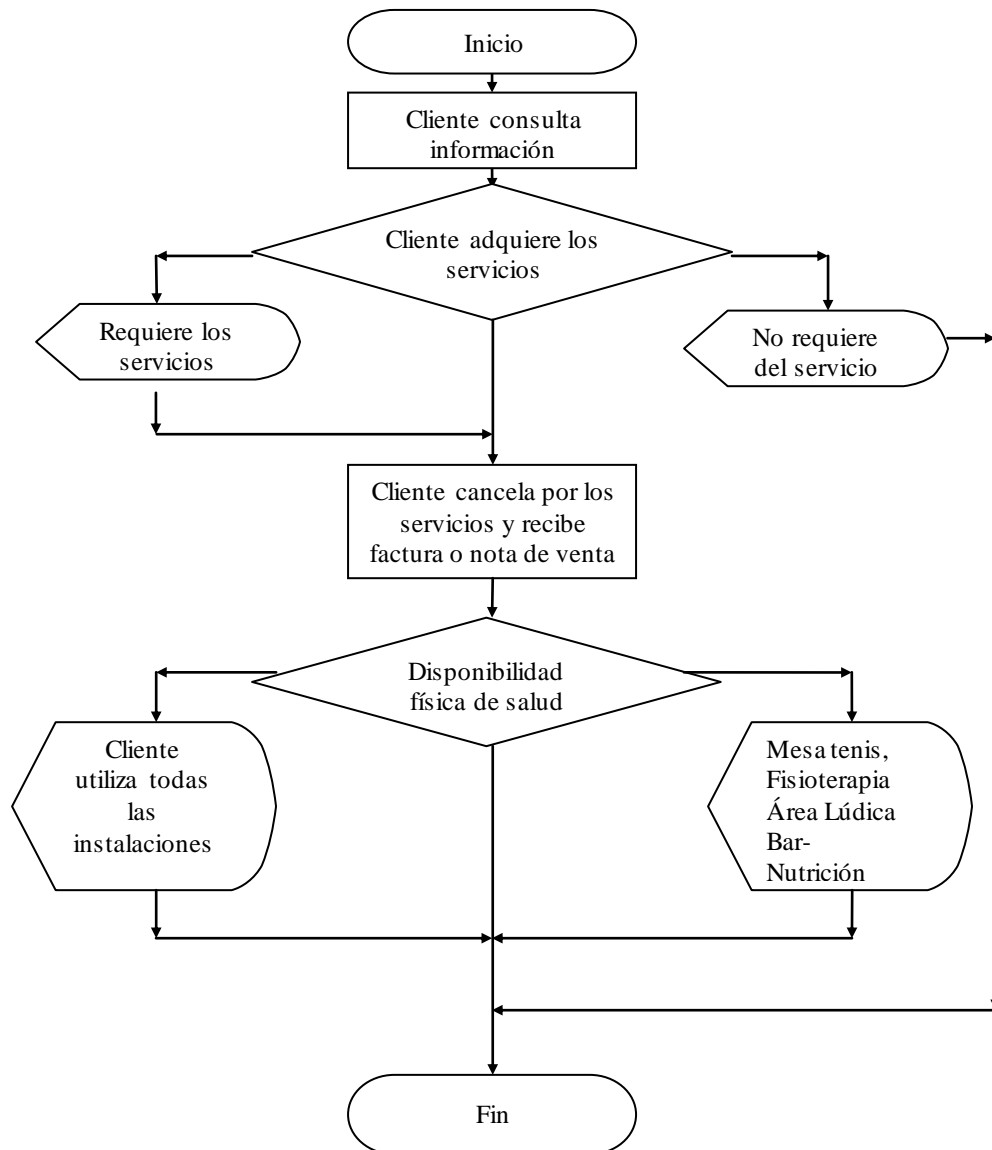
- ✚ Enfermería.
- ✚ Sala de Fisioterapia para niños y adultos.
- ✚ Sala de Mesa de Tenis para niños y adultos.
- ✚ Área Lúdica para niños.
- ✚ Servicios Bar Nutricionista.
- ✚ Cancha de Baloncesto
- ✚ Cancha de Goal-Ball.

#### 4.9.4 Volumen del servicio

El centro recreacional “FORTINCLU” tendrá la capacidad para 576 clientes que pueden ingresar en un día de acuerdo a un tiempo aproximado que durará en la prestación del servicio.

#### 4.9.5 Proceso del servicio

**GRÁFICO # 40 Diagrama del proceso del servicio.**



Fuente: Diagrama del proceso del servicio.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

#### 4.9.5.1 Descripción del proceso de servicio

**Cliente consulta información de los servicios.-** El usuario se acerca al centro recreacional “FORTINCLU” para consultar información de los servicios recreacionales que se ofrecen., y dicha información es brindada por el personal, donde deben detallar cada uno de los servicios que se oferta en el centro.

**Cliente adquiere los servicios.-** Es la parte condicional de la decisión del usuario donde, donde la persona con capacidad especial decide integrarse en las actividades recreativas, a continuación se detalla la posible decisiones de la persona.

- ✚ **Si adquiere los servicios.-** Sigue con los siguientes procesos para poder utilizar las instalaciones.

- ✚ **No adquiere los servicios.-** Fin del proceso, donde el usuario se retira de las instalaciones.

**Cliente cancela por los servicios y recibe factura o nota de venta.-** Después que el cliente decide utilizar las instalaciones del centro recreacional “FORTINCLU”, debe cancela en efectivo y se procede llenar la factura o nota de venta con los datos del cliente, luego se le hace la entregar de la misma.

**Disponibilidad física de salud.-** Es la parte condicional donde, la persona con capacidad especial puede hacer uso de las actividades físicas-deportivas, a continuación se indica lo siguiente:

- ✚ Si el cliente dispone de mala salud física, no debe utilizar los servicios de baloncesto y el goall-ball, para prevenir futuras complicaciones, que perjudique su salud, o ser anticipado por el fisioterapeuta.

- ✚ Si están aptos a realizar actividades deportivas, el cliente puede utilizar todas las instalaciones del centro recreacional “FORTINCLU”.



#### **4.10 ESTUDIO FINANCIERO**

En este estudio financiero se presenta la situación proyectada del centro recreacional “FORTINCLU”, de acuerdo a las ventas que se adquirieron durante el año de vida económica y social de la empresa. Después se procede aplicar, aquellos estados financieros que permite analizar la situación de la empresa de acuerdo a los ingresos de las ventas, y aquellos gastos y costo ocasionado por dicha actividad, estos estados financieros son los siguientes:

- ✚ Estado de Situación Financiera Inicial.
- ✚ Estado de Efectivo Proyectado.
- ✚ Estado de Situación Financiera General.
- ✚ Estado de Resultado Integral Proyectado.

Se analizará la situación financiera del centro recreacional “FORTINCLU” para determinar la factibilidad de la empresa, la situación económica que se encontrará con el pasar de un periodo de tiempo.

##### **4.10.1 Inversión Centro Recreacional “FORTINCLU”**

La inversión del centro recreacional “FORTINCLU” está conformado por las construcción de las instalaciones (Ver Anexo # 9) y la adquisición de activos fijos, que se utilizará para iniciar con una inversión de \$ 133.290,00, por tal motivo el GAD-MCP tiene disponible de un terreno de 886 m2 en el sector Zenón Macías del Cantón Playas.

Para la inversión del centro recreacional “FORTINCLU”, estará financiado por la partida presupuestaria del GAD-MCP, para poner en marcha la empresa y cubrir con los costos y gastos. La decisión de la inversión del centro recreativo, estará a cargo por medio del GAD-MCP, institución encargada de velar por el desarrollo social del cantón Playas, logrando contribuir con el desarrollo social del Cantón Playas.

**TABLA # 30 Monto de inversión del centro recreativo “FORTINCLU”.**

<b>INVERSIÓN CENTRO RECREACIONAL “FORTINCLU”</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
Obra Civil	\$ 120.625,00
Equipo de Médicos	\$ 5.490,00
Muebles y enseres	\$ 4.625,00
Equipo de Computación	\$ 2.550,00
<b>Total</b>	<b>\$ 133.290,00</b>

Fuente: Monto de inversión del centro recreativo “FORTINCLU”.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

#### **4.10.1.1 Activos fijos**

Los activos fijos, son aquellos bienes que posee el centro recreacional “FORTINCLU” y que no varían durante la actividad del centro, esto es permanente de acuerdo a su vida útil de cada activo fijo, y que tardan más de un año para poder convertirse en dinero, pero es indispensable para comenzar con la actividad de la empresa.

#### **Distribución de activos fijos por área**

A continuación se detalla los activos fijos, y la inversión que se debe realizar por cada área que contendrá el centro recreacional “FORTINCLU”, y tener una visión clara de las clases de activos a adquirir por secciones. En el área de Enfermería y Fisioterapia tendrá \$ 6.090,00 de activos fijos del centro recreativo.

**TABLA # 31 Activos fijos de Enfermería y Fisioterapia.**

<b>ENFERMERÍA – FISIOTERAPIA</b>			
<b>Equipos Médicos</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>Total</b>
Camilla	2	\$ 350,00	\$ 700,00
Fluxómetro y humidificador	2	\$ 180,00	\$ 360,00
Termómetro Digital	2	\$ 76,00	\$ 152,00
Oxímetro de pulso (spo2)	2	\$ 95,00	\$ 190,00

Láser Semiconductor (tipo Nasal) 660 Nm 8.12 mw Terapéutico	2	\$ 225,00	\$ 450,00
Soporte Terapéutico P/cuello	2	\$ 110,00	\$ 220,00
Electro estimulador Acupuntura Digital	2	\$ 105,00	\$ 210,00
Equipo para terapia respiratoria	2	\$ 132,00	\$ 264,00
Estetoscopio Rappaport	2	\$ 130,00	\$ 260,00
Electrodo Fisioterapia, Gimnasia Pasiva, Masajeador Terapia	2	\$ 213,00	\$ 426,00
Caminadora Eléctrica 3 En 1 / Motor 2hp Marca Evertop Nuevas	2	\$ 809,00	\$1.618,00
Pulsioxímetro - Saturador De Oxígeno	2	\$ 320,00	\$ 640,00
<b>Total equipo médico</b>	<b>24</b>	<b>\$ 2.745,00</b>	<b>\$5.490,00</b>
<b>Equipo de Computación</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>Total</b>
Computadora	1	\$ 600,00	\$ 600,00
<b>Total Equipo de Computación</b>		<b>\$ 600,00</b>	<b>\$ 600,00</b>
<b>Muebles y Enseres</b>			
Escritorio y silla	1	\$ 325,00	\$ 325,00
Archivador	1	\$ 250,00	\$ 250,00
<b>Total Muebles y Enseres</b>		<b>\$ 575,00</b>	<b>\$ 575,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.920,00</b>	<b>\$6.090,00</b>

Fuente: Activos fijos de Enfermería y Fisioterapia.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

En esta tabla se muestra los activos fijos que tendrá el área de jefatura del centro recreativo, con un total de \$1.250,00.

**TABLA # 32 Activos fijo de la jefatura del centro recreativo.**

<b>JEFATURA CENTRO RECREACIONAL</b>			
<b>Equipo de Computación</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>Total</b>
Computadora	1	\$ 600,00	\$ 600,00
Impresora	1	\$ 75,00	\$ 75,00
<b>Total Equipo de Computación</b>		<b>\$ 675,00</b>	<b>\$ 675,00</b>
<b>Muebles y Enseres</b>			
Escritorio y silla	1	\$ 325,00	\$ 325,00
Archivador	1	\$ 250,00	\$ 250,00
<b>Total Muebles y Enseres</b>		<b>\$ 575,00</b>	<b>\$ 575,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$1.250,00</b>

Fuente: Activos fijo de la jefatura del centro recreativo.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

En la oficina del contador del centro recreacional “FORTINCLU” tendrá de activos fijos \$ 1.250,00.

**TABLA # 33 Activos fijos en oficina de contabilidad.**

<b>OFICINA DE CONTABILIDAD</b>			
<b>Equipo de Computación</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>Total</b>
Computadora	1	\$ 600,00	\$ 600,00
Impresora	1	\$ 75,00	\$ 75,00
<b>Total Equipo de Computación</b>		<b>\$ 675,00</b>	<b>\$ 675,00</b>
<b>Muebles y Enseres</b>			
Escritorio y silla	1	\$ 325,00	\$ 325,00
Archivador	1	\$ 250,00	\$ 250,00
<b>Total Muebles y Enseres</b>		<b>\$ 575,00</b>	<b>\$ 575,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.250,00</b>	<b>\$ 1.250,00</b>

Fuente: Activos fijos en oficina de contabilidad.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

A continuación se muestra en activos fijos del área de caja de \$ 1.175,00.

**TABLA # 34 Activo fijo en oficina de tesorería.**

<b>OFICINA DE TESORERÍA</b>			
<b>Equipo de Computación</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>Total</b>
Computadora	1	\$ 600,00	\$ 600,00
<b>Total Equipo de Computación</b>		<b>\$ 600,00</b>	<b>\$ 600,00</b>
<b>Muebles y Enseres</b>			
Escritorio y silla	1	\$ 325,00	\$ 325,00
Archivador	1	\$ 250,00	\$ 250,00
<b>Total Muebles y Enseres</b>		<b>\$ 310,00</b>	<b>\$ 575,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 910,00</b>	<b>\$ 1.175,00</b>

Fuente: Activo fijo en oficina de tesorería.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

En el área Bar-Nutrición tendrá \$ 2.325,00 de activos fijos, para ofrecer sus servicios.

**TABLA # 35 Activos fijos del Bar-Nutrición.**

<b>BAR-NUTRICIÓN</b>			
<b>Muebles y Enseres</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>Total</b>
Cocina industrial	1	\$ 550,00	\$ 550,00
Refrigerador	1	\$ 1.025,00	\$ 1.025,00
Juegos de Sillas y mesas	3	\$ 250,00	\$ 750,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2.325,00</b>

Fuente: Activos fijos del Bar-Nutrición..  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

### **Distribución por tipo de activos fijo totales**

La distribución por tipo de activos fijos del centro recreacional “FORTINCLU”, se la realiza mediante el total general de los activos fijos generales que tendrá la empresa.

**TABLA # 36 Activos fijo totales.**

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor Total</b>
Obra Civil	\$ 120.625,00
Equipo de Médicos	\$ 5.490,00
Muebles y enseres	\$ 4.625,00
Equipo de Computación	\$ 2.550,00
<b>Total</b>	<b>\$ 133.290,00</b>

Fuente: 36 Activos fijo totales.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

Al detallar los activos fijos por cada área, se visualiza el monto general de todas las áreas, de los activos fijos totales, que tendrá el **CENTRO RECREACIONAL “FORTINCLU”**.

Estos activos fijos, deben pasar al balance inicial del centro recreacional “FORTINCLU”, donde se refleja, todo los activos que poseerá el centro, y que permanecerá por un periodo de tiempo.

#### 4.10.1.2 Depreciación administrativo de activos fijos

Los activos fijos se aplican la depreciación, debido al desgaste por su uso, por el pasar del tiempo o por obsolescencia, cada activo fijo se la deprecia de acuerdo a la vida útil que tengan.

A continuación se presenta los valores de las depreciaciones anuales de los activos fijos, del centro recreacional “FORTINCLU” de acuerdo a su vida útil, en las que pertenecen.

**TABLA # 37 Depreciación administrativa de activos fijos.**

<b>DEPRECIACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTIVOS FIJOS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Valor Total</b>	<b>%</b>	<b>Dep. anual</b>
Obra Civil	\$ 120.625,00	5%	\$ 6.031,25
Equipo de Médicos	\$ 5.490,00	10%	\$ 549,00
Muebles y enseres	\$ 4.625,00	10%	\$ 462,50
Equipo de Computación	\$ 2.550,00	33,33%	\$ 849,92
<b>Total</b>	<b>\$ 133.290,00</b>	<b>33%</b>	<b>\$ 849,92</b>

Fuente: Depreciación administrativa de activos fijos.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**TABLA # 38 Depreciación acumulada de activos fijos.**

<b>DEPRECIACIÓN ACUM. ACTIVOS</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Gastos</b>	<b>Dep. Acum.</b>
Año 1	\$ 849,92	\$ 849,92
Año 2	\$ 849,92	\$ 1.699,83
Año 3	\$ 849,92	\$ 2.549,75
Año 4	\$ 849,92	\$ 3.399,66
Año 5	\$ 849,92	\$ 4.249,58
<b>Total</b>	<b>\$ 4.249,58</b>	

Fuente: Depreciación acumulada de activos fijos.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

#### 4.10.2 Financiamiento de la Inversión

Según el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2015, la Partida Presupuestaria # 1.7.3.08.25.004.0, tendrá un monto destinado de \$ 165.350,00.

El nombre de la partida presupuestaria son: insumos, accesorios, implementos y equipos, la misma que comprende los gastos destinados para la adquisición, desarrollo de proyectos y programas dirigidos a las personas con capacidades especiales, por tal motivo el centro recreacional “FORTINCLU” será financiada por la partida presupuestaria del GAD-MCP.

#### 4.10.3 Estado de Situación Financiera Inicial

La inversión total que es detallada a continuación son los activos necesarios para dar inicio a las actividades del negocio. Se entiende por la situación financiera inicial aquel monto necesario para poner en actividad la empresa.

**TABLA # 39 Estado de Situación Inicial.**

### **CENTRO RECREACIONAL “FORTINCLU”**

#### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INICIAL**

<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>	
Obra Civil	\$ 120.625,00
Equipo de Médicos	\$ 5.490,00
Muebles y enseres	\$ 4.625,00
Equipo de Computación	\$ 2.550,00
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 133.290,00</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital	\$ 133.290,00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 133.290,00</b>

Fuente: Estado de Situación Inicial.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao

#### 4.10.4 Presupuesto

Es el cálculo con anticipación de los ingresos o gastos del centro recreacional “FORTINCLU”, y por lo general el presupuesto se la realiza durante un periodo de tiempo, de preferencia anual.

##### 4.10.4.1 Presupuesto de Sueldo

El presupuesto del sueldo del centro recreacional “FORTINCLU”, muestra aquellas remuneraciones que se le debe pagar al personal encargado de brindar un buen servicio, otorgándole el pago mensual con todos los beneficios de ley, cumpliendo con lo establecido en la constitución del Ecuador.

**TABLA # 40 Rol de pago.**

Centro Recreacional "FORINCLU"									
Presupuesto de sueldos									
Nº de trabj.	Cargo	S. Unif.	Sueldo anual	D. III	D. IV	F. Reserva	Vacac.	AP. Patr. 11.15%	Costo anual
1	Jefatura	\$ 850,00	\$ 10.200,00	\$ 850,00	\$ 340,00	\$ 850,00	\$ 425,00	\$ 1.137,30	\$ 13.802,30
1	Contador	\$ 800,00	\$ 9.600,00	\$ 800,00	\$ 340,00	\$ 800,00	\$ 400,00	\$ 1.070,40	\$ 13.010,40
1	Fisioterapeuta	\$ 750,00	\$ 9.000,00	\$ 750,00	\$ 340,00	\$ 750,00	\$ 375,00	\$ 1.003,50	\$ 12.218,50
1	Fisioterapeuta	\$ 750,00	\$ 9.000,00	\$ 750,00	\$ 340,00	\$ 750,00	\$ 375,00	\$ 1.003,50	\$ 12.218,50
1	Enfermera	\$ 650,00	\$ 7.800,00	\$ 650,00	\$ 340,00	\$ 650,00	\$ 325,00	\$ 869,70	\$ 10.634,70
1	Enfermera	\$ 650,00	\$ 7.800,00	\$ 650,00	\$ 340,00	\$ 650,00	\$ 325,00	\$ 869,70	\$ 10.634,70
1	Maestro educación especial	\$ 400,00	\$ 4.800,00	\$ 400,00	\$ 340,00	\$ 400,00	\$ 200,00	\$ 535,20	\$ 6.675,20
1	Cajera	\$ 340,00	\$ 4.080,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 170,00	\$ 454,92	\$ 5.724,92
1	Entrenador	\$ 340,00	\$ 4.080,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 170,00	\$ 454,92	\$ 5.724,92
1	Nutricionista	\$ 340,00	\$ 4.080,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 170,00	\$ 454,92	\$ 5.724,92
1	Guardia	\$ 340,00	\$ 4.080,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 170,00	\$ 454,92	\$ 5.724,92
1	Mantenimiento	\$ 340,00	\$ 4.080,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 170,00	\$ 454,92	\$ 5.724,92
<b>12</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.550,00</b>	<b>\$ 78.600,00</b>	<b>\$ 6.550,00</b>	<b>\$ 4.080,00</b>	<b>\$ 6.550,00</b>	<b>\$ 3.275,00</b>	<b>\$ 8.763,90</b>	<b>\$ 107.818,90</b>

Fuente: Rol de pago.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

El presupuesto de sueldo administrativo está acorde a la rama de especialidad de los profesionales que vas laborar dentro del centro recreativo mensualmente y el cálculo de un presupuesto anual del sueldo con todos los beneficios sociales del personal. A continuación se detalla un resumen de los gastos de sueldo que ocasionará al contratar personal para el centro recreacional “FORTINCLU”.



**TABLA # 41 Resumen de Sueldos.**

<b>Resumen de Sueldos</b>	
Sueldo Anual	\$ 78.600,00
Décimo Tercero	\$ 6.550,00
Décimo Cuarto	\$ 4.080,00
Fondo de Reserva	\$ 6.550,00
Vacaciones	\$ 3.275,00
Aporte Patronal	\$ 8.763,90
<b>Costo anual</b>	<b>\$ 107.818,90</b>

Fuente: Resumen de Sueldos.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

#### **4.10.4.2 Presupuesto de gastos**

Los gastos son los egresos (salida de dinero) del centro recreacional “FORTINCLU”, estos gastos deben efectuarse, a pesar de que la empresa tenga o no tenga ingresos, debe ser cancelado.

#### **Presupuestos de Gastos Administrativos**

Los gastos administrativos son todos los egresos que tienen los diferentes áreas administrativas, como sueldos, útiles de oficinas, depreciaciones, etc para poder operar sus actividades en el centro recreacional “FORTINCLU”.

**TABLA # 42 Gastos Administrativos.**

<b>Gastos Administrativos Proyectados</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Sueldos y Salarios	\$78.600,00	\$81.744,00	\$85.013,76	\$88.414,31	\$91.950,88
Aporte patronal	\$ 8.763,90	\$ 9.114,46	\$ 9.479,03	\$ 9.858,20	\$10.252,52
Beneficios Sociales	\$20.455,00	\$21.273,20	\$22.124,13	\$23.009,09	\$23.929,46
Telefonía	\$ 150,00	\$ 156,00	\$ 162,24	\$ 168,73	\$ 175,48
Energía eléctrica	\$ 850,00	\$ 884,00	\$ 919,36	\$ 956,13	\$ 994,38
Agua potable	\$ 280,00	\$ 291,20	\$ 302,85	\$ 314,96	\$ 327,56
Internet	\$ 200,00	\$ 208,00	\$ 216,32	\$ 224,97	\$ 233,97
<b>TOTAL</b>	<b>\$109.298,90</b>	<b>\$113.670,86</b>	<b>\$118.217,69</b>	<b>\$122.946,40</b>	<b>\$127.864,25</b>

Fuente: Gastos Administrativos.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

## Gastos Operacionales

A continuación se presenta los gastos operacionales del centro recreacional “FORTINCLU”, que son aquellos gastos como suministros de oficina, servicios básicos, suministros médicos, etc y que son necesarios, porque de esto depende del buen servicio que se brinda.

**TABLA # 43 Gastos Operacionales.**

<b>Gastos Operacionales Proyectados</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Útiles de Oficina	\$ 650,00	\$ 676,00	\$ 703,04	\$ 731,16	\$ 760,41
Materiales didácticos	\$ 1.005,00	\$ 1.045,20	\$ 1.087,01	\$ 1.130,49	\$ 1.175,71
Mantenimiento y Reparación	\$ 320,00	\$ 332,80	\$ 346,11	\$ 359,96	\$ 374,35
Suministros Médicos	\$ 500,00	\$ 520,00	\$ 540,80	\$ 562,43	\$ 584,93
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.475,00</b>	<b>\$ 2.574,00</b>	<b>\$ 2.676,96</b>	<b>\$ 2.784,04</b>	<b>\$ 2.895,40</b>

Fuente: Gastos Operacionales.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

## Gastos de venta

Estos tipo de gastos, son los que se relacionar directamente a los egresos realizados para la venta de los servicio del centro recreacional “FORTINCLU”, los cuales deben ser cancelado, sin importar el volumen de venta que tenga la empresa, a continuación se muestra el sueldo del personal de venta son sus respectivos beneficio de ley, considerando estos gastos en los tres primero años para posesionar la empresa al mercado.

**TABLA # 44 Gastos de Ventas.**

<b>Gastos Ventas Proyectados</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Publicidad y promoción	\$ 550,00	\$ 572,00	\$ 594,88	\$ 618,68	\$ 643,42
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 550,00</b>	<b>\$ 572,00</b>	<b>\$ 594,88</b>	<b>\$ 618,68</b>	<b>\$ 643,42</b>

Fuente: Gastos de Ventas.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

#### 4.10.5 Costos

El Costo variable de los servicios es del 45% de los precios finales, nuestro costo fijo es de \$ 108.468,90 anuales el mismo es parte de los gastos administrativos y gastos operativos. El costo total es igual a costo variable más costo fijo.

##### 4.10.5.1 Costos Fijos

Los costos fijos del centro recreacional “FORTINCLU” son aquellos costos como sueldos, salarios, servicios básicos, etc donde la empresa tendrá \$ 108.468,90 de costos fijos, así tenga volumen de ingresos bajos o altos, estos valores deben cancelarse.

**TABLA # 45 Costos Fijos.**

<b>Costo fijo anual</b>	
<b>Gastos Administrativos</b>	
Sueldos y Salarios	\$ 107.818,90
<b>Gastos de Operación</b>	
Energía eléctrica	\$ 350,00
Agua potable	\$ 300,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 108.468,90</b>

Fuente: Costos Fijos.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

##### 4.10.5.2 Costos Variables

Se estima un promedio del 45% del P.V.P para identificar el costo variable por cada servicio.

El porcentaje de venta por cada servicio son los ingresos estimado sobre los ingresos totales por el 100 %, los costos fijos por servicio son los costos fijos totales por el porcentaje de ventas de cada servicio, aquellos costos por unidad están dadas por el ingreso de personas estimada sobre los costos fijos.

**TABLA # 46 Costos Variables.**

<b>Costos Variables</b>						
<b>Productos</b>	<b>PVP</b>	<b>Costo Variable</b>	<b>% Vtas.</b>	<b>Costo Fijo</b>	<b>Costo X Unidad</b>	<b>Costo Total</b>
Fisioterapia Adulto	1,50	0,68	15,28	16.578,29	0,17	0,85
Ping-Pong adultos	1,00	0,45	2,06	2.231,34	1,27	1,72
Cancha de Baloncesto adulto	1,00	0,45	26,75	29.012,02	0,17	0,62
El Goal-Ball Adultos	1,00	0,45	1,54	1.673,50	1,27	1,72
Refrigerios Adultos	1,50	0,68	3,82	4.144,57	0,17	0,85
Enfermería	1,50	0,68	0,51	557,83	1,27	1,95
Fisioterapia niños	0,50	0,23	5,79	6.275,64	0,34	0,57
Ping-Pong niños	0,25	0,11	17,25	18.709,36	0,11	0,23
Cancha de Baloncesto niños	0,50	0,23	15,43	16.735,05	0,34	0,57
El Goal-Ball niños	0,50	0,23	5,79	6.275,64	0,34	0,57
Refrigerios Niños	0,75	0,34	1,93	2.091,88	0,34	0,68
Área lúdica	0,50	0,23	1,93	2.091,88	0,34	0,57
Enfermería	0,75	0,34	100,00	108.468,90	0,26	0,60
				<b>108.468,90</b>		

Fuente: Costo Variables.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

#### **4.10.6 Producción Proyectada**

La producción proyectada, es la cantidad de clientes que van a ingresar a utilizar los servicios del centro recreacional “FORTINCLU”, y esto influye en los ingresos de la empresa.

**TABLA # 47 Producción Proyectada.**

<b>Demandada Estimada en el Centro Recreacional "FORTINCLU"</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Actividades recreativas para Adultos	14.172	15.589	17.148	18.863	20.749
Actividades recreativas para niños	14.306	14.592	14.884	15.479	15.182
<b>Total</b>	<b>28.478</b>	<b>30.181</b>	<b>32.032</b>	<b>34.342</b>	<b>35.931</b>

Fuente: Producción Proyectada.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

**TABLA # 48 Precios de los servicios recreativos.**

<b>Servicios del Centro Recreacional "FORTINCLU"</b>	<b>Costos</b>
<b>Adultos</b>	
Fisioterapia Adulto	\$ 1,50
Ping-Pong adultos	\$ 1,00
Cancha de Baloncesto adulto	\$ 1,00
El Goal-Ball Adultos	\$ 1,00
Refrigerios Adultos	\$1,50
Enfermería	\$ 1,50
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,50</b>
<b>Niños</b>	
Fisioterapia niños	\$ 0,50
Ping-Pong niños	\$ 0,25
Cancha de Baloncesto niños	\$ 0,50
El Goal-Ball niños	\$ 0,50
Refrigerios Niños	\$ 0,75
Área Lúdica	\$ 0,50
Enfermería	\$ 0,75
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,75</b>

Fuente: Precios de los servicios recreativos.  
Elaborado por: Ericka del Rocío Crespín Lindao.

Estos costos, está distribuido en dos partes; para adultos y niños, las personas con capacidades especiales, deberán tener un ticket medio por el cual utilizar todas las instalaciones al momento que cancele el servicio.

Los valores que se cobran, es únicamente para los gastos básicos del centro recreacional "FORTINCLU", por ser una institución social, sin fines de lucro, solo buscar el beneficio de los pobladores del cantón, en especial para las personas con capacidades especiales.

#### **4.10.7 Proyección de ingresos**

Para proyectar las ventas de los servicios del centro recreacional "FORTINCLU", se debe especificar el costo a cobrar por el ingreso a las instalaciones, a continuación se detalla la proyección de los seis primeros meses de ventas donde va aumentando sus ingresos:

**TABLA # 49 Proyección de ingresos de servicios mensual A1.**

Demanda Estimada en el Centro Recreacional "FORTINCLU"							
Servicios	Costo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Fisioterapia Adulto	1,50	1023	1026	1031	1045	1032	1035
Ping-Pong adultos	1,00						
Cancha de Baloncesto adulto	1,00						
El Goal-Ball Adultos	1,00						
Refrigerio Adultos	1,50						
Enfermería	1,50						
<b>Total</b>	<b>\$ 7,50</b>	<b>\$ 7.672,50</b>	<b>\$ 7.695,00</b>	<b>\$ 7.732,50</b>	<b>\$ 7.837,50</b>	<b>\$ 7.740,00</b>	<b>\$ 7.762,50</b>
Fisioterapia niños	0,50	1011	1045	1056	1054	1021	1024
Ping-Pong niños	0,25						
Cancha de Baloncesto niños	0,50						
El Goal-Ball niños	0,50						
Refrigerio niños	0,75						
Área Lúdica	0,50						
Enfermería	0,75						
<b>Total</b>	<b>\$ 3,75</b>	<b>\$ 3.791,25</b>	<b>\$ 3.918,75</b>	<b>\$ 3.960,00</b>	<b>\$ 3.952,50</b>	<b>\$ 3.828,75</b>	<b>\$ 3.840,00</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 11,25</b>	<b>\$ 11.463,75</b>	<b>\$ 11.613,75</b>	<b>\$ 11.692,50</b>	<b>\$ 11.790,00</b>	<b>\$ 11.568,75</b>	<b>\$ 11.602,50</b>

Fuente: Proyección de ingresos de servicios mensual A1.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

A continuación se muestra los ingresos mensuales proyectados del centro recreativo desde el mes de Julio – Diciembre.

**TABLA # 50 Proyección de ingreso de servicios mensual A2.**

Demanda Estimada en el Centro Recreacional "FORTINCLU"								
Servicios	Costo	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
Fisioterapia Adulto	1,50	1021	1291	1321	1431	1465	1451	14172
Ping-Pong adultos	1,00							
Cancha de Baloncesto adulto	1,00							
El Goal-Ball Adultos	1,00							
Refrigerio Adultos	1,50							
Enfermería	1,50							
<b>Total</b>	<b>\$ 7,50</b>	<b>\$ 7.657,50</b>	<b>\$ 9.682,50</b>	<b>\$ 9.907,50</b>	<b>\$ 10.732,50</b>	<b>\$ 10.987,50</b>	<b>\$ 10.882,50</b>	<b>\$ 106.290,00</b>
Fisioterapia niños	0,50	1245	1231	1325	1452	1431	1411	14306
Ping-Pong niños	0,25							
Cancha de Baloncesto niños	0,50							
El Goal-Ball niños	0,50							
Refrigerio niños	0,75							
Área Lúdica	0,50							
Enfermería	0,75							
<b>Total</b>	<b>\$ 3,75</b>	<b>\$ 4.668,75</b>	<b>\$ 4.616,25</b>	<b>\$ 4.968,75</b>	<b>\$ 5.445,00</b>	<b>\$ 5.366,25</b>	<b>\$ 5.291,25</b>	<b>\$ 53.647,50</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 11,25</b>	<b>\$ 12.326,25</b>	<b>\$ 14.298,75</b>	<b>\$ 14.876,25</b>	<b>\$ 16.177,50</b>	<b>\$ 16.353,75</b>	<b>\$ 16.173,75</b>	<b>\$ 159.937,50</b>

Fuente: Proyección de ingreso de servicios mensual A2.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

Aquí se detalla los ingresos del centro recreacional “FORTINCLU”, de cada año mediante proyecciones a 5 años, a continuación se detalla, los costos de los servicios a ofertar:

**TABLA # 51 Ventas Proyectadas.**

<b>VENTAS PROYECTADAS DEL CENTRO RECREACIONAL "FORTINCLU"</b>						
<b>Servicios</b>	<b>Costo</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Fisioterapia Adulto	\$1,50	14.172	15.589	17.148	18.863	20.749
Ping-Pong adultos	\$1,00					
Cancha de Baloncesto adulto	\$1,00					
El Goal-Ball Adultos	\$1,00					
Refrigerios Adultos	\$1,50					
Enfermería	\$1,50					
<b>Total Ingresos Adultos</b>	<b>\$7,50</b>	<b>\$106.290,00</b>	<b>\$116.919,00</b>	<b>\$128.610,90</b>	<b>\$141.471,99</b>	<b>\$155.619,19</b>
Fisioterapia niños	\$0,50	14.306	14.592	14.884	15.182	15.485
Ping-Pong niños	\$0,25					
Cancha de Baloncesto niños	\$0,50					
El Goal-Ball niños	\$0,50					
Refrigerios Niños	\$0,75					
Área Lúdica	\$0,50					
Enfermería	\$0,75					
<b>Total Ingresos Niños</b>	<b>\$ 3,75</b>	<b>\$ 53.647,50</b>	<b>\$ 54.720,45</b>	<b>\$ 55.814,86</b>	<b>\$ 56.931,16</b>	<b>\$ 58.069,78</b>
<b>Totales</b>		<b>\$159.937,50</b>	<b>\$ 171.639,45</b>	<b>\$ 184.425,76</b>	<b>\$ 198.403,15</b>	<b>\$ 213.688,97</b>

Fuente: Ventas Proyectadas.

Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

#### 4.10.8 Estado de resultado integral proyectado

En el estado de resultado integral proyectado muestra la totalidad anual de los ingresos, costos, gastos del centro recreacional "FORTINCLU", en un periodo de cinco años.

De acuerdo a las ventas, esto supera a los costos y gastos generado en los cinco años, donde la utilidad del ejercicio aumenta, dando buenos resultados económicos para el centro recreacional.

**TABLA # 52 Estado de Resultado Integral Proyectado.**

<b>Centro Recreacional "FORTINCLU"</b>					
<b>Estado de Resultado Integral Proyectado</b>					
<b>Rubro/Año</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Ingresos</b>					
Ventas se servicios para adultos	\$ 106.290,00	\$ 116.919,00	\$ 128.610,90	\$ 141.471,99	\$155.619,19
Ventas de servicios para niños	\$ 53.647,50	\$ 54.720,45	\$ 55.814,86	\$ 56.931,16	\$ 58.069,78
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$ 159.937,50</b>	<b>\$ 171.639,45</b>	<b>\$ 184.425,76</b>	<b>\$ 198.403,15</b>	<b>\$213.688,97</b>
<b>Gastos</b>					
Gastos Administrativos	\$ 94.206,32	\$109.298,90	\$113.670,86	\$118.217,69	\$122.946,40
Gastos de Ventas	\$ 750,00	\$ 550,00	\$ 572,00	\$ 594,88	\$ 618,68
Gastos Operacionales	\$ 2.605,00	\$ 2.475,00	\$ 2.574,00	\$ 2.676,96	\$ 2.784,04
<b>Total Gastos</b>	<b>\$113.173,82</b>	<b>\$117.666,77</b>	<b>\$122.339,45</b>	<b>\$127.199,03</b>	<b>\$132.252,99</b>
Utilidad Bruta	\$ 47.613,60	\$ 54.822,59	\$ 62.936,23	\$ 72.054,03	\$ 82.285,89
Utilidad antes de impuestos	\$ 47.613,60	\$ 54.822,59	\$ 62.936,23	\$ 72.054,03	\$ 82.285,89
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 47.613,60</b>	<b>\$ 54.822,59</b>	<b>\$ 62.936,23</b>	<b>\$ 72.054,03</b>	<b>\$ 82.285,89</b>

Fuente: Estado de Resultado Integral Proyectado.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao



#### 4.10.9 Estado de Situación Financiera General Projectado

El estado de situación financiera general, muestra la situación financiera mediante la liquidez que tiene el centro recreacional "FORTINCLU" para poder pagar sus deudas, durante los cinco años, aquí se detalla los recursos (Activos) y las deudas y obligaciones (Pasivo y Patrimonio) de la empresa.

**TABLA # 53 Estado de Situación Financiera General Projectado.**

Centro Recreacional " FORTINCLU "						
Estado de Situación Financiera General Projectado						
Rubro/Año	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>ACTIVOS</b>						
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Instalaciones	\$120.625,00	\$120.625,00	\$120.625,00	\$120.625,00	\$120.625,00	\$120.625,00
Equipo de Médicos	\$ 5.490,00	\$ 5.490,00	\$ 5.490,00	\$ 5.490,00	\$ 5.490,00	\$ 5.490,00
Muebles y enseres	\$ 4.625,00	\$ 4.625,00	\$ 4.625,00	\$ 4.625,00	\$ 4.625,00	\$ 4.625,00
Equipo de Computación	\$ 2.550,00	\$ 2.550,00	\$ 2.550,00	\$ 2.550,00	\$ 2.550,00	\$ 2.550,00
Depreciación Acum.		\$ (849,92)	\$(1.699,83)	\$(2.549,75)	\$(3.399,66)	\$(4.249,58)
<b>ACT. CORRIENTES</b>						
Caja y Bancos		\$ 48.463,51	\$ 56.522,42	\$ 65.484,97	\$ 75.453,69	\$ 86.535,47
<b>Total Activo</b>	<b>\$133.290,00</b>	<b>\$ 180.903,60</b>	<b>\$ 188.112,59</b>	<b>\$ 196.225,23</b>	<b>\$ 205.344,03</b>	<b>\$ 215.575,90</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital	\$133.290,00	\$ 133.290,00	\$ 133.290,00	\$ 133.290,00	\$ 133.290,00	\$ 133.290,00
Utilidades Acum.		\$ 47.613,60	\$ 54.822,59	\$ 62.936,23	\$ 72.054,03	\$ 82.285,89
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$133.290,00</b>	<b>\$ 180.903,60</b>	<b>\$ 188.112,59</b>	<b>\$ 196.226,23</b>	<b>\$ 205.344,03</b>	<b>\$ 215.575,89</b>

Fuente: Estado de Situación Financiera General Projectado.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

#### 4.10.10 Balance de Flujo de Efectivo Proyectado

El balance de flujo de efectivo permite identificar la entrada y salida de dinero, y la liquidez que queda en el centro recreacional "FORTINCLU", dando como resultado favorable, para calcular y analizar el V.A.N, T.I.R y P.R.I.

**TABLA # 54 Balance de Flujo de Efectivo Proyectado.**

Centro Recreacional " FORTINCLU "						
Balance de Flujo de Efectivo Proyectado						
Rubro/Año	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>INGRESOS</b>						
Ventas de servicios para adultos		\$ 106.290,00	\$116.919,00	\$128.610,90	\$141.471,99	\$155.619,19
Ventas de servicios para niños		\$ 53.647,50	\$ 54.720,45	\$ 55.814,86	\$ 56.931,16	\$ 58.069,78
<b>Total de ingresos</b>		<b>\$ 159.937,50</b>	<b>\$171.639,45</b>	<b>\$184.425,76</b>	<b>\$198.403,15</b>	<b>\$213.688,97</b>
<b>EGRESOS</b>						
Gastos Administrativos		\$ 109.298,90	\$113.670,86	\$118.217,69	\$122.946,40	\$127.864,25
Gastos de Ventas		\$ 550,00	\$ 572,00	\$ 594,88	\$ 618,68	\$ 643,42
Gastos Operacionales		\$ 2.475,00	\$ 2.574,00	\$ 2.676,96	\$ 2.784,04	\$ 2.895,40
Depreciaciones		\$ 849,92	\$ 849,92	\$ 849,92	\$ 849,92	\$ 849,92
<b>Total de egresos</b>		<b>\$ 113.173,82</b>	<b>\$117.666,77</b>	<b>\$122.339,45</b>	<b>\$127.199,03</b>	<b>\$132.252,99</b>
<b>Flujo neto</b>	<b>\$(133.290,00)</b>	<b>\$ 46.763,69</b>	<b>\$ 53.972,68</b>	<b>\$ 62.086,31</b>	<b>\$ 71.204,12</b>	<b>\$ 81.435,98</b>
<b>Flujo acumulado</b>	<b>\$(133.290,00)</b>	<b>\$ 46.763,69</b>	<b>\$100.736,36</b>	<b>\$162.822,68</b>	<b>\$234.026,80</b>	<b>\$315.462,77</b>

Fuente: Balance de Flujo de Efectivo Proyectado.  
Realizado por: Ericka del Rocio Crespin Lindao.

## **4.11 EVALUACIÓN ECONÓMICA**

### **4.11.1 Análisis de factibilidad**

En este estudio de factibilidad realizado, se planteó los objetivos del centro recreacional “FORTINCLU” para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, para determinar mediante los estudio por Mary Karen Mokate, si el centro recreacional es rentable, para lograr cumplir sus objetivos propuestos, de la empresa, y prevenir futuras complicaciones en la buena administración de la misma.

El análisis de factibilidad del centro recreacional “FORTINCLU”, se demuestra la disponibilidad de los recursos que necesita el centro recreativo para llevar a cabo los objetivos propuesto por la empresa, que nos permite aprovechar para obtener ingresos.

El centro recreacional “FORTINCLU” para las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, puede iniciar su actividad con \$ 133.290,00 del total de la inversión, aprovechando sus recursos disponibles, logrando incentivar proyectos sociales a futuro, que beneficien a los pobladores del Cantón y la visita de personas de otros lugares del Ecuador.

### **4.11.2 Punto de Equilibrio**

El margen ocupacional es un porcentaje de estimación por los servicios que tiene gran demanda, para poder determinar los ingresos y cantidad de personas estimados que deben ingresar para no tener pérdida o ganancia en el centro recreacional “FORTINCLU”, que nos permitirá estar prevenido para corregir futuras pérdida de ingresos.

A continuación se muestra los ingresos y personas estimadas para no tener perdida y ganancia:

**TABLA # 55 Punto de equilibrio.**

Servicios del Centro Recreacional		PORCENTAJE	INGRESOS	PERSONAS
“FORTINCLU”	P.V.	OCUPACION	ESTIMADOS	ESTIMADAS
<b>Adultos</b>				
Fisioterapia Adulto	\$1,50	20%	\$ 21.258,00	2.834
Ping-Pong adultos	\$ 1,00	20%	\$ 2.861,20	2.834
Cancha de Baloncesto adulto	\$1,00	35%	\$ 37.201,50	4.960
El Goal-Ball Adultos	\$ 1,00	15%	\$ 2.145,90	2.125
Refrigerios Adultos	\$1,50	5%	\$ 5.314,50	\$ 708,60
Enfermería	\$1,50	5%	\$ 715,30	\$ 708,60
<b>Niños</b>				
Fisioterapia niños	\$0,50	15%	\$ 8.047,13	2.145
Ping-Pong niños	\$ 0,25	15%	\$ 23.990,63	2.145
Cancha de Baloncesto niños	\$0,50	40%	\$ 21.459,00	5.722
El Goal-Ball niños	\$ 0,50	15%	\$ 8.047,13	2.145
Refrigerios Niños	\$0,75	5%	\$ 2.682,38	\$ 715,30
Área Lúdica	\$ 0,50	5%	\$ 2.682,38	715
Enfermería	\$0,75	5%	\$ 2.682,38	\$ 715,30
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 139.087,40</b>	<b>28.478,00</b>

Fuente: Punto de equilibrio.

Elaborado por: Ericka del Rocío Crespín Lindao

#### 4.11.3 Decisiones económica VAN, TIR y PRI

**TABLA # 56 V.A.N (Valor actual neto).**

Flujo Neto						Tasa
0	1	2	3	4	5	
\$(133.290,00)	\$ 46.763,69	\$ 53.972,68	\$ 62.086,31	\$71.204,12	\$ 81.435,98	15%
<b>V.A.N</b>	<b>\$ 70.207,19</b>					

Fuente: V.A.N (Valor actual neto).

Elaborado por: Ericka del Rocío Crespín Lindao.

El VAN permite calcular el valor presente del flujo de caja del centro recreacional “FORTINCLU”, producido por la inversión. El VAN de la empresa es de \$ 70.207,19 indicando que es alto, donde se demuestra la viabilidad del proyecto, donde la inversión originará ganancia por encima de la rentabilidad requerida.

**TABLA # 57 T.I.R (Tasa interna de retorno).**

Flujo Neto						Tasa
0	1	2	3	4	5	
\$(133.290,00)	\$ 46.763,69	\$ 53.972,68	\$62.086,31	\$71.204,12	\$81.435,98	15%
<b>T.I.R</b>	<b>33,40%</b>					

Fuente: T.I.R (Tasa interna de retorno).  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

El TIR (Tasa Interna de Retorno) es la tasa que descuenta el flujo neto de operación del centro recreacional “FORTINCLU” e igualarlo a la inversión inicial. El centro recreacional “FORTINCLU” muestra un TIR de 33,40% que es mayor al costo de capital de 15%, y por tal motivo conviene que se ejecute el proyecto.

**TABLA # 58 P.R.I (Periodo de recuperación de la inversión).**

CALCULO DEL P.R.I.				
PERIODO	INVERSIÓN	FLUJO NETO	CÁLCULO	
AÑO 1	\$ (133.290,00)	\$ 46.763,69	\$ (86.526,32)	\$ 1,00
AÑO 2		\$ 53.972,68	\$ (32.553,64)	\$ 1,00
AÑO 3		\$ 62.086,31	\$ 29.532,68	\$ 0,52
AÑO 4				
				<b>\$ 2,52</b>

Fuente: P.R.I (Periodo de recuperación de la inversión).  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

- ✚ Si el P.R.I es mayor al tiempo promedio de recuperación el proyecto no debe ejecutarse.
- ✚ Si el P.R.I es menor al tiempo promedio de recuperación el proyecto debe ser ejecutado.

El centro recreacional “FORTINCLU” tiene el P.R.I de 2,52 que significa que el proyecto recupera la inversión en 2 años, por tal motivo si es recomendable realizar la inversión.

#### 4.11.4 Análisis de sensibilidad

**Tabla # 59 Análisis de Sensibilidad**

ANÁLISIS DE SENCIBILIDAD								
	INVERSIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	V.A.N	T.I.R
<b>Ventas</b>	\$133.290,00	\$46.763,69	\$ 53.972,68	62.086,31	\$ 71.204,12	\$ 81.435,98	\$ 70.207,19	33,40%
<b>ESCENARIOS POSITIVOS</b>								
0,10	\$ 133.290,00	\$51.440,05	\$ 59.369,95	68.294,95	\$ 78.324,53	\$ 89.579,58	\$ 122.969,34	38,25%
0,15	\$ 133.290,00	\$59.156,06	\$ 68.275,44	78.539,19	\$ 90.073,21	\$103.016,51	\$ 124.133,95	45,93%
0,20	\$ 133.290,00	\$70.987,27	\$ 81.930,53	94.247,02	\$ 108.087,85	\$123.619,81	\$ 139.109,09	57,13%
<b>Inversión</b>	\$ 133.290,00	<b>ESCENARIOS NEGATIVOS</b>						
-0,10	\$ 133.290,00	(\$51.440,05)	(\$59.369,95)	(\$68.294,95)	(\$78.324,53)	(\$89.579,58)	(\$628.507,65)	555%
-0,15	\$ 133.290,00	(\$53.778,24)	(\$62.068,58)	(\$71.399,26)	(\$81.884,74)	(\$93.651,37)	(\$766.660,40)	580%
-0,20	\$ 133.290,00	(\$56.116,42)	(\$64.767,21)	(\$74.503,58)	(\$85.444,94)	(\$97.723,17)	(\$956.982,37)	605%

Fuente: P.R.I (Período de recuperación de la inversión).  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

Se puede observar que al cambiar la tasa de crecimiento de ingresos, se tendrá V.A.N positivos y el T.I.R rentables, entre mayor es el incremento de ventas más sustentable es la empresa.

También se observa el escenario negativo donde se nota un decremento en ventas y por ende se tendrá un V.A.N y T.I.R negativo que da como resultado la no rentabilidad de la empresa.

#### 4.12 ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Al ejecutarse un proyecto, este va generar un impacto hacia todos los sectores que rodea la ubicación de la empresa, demostrando resultados positivos, y cambios de desarrollo hacia las personas directamente beneficiadas.

Para la creación de este centro recreacional “FORTIINCLU”, provocará beneficios en todos los aspectos para los habitantes del sector, por ser una entidad

social que favorecerá a personas, que anteriormente no eran tomadas en cuenta para la implementación de proyectos sociales.

El centro recreativo abrirá sus puertas a los habitantes del cantón Playas, pero es diseñada principalmente para las personas con capacidades especiales donde ellos podrán pasar un momento a menos, interactuando con otras personas y cultivando amistad.

Se cumplirá con la inclusión de estas personas a la sociedad, mejorando el desarrollo social del cantón, para que estas personas sean tomadas en cuenta en otros proyectos sociales que beneficie y mejore su calidad de vida, cumpliendo con las leyes que los protegen, para que ellos sean tratados con respeto.

**TABLA # 60 Matriz Socioeconómica.**

<b>MATRIZ SOCIOECONÓMICA</b>	
<b>Beneficios Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Inclusión de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas en actividades recreativas.</li> <li>✚ Socialización entre personas con capacidades especiales y las demás personas.</li> <li>✚ Incentivo de proyectos sociales.</li> <li>✚ Acceso a una educación básica.</li> <li>✚ Valoración a las personas con capacidades especiales.</li> </ul>
<b>Beneficios Económicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Oferta de trabajo a los profesionales de diferentes especialidades.</li> <li>✚ Los familiares al cuidado de la persona con capacidad especial podrán obtener más ingresos al momento de dejar a su discapacitado al centro recreativo.</li> <li>✚ Desarrollar habilidades a las personas con capacidades especiales para futura plaza de empleo.</li> <li>✚ Aprovechar el Bono para los discapacitados para que ellos puedan adquirir los servicios en todos los lugares de Playas.</li> </ul>

Fuente: Matriz Socioeconómica.  
Elaborado por: Ericka del Rocio Crespín Lindao.

#### **4.12.1 Justificación de causas económicas**

Existen restricciones para que en un lugar se pueda realizar inversiones de proyectos, pero hay que tomar en cuenta que si existiera la ejecución de nuevas empresas en el cantón Playas, va a generar fuentes de trabajo, y por ende mejorar la situación económica de las personas en el sector.

La decisión de implementar un centro recreacional “FORTINCLU”, va generar empleo directos e indirectos, es decir el personal que se encargará de la construcción de la empresa, así como el personal administrativo del centro, para el desarrollo, esto es una forma de generar fuentes de trabajo a los habitantes.

Se tomará en cuenta la situación de las personas con capacidades especiales y al ejecutarse este centro recreativo por medio del GADMCP, la tarifa del centro será mínima solo para solventar los costos y gastos. Las personas que están al cuidado de éstas personas, podrá dejarlos sin preocupación al centro recreacional, mientras ellos buscan el sustento económico para su familia.

#### **4.13 ESTUDIO AMBIENTAL**

En este estudio de factibilidad también se realiza la evaluación ambiental, que permite identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales.

El intención de una evaluación ambiental, para poder ejecutar el centro recreacional “FORTINCLU”, es testificar que la operación que realiza la empresa es adecuada y sostenible, y cualquier consecuencia ambiental, sea tomada en cuenta de inmediato para ser corregible.

##### **4.13.1 Justificación de causas ambientales**

En el centro recreacional “FORTIINCLU”, no perjudicará al 100% al medio ambiente, porque no cuenta con equipo o químicos que genere impacto ambiental en la sociedad, pero si se tendrá residuos del servicio de piqueo, pero el porcentaje de residuos es del 10%,



Todos estos residuos será recolectado, para no ocasional daño a los alrededores del centro y que estos desperdicios sean trasladado hacia el recolector de basura del cantón Playas, aprovechando este servicio que brinda el GAD-MCP, para cuidar el ambiente.

Por tal motivo, no tendrá ningún perjuicio ambiental al ejecutar este proyecto, porque no va causar problemas, como las grandes industrias que existen en el sector, más bien se tomará medidas preventivas, e incentivar a las personas, que ingresen al centro a cuidar el medio ambiente.

#### **4.13.2 El Reciclaje**

Una de las medidas para reciclar, son los tachos contenedores distribuidos en tres partes: reciclaje de papel-cartón, vidrios y materiales plásticos para no ocasionar impacto ambiental. Estos desechos que generan cualquier tipo de empresa, se le aplica los componentes de las 3R (Reducir, Reutilizar, reciclar) para elaborar productos nuevos y de gran utilidad. En el centro recreacional se reciclará productos necesarios y de menos complejidad para formar productos manuales para el área lúdica donde los niños, podrán pintar, dibujar, y formar tipos de juegos.

## CONCLUSIONES

- ✚ De acuerdo a la evaluación del V.A.N del estudio de factibilidad para las personas con capacidades especiales nos indica que se puede invertir en el proyecto. realizado, porque muestra un V.A.N positivo, factible para que la empresa sea ejecutada.
- ✚ El T.I.R analizado en el proyecto manifiesta que a mayor sea la tasa, mayor es la rentabilidad para el centro recreacional, tal y como se muestra en los cálculos anteriores.
- ✚ El P.R.I el periodo de recuperación nos muestra que la inversión del centro será recuperado a partir del segundo año, por tal motivo cuenta como beneficioso el proyecto.
- ✚ En el estudio realizado, se comprobó que el cantón Playas, existe la escasez de instituciones de ayuda social a las personas con capacidades especiales y no están siendo incluidas en proyectos que los beneficien para su desarrollo.
- ✚ Al ejecutar este centro recreacional para las personas con capacidades especiales, también se permitirá al acceso a los otros moradores del cantón, para aumentar los ingresos de la empresa y su permanencia.
- ✚ Para la permanencia de este centro, se debe ir innovando nuevas actividades recreativas, para no perder clientes, porque servicios rutinarios ocasiona pérdida para la empresa.
- ✚ En el estudio realizado, dio como resultado la aprobación del centro recreacional para las personas con capacidades especiales, que existe en el Cantón Playas.

## RECOMENDACIONES

- ✚ Demostrando la viabilidad del centro recreativo para las personas con capacidades especiales, se debe de invertir de inmediato, mediante el financiamiento de la partida presupuestaria del GAD-MCP.
- ✚ Incentivar la ejecución de proyectos sociales en especial este proyecto porque demostró rentabilidad a pesar de la inversión esta será recuperada.
- ✚ Con los beneficios que brindan los proyectos de inversión, se debe aprovechar porque mejora su situación económica al encontrarse con nueva plaza de trabajo en el Cantón Playas.
- ✚ Ejecutar el centro recreacional “FORTINCLU” en el Cantón Playas de acuerdo a la evaluación financiera y a los requerimientos de la población que aprobaron para que las personas con capacidades especiales tengan un lugar donde ellos puedan distraerse, y pasar un momento a menos con otras personas del sector.
- ✚ Promover proyectos sociales, demostrando su rentabilidad y beneficios, en especial para las personas con capacidades especiales, por ser personas que necesitan más atención.
- ✚ Es aconsejable que el centro recreativo permita el acceso tanto a las personas con capacidades especiales como a los moradores del sector, para permitir la integración y fomentar la unión de estos dos tipos de personas y la sustentabilidad de la empresa.
- ✚ Aprovechar la rentabilidad del centro recreativo, para implementar nuevas actividades recreativas, en un periodo de tiempo para no perder clientes y a la vez aumentar la clientela.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Ávila, H. (2006). Introducción a la Metodología de la Investigación. Mexico: Eumet.net.
- Baca, G. (2010). Evaluación de Proyectos sexta edición. Mexico: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Num. 736.
- Barragán, R. (2003). Guía para la evaluación y formulación de proyectos, Tercera Edición . Bolivia: Fundación PIEB.
- Cortés, M. (2004). Generalidades sobre la Metodología de la Investigación. Mexico: Universidad Autónoma del Carmen.
- Fernandez, S. (2007). Los proyectos de inversión. Costa Rica: Editorial tecnologica de Costa Rica.
- García, F. (2004). El Cuestionario: Recomendaciones metodológica para el diseño de cuestionarios. Mexico: LIMUSA.
- Gómez, M. (2006). Introducción a la Metodología de la Investigación Científica. Argentina: Editorial Brujas.
- León, C. (2007). Evaluación de Inversiones: Un enfoque privado y social. Lambayeque-Perú: Escuela de Economía USAT.
- Michael, P. (2006). Microeconomía. Mexico: PEARSON EDUCACIÓN, sexta edición.
- Naghi, M. (2005). Metodología de la investigación, segunda edición . Mexico: Limusa S.A.
- Paredes, R. Z. (2010). Jóvenes Emprendedores inician su negocio. Prú: copyright Organización Internacional del Trabajo.

Reza, F. (1997). Ciencia Metodológica e Investigación. Mexico: PEARSON Prentice Hall.

Rodríguez, M. (2005). Metodología de la Investigación. Mexico: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Sampieri, R. H. (1997). Metodología de la Investigación. Mexico: McGraw-Will.

Sapa, M. (2007). Propyectos de inversión formulación y evaluación. Mexico: PEARSON EDUCACIÓN DE MEXICO S.A DE C.V.

Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. Mexico: LIMUSA.

## Linkografía

- ✚ <http://biblioteca.mty.itesm.mx/node/1620>
- ✚ <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2006/asc/3c.htm>
- ✚ [www.riless.org/otraeconomia](http://www.riless.org/otraeconomia)
- ✚ <http://definicion.de/recursos-financieros/>
- ✚ <http://admindeempresas.blogspot.com/2007/11/tipos-de-estructuras-organizacionales.html>
- ✚ <http://www.gerencie.com/razones-financieras.html>

## **TÉRMINOS TÉCNICO DE INTERÉS**

**Personas con capacidades especiales.-** Personas que se les brinda un proceso de aprendizaje diferente, por dificultades física, intelectual y sensorial, ocasionando desventaja al momento de interactuar o participar con facilidad en actividades.

**Terapia recreativa.-** Este tipo de terapias, permite usar el tiempo libre, que permite prevenir el aislamiento social, discapacidad física, la depresión, y la incapacidad de pensar y actuar de manera segura y positiva.

**Discapacidad Psíquica.-** Aquí se encuentran aquellas personas que se desarrollan de una manera más lenta y no pueden llevar una vida cotidiana con normalidad, ejemplo los que padecen enfermedades mentales, intelectual, cognitiva, etc.

**Parapléjico.-** En este grupo se encuentra a las personas que tienen paralizada su parte inferior del cuerpo, ocasionada por enfermedades congénitas o alguna lesión muscular.

**Cuadriléjico.-** Esto se da cuando la persona pierde movimiento la parte superior del cuerpo, o ambas partes superior e inferior, donde el área afectada es la parte cervical de la persona.

**Fisioterapeuta.-** Profesional encargado de aliviar problemas musculares, malas posturas, rehabilitación, etc, de las personas, que padezcan de este tipo de lesiones en su cuerpo.

**CONADIS.-** Consejo Nacional de Discapacitado, es una organización de carácter público, que establece política, acciones, investiga la situación de las personas con capacidades especiales.

**Discriminación.-** Es el trato diferente en cuantos a derechos o consideraciones sociales a una persona, asociaciones, estados, etc, ya sea por el color de piel, etnia, sexo, cultura, religión, ideología, o puede ser una agresión física.

# **ANEXOS**



## ANEXOS # 1 Formato de Entrevista.



Universidad Estatal Península de Santa Elena  
Facultad de Ciencias Administrativa  
Carrera de Desarrollo Empresarial



Encuesta para, realizar una inversión pública mediante un estudio de factibilidad económica y financiera para implementar un centro recreacional que fomente la participación de actividades recreativas de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2014.

1. **¿Qué es para usted una persona con capacidades especiales?**
2. **¿Cuáles son las causas, que originan a ser persona con capacidad especial?**
3. **¿Qué tipo de discapacidades usted conoce?**
4. **Si un compañero de estudio o trabajo vive con una capacidad especial. ¿Qué haría usted?**
5. **¿Vivió alguna situación o experiencia que lo sensibilizó con respecto a una persona con capacidad especial?**
6. **¿Qué nivel de atención tienen las actividades recreativas para las personas con capacidades especiales en su comunidad? ¿Por qué?**
7. **¿Cuál es su opinión respecto al comportamiento de los demás hacia las personas con capacidades especiales?**
8. **¿Qué sentimientos le provoca al tratar a una persona con capacidad especial?**
9. **¿Considera que existen todos los recursos para el desarrollo adecuado de las actividades recreativas que logre la inclusión a las personas con capacidades especiales?**
10. **¿Piensa usted que la creación de un Centro Recreacional para las personas con capacidades especiales ayudará a prevenir enfermedades y a motivar su autoestima mediante actividades recreativas física-deportiva?**

## ANEXOS # 2 Formato de la encuesta.



**Universidad Estatal Península de Santa Elena**  
**Facultad de Ciencias Administrativa**  
**Carrera de Desarrollo Empresarial**



Encuesta para, realizar una inversión pública social mediante un estudio para implementar un centro recreacional que fomente la participación de actividades recreativas de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas, Provincia del Guayas, año 2014.

Nº	Ítems	Bueno	Muy Bueno	Regular	Indiferente
1	¿La inversión pública social en el Cantón Playas es?				
2	¿La integración de las personas con capacidades especiales en el ambito laboral en el Cantón Playas				
3	¿El desarrollo social dirigida a las personas con capacidades especiales del Cantón Playas en la				
4	¿Una inversión pública social que fomente la igualdad y equidad entre las personas sería?				
5	¿El repeto hacia las personas con capacidades especiales es?				
6	¿La comunicación que tiene con la persona con capacidad especial es?				
7	¿La disponibilidad de tiempo que usted tiene para el cuidado de la persona con capacidad especial es?				
8	¿El nivel educativo que ha obtenido la persona con capacidad especial es?				
9	¿Cómo es la vida social de la persona con capacidad especial a su cargo?				
10	¿La inclusión de actividades recreativa de las personas con capacidades especiales en su sector es?				
11	Los beneficios que le ofrece el Gobierno para la persona con capacidad especial a su cargo es?				
12	¿Los servicios de rehabilitación que recibe la persona con capacidad especial es?				
13	¿Usted considera que los servicios que ofrecen los otros centro recreativos para las personas con capacidades especiales es?				
14	¿Usted considera que al implementar proyectos sociales, dirigida hacia las personas con capacidades especiales sería?				
15	¿Considera usted que al implementar en el Cantón Playas un centro recreacional para las personas con capacidades especiales sería?				
16	¿Fomentar actividades recreativas que promueva la inclusión social de las personas con capacidades especiales del Cantón Playas es?				
17	¿Orientar actividades deportiva en un centro recreacional que permita mejorar las destrezas motrices a las personas con capacidades especiales,				
18	¿Visitar el centro recreacional para pasar un momento agradable donde esta personas sea tratada con igualdad y equidad es?				

Este instrumento es de uso exclusivo para Ericka del Rocío Crespín Lindao, estudiante de la Carrera de Desarrollo Empresarial, previo a la realización de su tesis de grado.

**ANEXOS # 3 Fotos.**



Persona con Síndrome de Down



Persona con Discapacidad Sensorial

## ANEXOS # 4 Carta Aval del GAD-MCP.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PLAYAS  
ADM. DRA. MIRIAM LUCAS DELGADO  
ALCALDESA 2014-2019



Playas, 28 de enero del 2015

Sr. Eco. Félix Tigrero Gonzales.

Director de la Carrera de Desarrollo Empresarial de la Universidad Estatal Península de Santa Elena

En su despacho.-

De mi consideración:

En mi calidad de Directora de Gestión Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas, dicha institución a la que represento, esta gustosa de coger a la egresada Ericka del Rocío Crespín Lindao con C.C. No. 0929340180, para que realice su tema de tesis ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UN CENTRO RECREACIONAL PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTON PLAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS AÑO 2015, en el área de Gestión Social, de nuestra institución, otorgando confianza en brindarle información precisa y necesaria que faciliten el desarrollo de su tesis de grado previo a la obtención del título INGENIERA EN DESARROLLO EMPRESARIAL, sabiendo que la Escuela de Desarrollo Empresarial, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena de conformidad por sus programas de estudio, tiene implementado el sistema de verificación de actividades como medio extracurricular.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN PLAYAS

MSc. Lcda. Tarcila Jácome  
VICEALCALDESA/CONCEJAL

Lcda. Emma Tarcila Jácome MSc  
Vicealcaldesa del Cantón Playas

**ANEXOS # 5 Base de dato de los miembros de FENODIS.**

<b>BASE DE DATOS DE LOS MIEMBROS DE FENODIS</b>		
<b>NUCLEO GUAYAS</b>		
<b>CIUDAD</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
Guayaquil	Centro de Atención Especial para Niños y Adolescentes (CAENA)	Cdla. Los Esteros Mz 3A Villa 28
Guayaquil	Centro de Educación Especial "Nuevo Horizonte"	Urbanización Samanes Uno, Mz. 118, Solar 6
La Libertad	Centro de Educación Integral Melvin Jones (CMJ)	Cantón la Libertad, Barrio 28 de Mayo
Guayaquil	Fundación Ayuda Múltiple para Adolescentes y Jóvenes (AMAR)	La Atarazana Manz. 94, Solar 1 (junto Colegio Campos Coello)
Guayaquil	Fundación Asistencia Psicopedagógica para Niños, Adolescentes y Adultos con Retraso Mental (FASINARM)	Av. María Piedad Castillo de Leví y Av. Miguel H. Alcívar Cdlá.Kennedy Norte, Mz. 17, Solar 3
Durán	Instituto Médico Pedagógico de Audición y Lenguaje (IMPAL)	Calles Bolívar y Tungurahua, Cdlá. Abel Gilbert Pontón
Guayaquil	Sociedad Ecuatoriana Pro Rehabilitación de los Lisiados (SERLI)	Bolivia y José de Antepara (esq)
Guayaquil	Fundación Sin Barreras (FUNSIBA)	Huancavilca 2415 entre Tungurahua y Lizardo García
Guayaquil	Fundación nos Necesitan Ecuador ( Centro Jacinta y Francisco) (FMT)	Alborada 3ra. Etapa Mz. SC Solar 7 Calle de Herraduras Isla Pinta e Isla Plaza
Guayaquil	Fundación Madre Teresa	Cdla.Urdenor 2, Mz. 201, SI.8

**ANEXOS # 6 Personas con capacidades especiales.**

<b>PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL ECUADOR</b>		
<b>Provincia</b>	<b>Total personas con capacidades</b>	<b>Total personas con capacidades que reciben BDH</b>
Azuay	26.062	6.355
Bolivia	5.692	2.180
Cañar	6.522	1.910
Carchi	5.100	1.696
Chimborazo	12.166	4.132
Cotopaxi	9.088	2.912
El Oro	17.946	6.402
Esmeraldas	12.662	5.303
Galápagos	314	61
Guayas	80.698	28.076
Imbabura	9.758	3.174
Loja	13.053	5.228
Los Ríos	17.224	6.499
Manabí	41.949	16.960
Morona Santiago	4.093	1.280
Napo	3.764	1.506
Orellana	4.604	1.400
Pastaza	2.427	649
Pichincha	51.681	9.593
Santa Elena	8.680	3.454
Santo Domingo de los Tsáchilas	9.637	3.405
Sucumbíos	4.859	2.193
Tungurahua	10.229	3.093
Zamora Chinchipe	3.303	1.361
Zona no delimitada		283
<b>Total General</b>	<b>361.511</b>	<b>119.105</b>



**ANEXOS # 7 Ubicación del Centro Recreacional "FORTINCLU".**



Ubicado en el Cantón Playas, Calle Zenón Macías

**ANEXOS # 8 Volumen del Servicio.**

Servicios del Centro Recreacional "FORTINCLU"	P.V.P	Capacidad x persona	Tiempo Promedio	Total Personas por días
<b>Adultos</b>				
Fisioterapia Adulto	\$ 5,00	1	30 min	16
Ping-Pong adultos	\$ 3,00	2	30 min	32
Cancha de Baloncesto adulto	\$ 3,50	10	1 hora	80
El Goal-Ball Adultos	\$ 3,50	10	1 hora	80
Refrigerios Adultos	\$ 1,50	15	15 min	32
Enfermería	\$ 2,00	1	30 min	16
<b>Niños</b>				
Fisioterapia niños	\$ 5,00	1	30 min	16
Ping-Pong niños	\$ 2,50	2	30 min	32
Cancha de Baloncesto niños	\$ 3,00	10	1 hora	80
El Goall-Ball niños	\$ 3,00	10	1 hora	80
Área Lúdica	\$ 1,50	10	1 hora	80
Refrigerios Niños	\$ 1,50	15	30 min	32
Enfermería	\$ 1,50	1	30 min	16
<b>Total</b>		<b>87</b>		<b>576</b>





### **ANEXOS # 11 Ticket Adulto.**



**ADULTO \$ 7,50**

- ✓ Mesas de Ping Pong para niños y adultos.
- ✓ El Goal-Ball (para personas no videntes).
- ✓ Baloncesto en silla de rueda.
- ✓ Área Lúdica, para los niños (as).
- ✓ Servicio de refrigerio.
- ✓ Sala Fisioterapia para niños y adultos.
- ✓ Enfermería.

### **ANEXOS # 12 Ticket Niños.**



**Niños \$ 3,75**

- ✓ Mesas de Ping Pong para niños y adultos.
- ✓ El Goal-Ball (para personas no videntes).
- ✓ Baloncesto en silla de rueda.
- ✓ Área Lúdica, para los niños (as).
- ✓ Servicio de refrigerio.
- ✓ Sala Fisioterapia para niños y adultos.
- ✓ Enfermería.